

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 9 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4203

PRECIO » \$10.00

Dictan prisión a Castillo; México gestiona asilarlo

- **Refuta** defensa flagrancia en rebelión de expresidente peruano; le dan cárcel preventiva 7 días **págs. 10 y 25**
- **Embajador** mexicano lo visita; Ebrard informa que exmandatario solicitó protección; le llamó a AMLO
- **Presidenta** de Perú pide a López Obrador cumplir con visita; éste señala que esperarán para reconocerla

20 Años de prisión podría alcanzar por rebelión y conspiración



EN LIMA, simpatizantes de Pedro Castillo exigen su liberación y chocan con la policía, ayer.

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

Morenistas en voz baja **pág. 2**

• **VALE VILLA**

Enamorarse de los pacientes **pág. 30**

• **MÓNICA ARGAMASILLA**

Best seller o gran literatura **pág. 30**

SE APROBÓ RESERVA INCONSTITUCIONAL: IGNACIO MIER

Admite Morena que aliados metieron gol en Plan B; va por anulación en Senado

POR J. CHAPARRO, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

LÍDER del guinda en San Lázaro dice que hay dos renglones que no debieron aparecer; fueron peticiones del PVEM y PT para blindarlos de pérdida de registro; pide corregir **págs. 4 y 6**

EL PRESIDENTE antes planteó que si había un error grave en reforma a las leyes secundarias enviaría iniciativa para ajustar; en Cámara alta aceleran trámite pese a promesa de no ir aprisa

LA ERRATA

• **Fracción cuarta del artículo 15 del dictamen** protege a los partidos minoritarios para que no pierdan su registro en caso de que no alcancen el mínimo de 3% del total de la votación. Ésta podrá estimarse con base no sólo en la votación de diputados federales, sino que bastará con alcanzar al menos el 3% en 17 entidades.

Inflación baja a 7.80%, la subyacente se ubica en máximo de 22 años

NIVEL de noviembre es el mejor desde mayo; está por debajo de lo esperado; en octubre fue de 8.41; la de largo plazo se elevó de 8.42% a 8.51%. **pág. 20**

| Inflación anual | Feb | 7.28 | Jul | 8.15 |
|-----------------|-----|------|-----|------|
| | Mar | 7.45 | Ago | 8.70 |
| | Abr | 7.68 | Sep | 8.70 |
| | May | 7.65 | Oct | 8.41 |
| | Jun | 7.99 | Nov | 7.80 |
| | | | | |

Fuente: Inegi

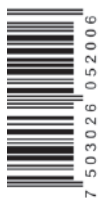
Cifras en porcentaje

SUBSANA SICT PENDIENTES EN CONECTIVIDAD

CONCLUYE 4 proyectos carreteros detenidos desde 2011; inversión es de 2,779 mdp, señala secretario Jorge Nuño ante diputados; incorporan 61 km a red federal. **pág. 21**



"CON ESTAS OBRAS se reduce hasta en 45 minutos el tiempo de recorrido, aumenta la seguridad de estas carreteras y se capitaliza la inversión que la sociedad realizó en años anteriores"
Jorge Nuño
Titular de la SICT



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Aliados provocan molestia presidencial

No gustó en Palacio, y no podía ser de otra manera, nos comentan, que en el llamado Plan B de la Reforma Electoral los aliados de Morena, es decir el PT y el Partido Verde colaran, con la facilitación de los legisladores guindas que encabeza **Ignacio Mier**, disposiciones a modo para salvaguardar su registro aun sin cumplir con el mínimo de votos que establece la ley. El Presidente, alertado de lo anterior, hizo el compromiso ayer de que si había algo grave en lo aprobado él mismo haría que se corrigiera. Horas más tarde apareció Mier para pedir que la enmienda que calificó como yerro se elimine en el Senado. Por cierto que en todo esto los aliados de Morena quedaron como ésos a quienes cuando les dan la mano ellos agarran hasta el pie, nos dicen.

La dignidad no vale una torta

Con la novedad de que en San Lázaro, una pregunta sobre una denuncia que interpuso contra el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, incomodó al diputado de Morena **Mario Llargo**. Tanto que éste cuestionó a la reportera que se la planteó, y quien ha trabajado en la cobertura informativa de la Cámara de Diputados durante muchos años: "¿Trabaja usted en el INE?". ¿Por qué un cuestionamiento, principal herramienta de trabajo de los periodistas, puede generar una beligerancia así del legislador? El caso es que el descontento de la prensa se acrecentó, luego de que la bancada guinda quiso "enmendar" lo ocurrido enviando paquetes de comida a los reporteros, quienes con un "la fuente (como se conoce al conjunto de comunicadores que cubren un sector informativo) no se toca", escrito en cada empaque, dejó claro que el respeto y la dignidad de la labor periodística no vale una torta.

Monreal y la velocidad del Plan B

Aunque originalmente el senador morenista **Ricardo Monreal** aclaró que no habría "vía rápida" para aprobar los cambios a la legislación secundaria en materia electoral, resulta que ya está todo listo para echar a andar un cronograma que tiene como fin avalarlos antes del cierre del periodo ordinario. Al darse a conocer la convocatoria para la reunión de comisiones el próximo lunes apareció la molestia entre los senadores que conforman el bloque de contención, que acusó una "traición" por parte del legislador zacatecano. Los opositores han afirmado que no descartan incluso convocar a otra movilización ciudadana, como la del 13 de noviembre, y que se tomen otras medidas. Monreal, nos hacen ver, se encuentra en una disyuntiva y dedos flamígeros de un bando y del otro se alistan a apuntar hacia él según el camino que resuelva. Uf.

Secuelas por Von Roehrich

Nos comentan que la acción judicial contra el coordinador del PAN en el Congreso local, **Christian Von Roehrich**, tendrá varias repercusiones. Si bien es buscado por la justicia, no ha perdido su carácter de diputado. Y sería bueno saber qué pasaría con su investidura en caso de que cayera preso. ¿Sería el primer legislador que va a la cárcel sin perder el cargo? Por otro lado, Von Roehrich es el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Legislativo. Y nada indica que deba perder ese nombramiento porque tenga una orden de aprehensión en su contra. Eso en el campo legislativo. En el de las secuelas políticas, ni hablar. Pues se da en medio de la discusión del Presupuesto 2023 en el Congreso local y están escasos los acuerdos.

Cercan a Rosas Aispuro

Reveladoras, nos hacen ver, las declaraciones de la titular de la Contraloría de Durango, **Julieta Hernández**, en el sentido de que las indagatorias por posibles actos de corrupción podrían alcanzar al exgobernador **José Rosas Aispuro** e incluso a su hermana, **Teresa Aispuro Torres**, actualmente funcionaria del Poder Judicial estatal. Por lo pronto, ya se preparan diez nuevas denuncias por desvío de recursos que apuntan a hundir más al exsecretario de Finanzas, **Arturo, Totoy, Díaz Medina**, y al exsubsecretario de Egresos, **Alberto Bustamante**, actualmente bajo prisión preventiva. Pero, a juzgar por lo que dijo la contralora, las autoridades le están jalando el hilo a la madeja. Y prevén encontrar a más involucrados en el enredo que intentan deshacer.

TSJ: tres días después

Con la novedad de que tuvieron que pasar tres días de paros y bloqueos para que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**, saliera a atender directamente la demanda de los trabajadores de que se les pague su sueldo y sus prestaciones en tiempo y forma. Para ser más específicos, las dos quincenas de diciembre y del aguinaldo que, señalan, les prometieron que les harían efectivo el 6 de diciembre. Así que luego de que al igual que los trabajadores, muchos ciudadanos que ni la deben ni la temen padecieran, pero por el colapso vial en la zona centro de la ciudad, el magistrado dijo ayer por un altavoz a los inconformes que sus peticiones serán atendidas y que a partir de hoy se les pagarán los adeudos. Nos dicen, por cierto, que el funcionario judicial dijo que "el salario es sagrado", nomás que algunos pidieron que ojalá también fuera como la justicia: pronto y expedito.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

MORENISTAS EN VOZ BAJA

Se ve difícil que en el Senado se pueda aprobar el Plan B de la Reforma Electoral, lo que no quiere decir que los próximos días nos pueda aparecer una sorpresa.

Se aseguró que el Plan B en la Cámara de Diputados se iba a debatir, pero de la noche a la mañana se presentó en el pleno, donde se exhortó a que se discutiera, lo cual difícilmente se iba a poder hacer.

Lo que acabó pasando fue un nuevo caos en que unos decían que estaban dispuestos a debatir sin haberlo hecho en comisiones dándolo a conocer a la oposición en el pleno, en tanto que ésta se quejaba de que no había manera en que se desarrollara el debate, porque el documento estaba siendo presentado en ese momento.

No hay que darle muchas vueltas para suponer que no había disposición de debatir de no ser bajo el escenario de colocar a la oposición contra las cuerdas. Se aplicó la maquinaria del partido gobernante en un debate sobre un tema que al Presidente le es particularmente importante.

A querer o no, sigue retumbando la marcha del 13 de noviembre, porque al final resultó como un punto de partida para el debate, pero sobre todo para que un grupo de ciudadanos se manifiestara en su contra lo que provocó que la marcha no pasara de largo en Palacio Nacional.

El Presidente, al final, acabó mandando un Plan B, que, en el fondo, de alguna manera, va por los mismos rumbos que la reforma: desarticular al INE y hacerlo un cuanto tanto a su imagen y semejanza. Más allá de que prevalece la idea de que el Presidente no se quiere quedar con las manos vacías sin soslayar que quiere cambiar al INE a como dé lugar, su interés está en hacerlo parte de su proyecto político en una sociedad fundamentalmente plural.

No está muy claro qué es lo que viene de no ser la conjunción de líos, caos, descalificaciones, amparos y una andanada de adjetivos mañaneros. Lo que se puede adelantar es que a como dé lugar se va a tratar de aprobar el Plan B en el Senado.

Ricardo Monreal va a mover sus piezas, pero va quedando muy claro lo que le pueden significar sus movimientos hacia los terrenos del rechazo al Plan B.

En este lance podría empezar a definirse su futuro en Morena. Los "duros" en el Senado ya no saben cómo deshacerse de él, en ocasiones con argumentos atendibles al interior del partido, pero en la gran mayoría de los casos con adjetivos que alcanzan el desprecio y menosprecio hacia el zacatecano.

Como en Morena les da por acordarse del pasado priista de vez en cuando, al senador se lo recuerdan, pero se les olvidan todos los expriistas que hay en ambas cámaras y en más de alguna alcaldía y gubernatura. A Monreal se le señala porque no logran controlarlo y porque es fundador del partido, pero a los otros ex los tienen controlados, sometidos o pasaron que ya son considerados parte de la tribu y puros; los bandazos que han dado algunos son épicos.

El Presidente ha dejado que golpeen a Monreal empezando por la estridente gobernadora, otra expriista salinista. Difícilmente la audioteca de la gobernadora no era conocida por el inquilino de Palacio Nacional, más bien cabe la hipótesis que con conocimiento de causa se haya dejado camino libre para la campechana.

En el Senado Monreal puede terminar siendo la mano que mece la cuna. Sin embargo, también pudiera ser que ande engañando con la verdad, dicho de otra manera, que aliente el debate para tranquilizar a la oposición, pero que al final acabe siendo parte de la maquinaria que apruebe el Plan B.

Buena parte de su futuro está en un debate en que al igual que otros morenistas tienen opiniones diferentes sobre el multicitado y cuestionable plan.

La cuestión está en que más de algún morenista lo dice, pero en voz baja.

RESQUICIOS.

La lógica, que, por lo regular falla, indica que Brasil y Argentina deben jugar la semifinal, habrá que ver qué piensan Países Bajos y el muy interesante equipo de Croacia. Ya no se vale equivocarse en partidos al límite cargados de riesgos. A gozar y sufrir y saber lo lejos que estamos.

Twitter: @JavierSolorzano

citibanamex®

El Banco Nacional de México

Citibanamex **TE DA MÁS.**



**Abre MiCuenta o Cuenta Priority
Y GANA INCREÍBLES PREMIOS.**

Visita una Sucursal hoy.



Oferta de producto solo para residentes en México. Vigencia del 14 de noviembre de 2022 hasta agotar existencias. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDI's) por persona y por banco www.gob.mx/ipab
Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com
La calidad, disponibilidad y precios de los productos y servicios, es responsabilidad de su proveedor.

PCG-000401-0002

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Viernes 09.12.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



AVALAN REFORMAS A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES. Con 422 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta que cambia y adiciona los artículos 100, 102 y 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en materia de actualización de los montos de las contraprestaciones por el otorgamiento de prórrogas en las contrataciones en radio y televisión. En la fundamentación, el presidente de la

Activan doble alerta por el frente frío 15

LA SGIRPC activó Alerta Naranja en las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan, en la capital, por pronóstico de temperaturas de entre 1 a 3°C. Mientras que Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco tienen la Amarilla, por previsión de entre 4 a 6°C este viernes.



Comisión de Radio y Televisión, el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (del PAN), indicó que el dictamen "deja un precedente histórico que tendrá un enorme alcance de beneficio al sector en México". Con las modificaciones, la reforma establece un nuevo esquema de pago anual con el aprovechamiento de las concesiones otorgadas, establece un piso parejo y equitativo entre todos los concesionarios y reconoce y fortalece la autonomía del Ifetel.

Cometimos un yerro procedimental, reconoce Mier

Morena admite "error" en plan "B"; pide al Senado corregirlo

LÍDER del guinda en San Lázaro señala que el artículo que no debió aparecer, que blindó a partidos minoritarios, es inconstitucional; AMLO había planteado quitar esos renglones

• Por Jorge Chaparro y Yulia Bonilla

El plan "B" de la Reforma Electoral, aprobado la madrugada de ayer por la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, contiene un "error" que solicitarán al Senado de la República corregir, reconoció el coordinador morenista Ignacio Mier.

Se trata de la fracción cuarta del artículo 15 del dictamen, que blindó a los partidos minoritarios para que no pierdan su registro en caso de que no alcancen el mínimo de tres por ciento del total de la votación, en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión.

EL DATO

MOVIMIENTO CIUDADANO presentó el miércoles una demanda de amparo en contra de lo que calificó como una violación al proceso legislativo dada en la discusión del plan "B".

En el proyecto aprobado se apunta que aquellos partidos que no cumplan con tal condición, les será cancelado el registro, salvo que hayan conservado el registro como partido local, obteniendo mínimo el tres por ciento de la votación en al menos la mitad más uno del total de las entidades federativas; es decir, en 17.

"En este ejercicio, cometimos un yerro procedimental que nosotros admitimos porque es de reconocerlo... No quisimos solicitar a la Secretaría de Servicios Administrativos y a la Mesa Directiva que se hiciera la corrección, sino asumirlo y anunciar que, por lo que hace específicamente al artículo 15, fracción cuarta, hay dos renglones en el cuarto párrafo que no debieron haber aparecido y que sin embargo fueron votados", declaró.

Mier Velazco agregó que, al ser un tema controvertido en el pasado proceso electoral, sobre el que ya hay una resolución judicial, resulta un "tema inconstitucional y que por eso lo queremos señalar abiertamente".

Por ello, anunció que buscará que aho-

EN ESTE ejercicio cometimos un yerro procedimental que nosotros admitimos porque es de reconocerlo..."

Ignacio Mier Velazco
Coordinador de los diputados de Morena



ra, en la revisión que hará el Senado de la República, corrija los renglones referidos.

"Le estamos solicitando al Senado; voy a buscar al presidente de la Mesa y al coordinador de la mayoría de nuestra coalición en el Senado de la República, para que desde ahora adviertan... que eso, reconocemos que esos dos últimos renglones no debían haberse incluido", dijo.

Horas antes, durante su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió ayer al tema, a pregunta expresa de *La Razón*.

Señaló que este viernes el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudiría a Palacio Nacional a aclarar el asunto y refirió que él "plantearía" que se quite.

La modificación que ahora se pide suprimir ya no blindaría a los partidos en riesgo, como los aliados de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que serían los principales beneficiados con este cambio.

El morenista Mier Velazco también afirmó que esta propuesta había sido discutida con ambos partidos, pero que se concluyó que no sería procedente, por lo cual responsabilizó al personal técnico de la Cámara baja de haber incluido el "error" en el dictamen presentado.

Cuestionado sobre si la razón por la que no se permitió el tiempo necesario para que el dictamen fuera leído por el resto de legisladores era una "urgencia" que representaba la aprobación para el Presidente de la República, el morenista respondió que el análisis minucioso le corresponde al Senado.

"Afortunadamente, y así es, tenemos dos cámaras: la de origen y la revisora. Le corresponde a la revisora hacer un análisis minucioso de cada una de las reformas que se hicieron, derogaciones a los artículos", declaró.

Además, argumentó que el debate en materia electoral se anunció desde el inicio de la actual legislatura.

"En ese momento ya había 32 iniciativas, que yo lo comenté y lo repito; se lo dije a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que, si iban a hacer suyo, si habían leído las iniciativas de reforma constitucional en materia electoral, porque íbamos a entrar en este periodo a su discusión.

"Desde abril está la única reforma integral que fue presentada por parte del Ejecutivo y hay otras dos integrales, la del Partido Acción Nacional y había también una del Partido Verde Ecologista, integral, y del Partido del Trabajo", sostuvo.

En caso de que el Senado apruebe el cambio a la minuta enviada por la Cámara de Diputados, el dictamen deberá ser devuelto a ésta para su aprobación.

El Congreso de la Unión solamente tendrá la próxima semana para concretar dicho cambio dentro de este periodo de sesiones y, en caso de no lograrlo, el límite máximo será abril del 2023, señaló previamente Ignacio Mier Velazco.

El reconocimiento morenista del "yerro" se dio luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo alusión a la aprobación de la reforma a las leyes secundarias en materia electoral.

Durante la conferencia matutina, men-

El error

FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 15: Refiere el blindaje ante la extinción a partidos que no alcancen el mínimo de tres por ciento del total de la votación en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Aquellos partidos que no cumplan con tal condición, les será cancelado el registro, salvo que lo hayan conservado como partido local, obteniendo mínimo el tres por ciento de la votación en al menos la mitad más uno del total de las entidades federativas, es decir, 17.

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, tras la discusión de la reforma constitucional, el martes.

cionó que "si es grave (los cambios), yo ofrezco enviar otra iniciativa para decir: eso yo no lo propuse, y se quita".

A pregunta expresa sobre si los diputados no lo "obedecieron", el mandatario federal señaló que no se trata de que los legisladores atiendan sus indicaciones, ya que ellos "son representantes del pueblo y cada quien actúa con libertad".

"Entonces, se quita si fuese así, porque nosotros hemos hecho y vamos a seguir haciendo de nuestra República una línea recta. Pues por eso no han podido los corruptos, por eso vamos a seguir con la transformación del país. Y estamos viviendo en momentos muy importantes", insistió.

El "error" aprobado por la mayoría no fue la única falta al proceso legislativo, pues el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, anunció la presentación de acciones de inconstitucionalidad por parte de los partidos de oposición contra la dispensa de trámites.

El fundamento para impugnar los cambios a las leyes en materia electoral tiene base en una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que se invalida un decreto por considerar que no se respetó el derecho parlamentario de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria.

El panista llamó a la aprobación del proyecto como una "obra" titulada "solos no pueden, las corcholatas necesitan ayuda", al insinuar que los cambios avalados buscarían favorecer a los aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia de la República.

citibanamex
El Banco Nacional de México

1,2,3:
juntos contra el fraude



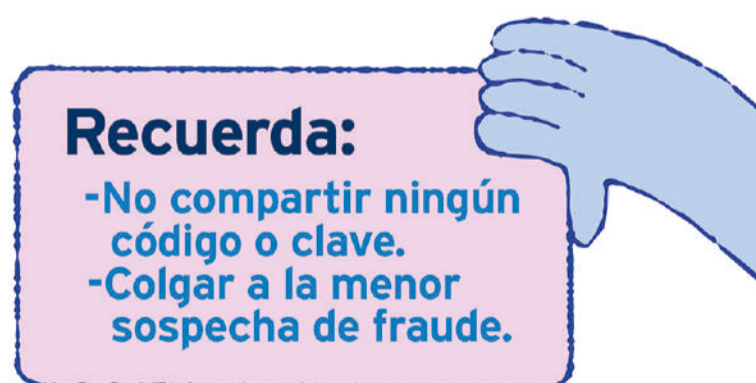
1 Los estafadores hacen aparecer el número del Banco en tu identificador.

2 Al contestar, con el pretexto de una promo o alertarte de un cargo en tu Tarjeta, te piden:

- Claves de acceso
- Códigos que recibas por SMS
- NIPS
- Claves de tu Netkey (token)



3 Nosotros nunca te llamaremos para pedirte estos datos.



INS-000022-0004

PAN acusa simulación en el procedimiento a segunda propuesta

Comisiones en Cámara alta prevén aprobar dictamen de la Electoral

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

A pesar de que el líder morenista en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, había prometido que no se daría un "atropellamiento" ni se aplicaría "vía rápida" al trámite de la reforma legal en materia electoral, las comisiones dictaminadoras tienen previsto avalar el dictamen el próximo lunes.

De acuerdo con el cronograma definido, primero se emitirán los dictámenes en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, sobre las leyes General de Comunicación Social, General de Responsabilidades Administrativas, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expidió la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, y para el martes o miércoles sesionará el pleno, para que lo avale la Cámara alta.

EL DATO

EN SUS REDES SOCIALES, la Coparmex rechazó la aprobación *fast track* del plan "B" e hizo un llamado a los senadores para que no avalen las modificaciones a leyes secundarias.

Ayer todavía, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal, declaró que el Senado actuará como un poder independiente, por lo que, aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador tenga su opinión, analizarán y deliberarán los 450 artículos del plan "B".

Afirmó que la presión que tenía el martes era para que de inmediato se avalaran los cambios legislativos a las cuatro leyes en materia electoral, como lo hicieron en la Cámara de Diputados.

"Soy un poder independiente. Es el equilibrio de los poderes, es Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. El Presidente tiene una opinión y la respetamos, pero nosotros tenemos una responsabilidad constitucional y es la que estamos ejerciendo.

"Nada se pierde con que se delibere, se analice, se estudie. Son 450 artículos para aprobarlos en una hora; lo único que estamos haciendo es que se lea, para saber qué se aprueba, para saber qué apruebas, qué estás aprobando", declaró.

En conferencia de prensa, el legislador zacatecano dijo que, aunque no se va a meter con la actuación de la Cámara de Diputados, en el Senado de la República sí darán el debate.

Sin embargo, el coordinador del PAN en la Cámara alta, Julen Rementería, acusó que se trata de la simulación del proceso, porque citan a comisiones para el lunes, para resolver el martes o el miércoles, sin siquiera hacer una verdadera revisión.

"Se instala, platican cuatro cosas y ya,

450

Artículos deben ser revisados para avalar el plan "B"

EL COORDINADOR de Morena, Ricardo Monreal, había prometido que no habría en "atropellamiento ni vía rápida"; el albiazul critica poco tiempo para revisar el documento



Opiniones divididas

En la Cámara alta y la opinión pública proceso abre varias interrogantes.



SE INSTALA, platican cuatro cosas y ya, pero, ¿revisar un documento de ese tamaño, con las implicaciones que tiene en la vida política de nuestro país? No se puede hacer en una semana, es imposible, es simplemente fingir que cumple con un requisito"

Julen Rementería
Senador del PAN



NADA SE PIERDE con que se delibere, se analice, se estudie. Son 450 artículos para aprobarlos en una hora; lo único que estamos haciendo es que se lea, para saber qué se aprueba, para saber qué apruebas, qué estás aprobando"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado



SABÍA QUE NO IBA a pasar su Reforma Electoral; por ello, (AMLO) se empeñó en hacer cambios y afectar a quien sea con tal de tener su capricho. Ya lo hemos visto con otras reformas, como la de la Guardia Nacional"

María Elena Morera
Presidenta de Causa en Común

Puntos importantes del plan "B"

Algunos aspectos que los legisladores deberán tomar en cuenta.

- **Facilita voto** de personas en el extranjero.
- **Regula cuotas** de inclusión.
- **Regula paridad** de gubernaturas.
- **Legisladores** que busquen reelección deberán separarse del cargo.
- **Reduce y rediseña** estructura de autoridades electorales nacionales y locales.
- **Desaparece** Sala Regional Especializada.
- **Desaparece PREP**; los cómputos iniciarán el mismo día de la elección.
- **Modifica calendario** electoral; el proceso electoral iniciará en noviembre.
- **Rediseña sistema** de medios de impugnación, ahora sólo habrá 4.

Fuente: Laboratorio Electoral

Expertos consideran que plan "B" arriesga comicios

SEÑALAN QUE cualquier reforma debe buscar consenso de todas las fuerzas políticas; aseguran que Ricardo Monreal será decisivo en el debate

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LAS ELECCIONES para 2023 y 2024 se encuentran en "grave riesgo", debido a que el Gobierno federal se empeña en "destruir" al INE y "controlar todos los procesos para su beneficio", consideró la directora de Causa en Común, María Elena Morera.

En entrevista con *La Razón*, narró que Andrés Manuel López Obrador a lo largo de su vida ha buscado "tomar por la fuerza los caprichos" que no le son concedidos porque la pasada marcha en defensa del INE "causó su enojo y por ello tomó venganza".

"Sabía que no iba a pasar su Reforma Electoral; por ello, se empeñó en hacer cambios y afectar a quien sea con tal de

tener su capricho. Ya lo hemos visto con otras reformas, como la de la Guardia Nacional, y ahora trata de hacer lo mismo, pues no logró su reforma constitucional", explicó.

Expuso que cualquier reforma debe buscar el consenso de todas las fuerzas políticas; sin embargo, no se hizo con el plan "B" del Ejecutivo y no se toma en cuenta a la oposición para ningún tema y por lo tanto, dejaron al INE debilitado y eso es un grave riesgo.

El politólogo de la UNAM Francisco Javier Jiménez Ruíz advirtió que pueden afectarse las elecciones siguientes, sobre todo las presidenciales, porque se recortan grandes cantidades de recursos y no se van a sancionar delitos electorales, como actos anticipados de campaña.

Además, estimó que se debilita la capacidad de credencialización y, por ende, de cobertura, al no contar con suficientes recursos.

Otros expertos en ciencias

leer, mucho menos comprender", aseveró.

Por eso, el senador del blanquiazul Damián Zepeda Vidales indicó que existen las condiciones para que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que resuelva al final las faltas al proceso y la inconstitucionalidad de los cambios, pero dijo que debe estar a la altura.

políticas aseguraron que Ricardo Monreal será un factor decisivo en el debate por la reforma que se dará en el Senado, lo que también marcará el futuro político del coordinador de Morena.

El politólogo de la UNAM Hugo García Marín señaló que Ricardo Monreal se debate entre ser un hombre autónomo, apegado a la Constitución y demócrata, o someterse a la voluntad del Ejecutivo. Dijo que Ricardo Monreal es una figura "totalmente" decisiva en este caso, ya que puede sacar adelante la reforma o puede "matarla", pero depende de su capacidad política y las negociaciones que se hagan, ya que ha jugado para ambos bandos las últimas semanas.

"Se juega su futuro político inmediato, pero si pasa la reforma es difícil que sea recibido en la oposición. Digamos que tiene mucho que ver su actuación en el debate, pues, por otra parte, si la detiene, ya tampoco tiene mucho que ver en las filas de Morena", agregó.

Ulises Corona, politólogo de la UNAM, coincidió en que el plan "B" de Morena puede resolver la situación de Ricardo Monreal en las filas de esa fuerza política, pues a pesar de lo que se puede presentar en el debate, es muy difícil que tenga cabida como aspirante presidencial.

EL TIP

EL PLAN "B" prevé ahorros por 5 mil millones de pesos, de lo que 3 mil 500 van a ser en el INE, mientras que el resto serán en el TEPJF.



FRENTE AL VÉRTIGO

GOLPEAR

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

En la última entrega de "Frente al Vértigo" (<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/pedro-sanchez-rodriguez/juegos-coyunturales-507468>) explicaba que, el oficialismo, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso, tenía bajas probabilidades de modificar las disposiciones constitucionales relacionadas con el sistema electoral mexicano, y que su única opción para "transformar" este sistema era por medio de la reforma de la legislación secundaria, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

Este ejercicio, ya realizado en materias de seguridad pública y energética, fue replicado en la Cámara de Diputados, en donde los diputados aprobaron y enviaron al Senado una reforma a la legislación electoral, con la finalidad de darle la vuelta a su fracaso en generar una mayoría calificada para reformar la Constitución y trabajar la percepción en la opinión pública, de que están haciendo "algo" por cambiar el *statu quo*.

En este caso, mi lectura sobre el alcance de la reforma legal fue equivocada, hace dos semanas se antojaba que las modificaciones serían matizadas. Ahora, con nueva información, es posible afirmar de manera tajante que la intención de esta reforma es golpear y dismantlar al INE. Contrario a la reforma constitucional, la probabilidad de aprobación de la Reforma Electoral legal es alta porque depende tan sólo de Morena y sus aliados en el Senado. No sólo eso, es menos deplorable la constitucional que el "Plan B" de Morena.

Estamos presenciando un golpe directo al INE que, ahora más que nunca, requiere de la valentía y la razonabilidad del brazo blando de Morena en el Senado, del poder de convencimiento de los partidos de oposición y del apoyo irrestricto de la pobla-

ción, que salió a pedir que no se toque al INE. Es un golpe que parte de la falsa premisa de que el órgano rector electoral está tomado por una burocracia académica, dedicada al despilfarro y al fraude. Desde los ojos del oficialismo, la solución es reducir los tiempos de los procesos electorales (tiempos de preparación para una jornada electo-

ral) y eliminar áreas completas del Instituto.

Es una reforma que desde su exposición de motivos está formulada con rencor y odio a los Consejeros del INE. No es una reforma que atiende los dolores del sistema electoral mexicano, ni los errores del pasado, ni que equilibre la competencia electoral. Es una iniciativa de ley diseñada

para reducir las capacidades operativas y logísticas del INE, para producir el fracaso del sistema electoral mexicano en las elecciones de 2024. Es un tema delicado, porque lo que está en juego, además de las fuentes de empleo de miles de personas en el Instituto, es la estabilidad política del país en el futuro próximo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 062-2022

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 8, 10, 18, 45, 49, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídico colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la contratación de SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO, que a continuación se indica:

| No. de Licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de Aclaraciones | Presentación y Apertura de Propuestas | |
|-------------------|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------------|
| LPNP-071-2022 | \$ 3,358.00 | 11/12/2022 | 12/12/2022 11:00 horas | 15/12/2022 10:00 horas | |
| Número | Descripción | | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | 3361040001 SERVICIO INTEGRAL DE REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA, ANÁLISIS, DIGITALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPEDIENTES - OBJETIVO DEL SERVICIO Implementar e integrar una estrategia de modernización y simplificación, mediante un servicio integral para el análisis, digitalización y sistematización de expedientes, como herramienta de apoyo administrativo. | | | 1 | SERVICIO |

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **09, 10 y 11 de diciembre de 2022** en Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: **Gasto Corriente**.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos <http://www.edomex.gob.mx>. Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de **\$ 4,000,001.00 hasta \$ 5,000,000.00**
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa No. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: **Peso Mexicano**.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características del servicio no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 09 DE DICIEMBRE DE 2022

CINTHYA CASILLAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL

DeRápido

"COVID PEGÓ A DEMOCRACIA". El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que la pandemia no sólo puso en riesgo los sistemas electorales, sino que, en algunos casos, fue excusa para intentar ampliar los poderes de los ejecutivos y diluir los mecanismos de control sobre los gobernantes.



EL CONSEJERO presidente, Lorenzo Córdova (c), ayer, en la presentación de un libro en la UANL.

Recorte al INE pega a planes de infraestructura

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

TRAS EL RECORTE de cuatro mil 475 millones 501 mil 178 pesos al presupuesto para 2023, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en comisiones el ajuste a las áreas técnicas para que los recursos del año próximo se queden en 13 mil 987 millones 856 mil 773 pesos.

EL TIP

PARTE DEL DÉFICIT presupuestario deriva de que la elección extraordinaria de una senaduría en Tamaulipas no se consideró en el anteproyecto de presupuesto 2023.

Del total presupuestal que se ejercerá, 11 mil 546.4 millones de pesos corresponden al presupuesto base y dos mil 441.4 millones de pesos de la Cartera Institucional de Proyectos.

La Comisión Temporal de Presupuesto del INE sesionó para avalar el ajuste presupuestal y precisó que en lo que respecta a las prerrogativas de los partidos políticos, éstas se mantendrán intactas en los seis mil 233 millones 510 mil 798 de pesos.

La reducción presupuestal afectó, entre otros rubros, al presupuesto precautorio para una eventual Consulta Popular, fijado en cuatro mil 025 millones 422 mil 288 pesos, los cuales no se utilizarán debido a que, con corte al 30 de noviembre pasado, no se actualizó el supuesto de este ejercicio de participación.

Como consecuencia, el INE debe atender con diferentes medidas la presión de gasto por 537.8 millones de pesos, que incluye los proyectos para la elección extraordinaria de una senaduría por el principio de mayoría relativa en Tamaulipas.

Para atender el recorte, el instituto postergará el proyecto de infraestructura inmobiliaria que consideraba un monto de 305 millones 540 mil pesos y se realizará el ajuste a varios proyectos que las áreas del Instituto reconsideraron, con lo que se logró una disminución en sus montos por la suma de ocho millones 944 mil 612 pesos, con lo que se suma un total de 314 millones 484 mil 612 pesos.

De acuerdo con la propuesta de ajuste, la meta de ahorro del INE será absorbida en los capítulos 2000 y 3000 por los conceptos de materiales, útiles de oficina, arrendamientos, estacionamientos, servicio telefónico, energía eléctrica, entre otros, por una suma de 96 millones 655 mil 885 pesos, adicional a servicios personales, sin afectar la operación sustantiva.

COMISIÓN

AVALA para 2023 ejercer 13 mil 987 mdp; proyecto inmobiliario constaba de 305 mdp, refiere

96.6

MDP ahorrará el INE en papelería, materiales, teléfonos y energía

Magistrados analizan desafíos de la reforma

Justicia electoral, un logro ciudadano: TEPJF

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puntualizaron que, para mejorar la calidad de la democracia, se requiere que las instituciones eleven los estándares de las elecciones y puntualizaron que México cuenta con un sistema de resolución de conflictos sólido.

EL DATO

EL TEPJF presentó durante el foro el Índice de Justicia Electoral Subnacional, proyecto impulsado por el Tribunal e IDEA Internacional para evaluar los sistemas de justicia en las entidades.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, y el magistrado Felipe de la Mata, participaron en el foro nacional "Desafíos de la Reforma Electoral y su aplicación", en el que expusieron que, ante cualquier cambio legislativo, se requiere recordar la historia del sistema electoral y de justicia que se ha construido en México.

Rodríguez Mondragón señaló que en México se cuenta con un método para medir la calidad de la justicia electoral en México, que confirma que "contamos con un sistema de resolución de conflictos sólido, un diseño institucional exigente que garantiza la autonomía financiera y técnica, así como la independencia respecto de los otros poderes públicos y fácticos, y un amplio abanico de recursos para que la ciudadanía exija la aplicación de la ley cuando sienta vulnerados sus derechos".

Mencionó que, a nivel local, el índice muestra que también en las entidades existe un diseño institucional sólido, por lo que, ante cualquier reforma, "debemos tener presente que el sistema de justicia electoral que hoy tenemos es producto de un avance gradual y es un logro de la ciudadanía".

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata señaló que es fundamental que se tomen en cuenta las problemáticas de los órganos electorales administrativos y judiciales locales, porque, por ejemplo, la reforma de 2014, aseguró, estuvo mal diseñada.

Sobre todo, observó que las principales afectaciones fueron para los organismos locales, cuyos recursos son asignados por los congresos estatales.

"Hay que decirlo claramente: la reforma de 2014 estuvo mal diseñada; por un lado, tenemos la designación por parte de los organismos federales, pero el presupuesto lo definen los congresos locales, lo cual ha hecho que los gobernadores y los congresos locales traten de controlar a los tribunales locales por vía del presupuesto", aseveró.

Señaló que es fundamental que se analice cómo estaba el país previo a la anterior Reforma Electoral, antes de hacer algún nuevo ajuste.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero Ciro Murayama tam-

DESTACAN QUE MÉXICO cuenta con un sólido sistema de resolución de conflictos; estamos en la disyuntiva entre autoritarismo o democracia, asegura el consejero Ciro Murayama



LOS MAGISTRADOS Reyes Rodríguez (c) y Felipe de la Mata (der.), ayer, en el foro.

Plan B es más venganza que nada, afirma el PAN

Redacción • La Razón

EL VOCERO NACIONAL del PAN, Marcos Aguilar Vega, aseguró que plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras su fallida Reforma Electoral, insiste en eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE), más como una venganza que por causas que tengan su origen en procesos electorales.

"Entre las propuestas obradoristas de su nuevo plan busca darle toda la libertad a funcionarios públicos para hacer campañas políticas anticipadas, evidentemente no existe otra forma de hacerlo que no sea con recursos públicos a cuenta de nuestros impuestos; y además, pretende eliminar la posibilidad de que el INE y el Tribunal Electoral cancelen candidaturas por causas graves", explicó en videomensaje.

Señaló que la nueva propuesta promueve elecciones de Estado, con una mirada muy clara hacia el pasado an-

ENTRE LAS PROPUESTAS obradoristas de su nuevo plan busca darle toda la libertad a funcionarios públicos para hacer campañas políticas anticipadas, y pretende eliminar la posibilidad de que el INE y el Tribunal Electoral cancelen candidaturas por causas graves"

Marcos Aguilar
Vocero del PAN

tidemocrático de México, además, dijo que la contradicción de Morena, sus aspirantes al 2024 y el propio Presidente, radica en que mientras acusan de gastos excesivos al INE, promueven prácticas antidemocráticas entre sus aspirantes con uso de recursos públicos a diestra y siniestra.

Destacó que con miras a las elecciones del 2024, desde junio en diferentes puntos de México y en la capital del país aparecieron bardas pintadas para apoyar a una aspirante presidencial de Morena, que ya fue sancionada por la autoridad electoral.

3.5

MDP, dice el Presidente que se ahorrarán

LA REFORMA DE 2014 estuvo mal diseñada. El presupuesto lo definen los congresos locales, lo cual ha hecho que los gobernadores y los congresos traten de controlar a los tribunales locales por vía del presupuesto"

Felipe de la Mata
Magistrado del TEPJF

bién insistió en que la toma de decisiones autoritarias es más costosa que la realización de elecciones.

A través de sus redes sociales, compartió un comparativo en el que refirió que, en los últimos ocho años, el órgano

electoral ha ocupado 108 mil millones de pesos, mientras que la decisión —que calificó como autoritaria— de cancelar el aeropuerto de Texcoco tuvo un costo de 113 mil millones de pesos.

"Vivimos en una disyuntiva entre autoritarismo y democracia. La democracia tiene valor, el autoritarismo, sólo costos. ¿Sabías que la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX costó en 2019 más que todo el presupuesto del INE desde su fundación?", señaló.

En su comentario, Murayama puntualizó: "Una decisión autoritaria costó más que casi una década de elecciones libres"



Foto: Cuartoscuro

EL SUBSECRETARIO de Seguridad, Ricardo Mejía, ayer, en conferencia.

En riesgo, 1,800 por casos de meningitis

• Por Yulia Bonilla

julia.bonilla@razon.com.mx

HASTA este jueves se han identificado más de mil 800 personas que pudieron haber resultado afectadas por el hongo *Fusarium solani*, responsable de la emergencia por meningitis micótica en el estado de Durango.

EL DATO

HASTA AYER, la Secretaría de Salud de Durango confirmó que se tienen registro de 72 casos confirmados por meningitis, y 23 decesos por esta enfermedad.

Paralelamente, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) descartó la presencia de dicho hongo en las muestras de medicamentos y dispositivos médicos que fueron analizados, tras ser establecidos como el canal de infección al interior de cuatro hospitales privados en la entidad.

En una tarjeta informativa, explicó que los análisis se ejecutaron mediante métodos farmacopeicos para las pruebas de esterilidad, identidad y valoración priorizando los análisis microbiológicos.

"Las muestras analizadas se han reportado Dentro de Especificación en todas las pruebas. Y se entrega como resultado que no se detectó la presencia de *Fusarium solani* en las muestras de medicamentos en las cuales se realizó la prueba de PCR", confirmó la Cofepris.

Por separado, al dar a conocer la cifra de personas en riesgo, que hasta el martes se mantenía en mil 400, la secretaria de Salud del estado, Irasema Kondo Padilla, señaló que el estado ha orientado la estrategia en localizarlas para realizarles una punción lumbar.

Con este procedimiento, se busca brindar atención preventiva y evitar que el padecimiento pueda agravarse en la población que pudo verse afectada.

"Hemos contactado al día de hoy a más del 85 por ciento; teníamos alrededor de 300 pacientes con los que aún no lográbamos hacer contacto, no contestan el teléfono; se envía personal a las brigadas a domicilio de los pacientes. Hay pacientes de otros municipios, incluso de otros estados... Es un porcentaje mínimo el que no se ha localizado", sostuvo.

INM lanza alerta contra dueños de hospitales

• Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria en contra de siete responsables de hospitales privados en Durango, donde se ha registrado una emergencia por meningitis micótica en decenas de personas.

La alerta tiene el propósito de verificar, registrar e informar a las autoridades los movimientos de ingreso-salida de perso-

CONTINÚAN prófugos los 7 señalados, refieren autoridades; Interpol colabora para detenerlos

nas en los puntos de tránsito internacional. La misma se giró contra Guillermo Enrique "N", Ilse Janet "N", José Miguel "N", Sandra Idanes "N", David Erasmo "N", Dora Manuela "N" y Luis Carlos "N"

Por la mañana, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, ratificó que la Fiscalía del Estado ha girado órdenes de aprehensión en contra de siete personas, administradoras o dueñas de los cuatro hospitales privados en los que se encon-

traron los insumos contaminados que dieron pie a la meningitis micótica. Lo anterior, derivado de las órdenes de aprehensión en su contra por la probable comisión de los delitos de homicidio y lesiones agravadas, por las que están prófugos.

Señaló que autoridades de las 32 entidades, así como la Fiscalía General de la República (FGR), el INM, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Interpol, colaboran para dar con ellos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
Licitación Pública Internacional Abierta
Resumen de Convocatoria



El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción III, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022, **CONVOCA** a las personas físicas ó morales a participar en la licitación de carácter presencial para la contratación de los bienes que a continuación se indican:

| No. de licitación | Costo de Bases | Fecha límite de inscripción | Junta de Aclaraciones | Presentación de Propuestas y Apertura Técnica | Fallo Técnico y Apertura Económica | Fallo Definitivo |
|--|--|------------------------------------|--|---|------------------------------------|--------------------------------|
| STCM-26-2022-DAF | Sin costo | 19.diciembre.2022 a las 16:00 hrs. | 22.diciembre.2022 a las 16:00 hrs. | 29.diciembre.2022 a las 10:00 hrs. | 02.enero.2023 a las 10:00 hrs. | 04.enero.2022 a las 16:00 hrs. |
| Partida | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción | | | |
| 1 | 255,000 | Pieza | Tarjeta sin contacto con chip interno. | | | |
| Condiciones Generales de la Licitación | | | | | | |
| Plazo de Entrega: | 45 días naturales. | | | | | |
| Lugar de Entrega: | D.D.P. en el Almacén General del S.T.C. Metrorrey, ubicado en Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. | | | | | |
| Forma de Pago: | 50% de anticipo y 50% a la firma del acta de entrega-recepción de los bienes. | | | | | |

Nota: La descripción detallada de los bienes a suministrar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las bases de licitación.

I.- CONSULTA DE BASES.-

Los interesados en consultar las Bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:30 hrs., o solicitarlas por medio correo electrónico a la dirección: metrorreylicitaciones@nuevoleon.gob.mx; o podrán descargar las bases en la página web <http://secomp.nl.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones Públicas en Proceso".

II.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-

Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen su inscripción formal, por lo que deberán entregar la siguiente documentación acudiendo a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:30 hrs., o enviándola por medio correo electrónico a la dirección: metrorreylicitaciones@nuevoleon.gob.mx; a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 19 de diciembre de 2022, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las bases de Licitación:

- Escrito original donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).
- Escrito original donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que designa un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones de la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).
- En caso de personas morales:
 - Copia Simple del Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia Simple de la última modificación al Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero. (En caso de que no existan modificaciones, deberá de manifestarlo por medio de un escrito en formato libre).
 - Copia Simple del Poder del Representante Legal / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
- En caso de personas físicas:
 - Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia Simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
 - Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
 - Copia Simple del Acta de Nacimiento / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Curriculum del interesado o la empresa, en el que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la fabricación y/o suministro de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación.
- Original del formato de la Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases, debidamente llenado y firmado por el interesado o su representante legal. Dicha carta, será sellada como acuse de recibido por LA UNIDAD CONVOCANTE. (Ver Formato I, adjunto a las Bases de Licitación).

Generalidades a considerarse:

El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español.

La contratación se realizará con recursos de financiamiento interno estatal autorizados a la Unidad Convocante.

La adjudicación se otorgará a un solo Licitante, adjudicándose la totalidad del catálogo de conceptos.

La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

La Convocante adjudicará el contrato objeto de la presente licitación, al participante que cumpla con el aspecto técnico y ofrezca el precio más bajo o la oferta más ventajosa.

Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de alguna otra red social.

NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León a 08 de diciembre del año 2022.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
(RÚBRICA)

Busca a AMLO horas antes de ser arrestado

Pedro Castillo pide asilo a México; SRE ya lo gestiona

EXMANDATARIO DE PERÚ formaliza su solicitud a través de un escrito que llegó a la embajada de nuestro país en aquella nación; su abogado acusa persecución de órganos de justicia; Presidente llama a respetar integridad del político

CRISIS EN PERÚ
CAÍDA DE CASTILLO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El presidente depuesto de Perú, Pedro Castillo, solicitó asilo en la embajada mexicana, a través de un escrito que hizo llegar ayer y, en respuesta, las autoridades de nuestro país hacen gestiones ante el nuevo gobierno de la nación andina para atender la petición.

La solicitud de asilo político que presentó Pedro Castillo llegó a la embajada de México en Perú a través de su abogado, Víctor Gilbert Pérez Liendo, confirmó el representante diplomático mexicano en el país sudamericano, Pablo Monroy, al canciller Marcelo Ebrard.

EL DATO

EL JEFE DEL EJECUTIVO federal lamentó el miércoles la destitución de Pedro Castillo como mandatario de Perú, luego del autogolpe de Estado que se realizó el 7 de diciembre.

Horas más tarde, Monroy le informó al secretario de Relaciones Exteriores que se había reunido con el expresidente Pedro Castillo, en el Centro Penitenciario.

"El embajador Pablo Monroy me reporta desde Lima que pudo entrevistarse a las 13:20 horas con Pedro Castillo en el Centro Penitenciario. Lo encontré bien físicamente y en compañía de su abogado", escribió el canciller en Twitter y agregó que Castillo ratificó la solicitud de asilo en la embajada mexicana, la cual se entregó durante la madrugada.

Antes de las declaraciones del canciller, el Presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que el exmandatario peruano lo buscó vía telefónica porque quería llegar a la embajada mexicana.

"Castillo ha ratificado la solicitud de asilo recibida en la Embajada de México esta madrugada (2:00 AM) misma que les anexo para conocimiento de la opinión pública. Hemos procedido a iniciar consultas ante las autoridades peruanas. Les mantendré informados", publicó el canciller.

En la misiva, Víctor Gilbert Pérez Liendo, abogado del exmandatario peruano, solicita al Presidente Andrés Manuel

Ejecutivo, "despistado" en el caso: PAN

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) en el Senado aseveró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anda "despistado" con lo que sucede en Perú con Pedro Castillo, porque dijo que México no tendría que meterse en lo que acontece en dicho país.

El coordinador de la bancada del blanquiazul, Julen Rementería, dijo que al mandatario mexicano no le han informado bien sobre lo que sucede en Perú, asunto respecto al que otros presidentes han manifestado un sentimiento diferente al de López Obrador.

Señaló que es de llamar la atención los casos en los que se interesa el titular del Ejecutivo federal, porque cuando se requiere un pronunciamiento sobre la situación en derechos

humanos y justicia de otras naciones, el Presidente no lo hace y, en cambio, sí se involucra en el tema de Pedro Castillo.

"Me parece que (López Obrador) anda perdido, anda fuera de foco en el tema de Perú, la verdad de las cosas es que lo que ahí se hizo pues fue constitucional y nosotros no tendríamos por qué meternos.

"Lo que llama mucho la atención es que aquellos casos en los que el Presidente quiere o tiene intención, sí se mete y se mete fuerte, como en este, y en otros que por justicia debería México pronunciarse en algún sentido, ahí no porque respeta la libertad de los otros pueblos; es como siempre, dice una cosa y hace otra", expresó.

Magali Juárez

NOSOTROS PEDIMOS que se le respeten sus derechos humanos, que se actúe con legalidad verdadera, que se proteja a su familia. Lo demás, lo político, pues ya lo va a atender la Secretaría de Relaciones Exteriores...

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CASTILLO HA RATIFICADO la solicitud de asilo recibida en la Embajada de México esta madrugada (2 AM) misma que les anexo para conocimiento de la opinión pública. Hemos procedido a iniciar consultas ante las autoridades peruanas. Les mantendré informados...

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

COMO CONGRESISTA rechazo la intromisión a las políticas internas del Perú, que con insistencia manifiesta el Pdte. de México, @lopezobrador_. El Perú es independiente y democrático. El golpista Pedro Castillo está preso por rebelión. Exijo respeto a nuestra soberanía...

Maricarmen Alva
Congresista de Perú

López Obrador que en "mérito a los últimos sucesos políticos acontecidos en este país, que son de su conocimiento en amplio detalle, solicito se sirva considerar otorgar asilo al ciudadano Pedro José Castillo Terrones, ello frente a la persecución



EL EXPRESIDENTE DE PERÚ (segundo de izq. a der.), tras ser arrestado en Lima, ayer.

Gobierno esperará para reconocer a Dina Boluarte

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EN EL NUEVO GOBIERNO de Perú encabezado por Dina Boluarte, México va a esperar para reconocerlo, dio a conocer el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que a pesar de que la comunidad internacional ha dado su visto bueno a la nueva administración, su gobierno no se apresurará.

"Sí, son varios gobiernos, pero México es México. Y somos libres e independientes y soberanos, y tenemos una tradición de política exterior, y no nos gusta el seguidismo", manifestó.

Otro asunto que quedará pendiente es la transición de la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, que correspondía que México la entregará a Perú.

Sobre todo, porque ahora no existen condiciones para viajar a Lima y tampoco ha reconocido al gobierno de Boluarte.

"No, no se puede, o sea, no hay condiciones, y lo lamentamos mucho porque ahora Rela-

ciones (Exteriores) va a tener que decidir, hay que consultar a los otros miembros de la Alianza del Pacífico, al presidente de Chile, de Colombia, para ver qué se hace, si mantenemos nosotros la presidencia o se la entrega a otro país, ver qué es lo que procede", adelantó López Obrador.

Legisladores de la derecha en Perú acusaron al mandatario mexicano de entremeterse en asuntos internos de ese país. En respuesta, éste dijo que ha expresado su opinión públicamente y no se trata de injerencia y lo calificó como una exageración de algunos sectores de ese país.

Por su parte, la congresista Maricarmen Alva rechazó la intromisión "insistente" del Presidente López Obrador. "Como congresista rechazo la intromisión a las políticas internas del Perú, que con insistencia manifiesta el Pdte. de México, @lopezobrador_. El Perú es independiente y democrático. El golpista Pedro Castillo está preso por rebelión. Exijo respeto a nuestra soberanía", señaló en redes sociales.

EL TIP

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que los oligarcas y medios de comunicación minan a los gobiernos y pueden provocar un "golpe blando" a las instituciones.

infundada de órganos de justicia que han tomado un carácter político en sus actuaciones respecto a esa persona".

Pérez Liendo advertía que las autoridades judiciales de Perú pretendían enjuiciar a Pedro Castillo por "meros anuncios de voluntad o intención que no configurarían ningún ilícito penal (a lo mucho, actos preparatorios), habiendo esos órganos creado un clima de indefensión extrema y de persecución puramente política de todo aquel que piensa diferente al grupo oligárquico que impera sobre todas las instituciones del país, a tal punto que ni siquiera me han permitido acceder a él, a pesar de haberme identificado como su abogado defensor, por lo que es evidente el grave riesgo en que se encuentra el ciudadano Castillo Terrones. Ruego a usted acceda al presente pedido por ser en resguardo de su vida e integridad".

Sus últimos momentos en libertad, Pedro Castillo Terrones buscó el apoyo del Presidente mexicano y, momentos después de anunciar la disolución del Con-

greso, lo llamó por teléfono para pedirle que lo recibieran en la embajada mexicana, reveló el propio López Obrador.

"Hablé aquí a la oficina para que me avisaran de que iba hacia la embajada, pero seguramente ya tenían intervenido su teléfono. Y que iba a solicitar el asilo y que si le abrían la puerta de la embajada. Busqué a Marcelo Ebrard y le informé, y le dije hablara con el embajador y que se abriera la puerta de la embajada con apego a nuestra tradición de asilo. Pero al poco tiempo tomaron la embajada con policías y también con ciudadanos, rodearon la embajada, y él ya, creo, que ni siquiera pudo salir, ya lo detuvieron de inmediato", narró López Obrador.

El Presidente hizo un llamado a las autoridades peruanas para que se respete la integridad de Pedro Castillo y su familia.

"Nosotros pedimos que se le respeten sus derechos humanos, que se actúe con legalidad verdadera, que se proteja a su familia. Lo demás, lo político, pues ya lo va a atender la SRE", señaló.

Proyecto volverá al Senado

Avalan 12 días de vacaciones al hilo

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

Este jueves, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con el que se busca garantizar que las y los trabajadores del país tengan derecho a 12 días continuos de vacaciones a partir del primer año laboral.

Con 476 votos a favor y cero en contra, se aprobó una nueva modificación hecha a la minuta que ya planteaba esta enmienda de origen en el Senado de la República, pero que al llegar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados sufrió un cambio.

De esta forma, el Senado volverá a tener el proyecto en sus manos, con el que se contempla que a partir del segundo año laboral el número de días se incremente a 14, 16, 18 y 20, hasta llegar a los cinco años de antigüedad, y luego dos días más por cada lustro.

Al inicio de esta semana, el presidente de esta comisión legislativa, el diputado de Morena Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presentó un cambio avalado por las demás fuerzas políticas: los trabajadores sí tendrían derecho a 12 días de descanso, pero seis de ellos ya no serían continuos.

EL DATO

EN LATINOAMÉRICA. Brasil, Cuba, Panamá, Perú y Nicaragua son los países con más días de vacaciones al año, con 30. Le siguen Uruguay (20), Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador (15).

Con el fin de no "afectar" la productividad de las empresas, sobre todo las micro, pequeñas y medianas, la citada comisión avaló que sólo se podría gozar de seis días seguidos y el resto debería ser negociado entre empleados y patrones, lo cual no sólo generó descontento entre algunos legisladores, sino entre sindicatos.

Tras múltiples críticas y reclamos, los diputados dieron marcha atrás al plan y corrigieron la minuta, que más tarde fue discutida por el pleno de San Lázaro.

Desde una conferencia ofrecida en la Cámara alta, los diputados Baldenebro Arredondo y Aleida Alavez, acompañados por los senadores Napoleón Gómez Urrutia y César Cravioto, dieron a conocer la corrección.

Al fundamentar el dictamen, Baldenebro dijo que, después de escuchar a trabajadores, a representantes sindicales y organismos empresariales, se analizó la situación y se tomó la decisión final.

Por Movimiento Ciudadano, Sergio Barrera Sepúlveda recordó que la iniciativa fue promovida desde su bancada en el Senado por Patricia Mercado, en febrero de este año.

"Nuestros compañeros legisladores en el Senado esperan de nuevo este proyecto, para que, de ser posible, la siguiente semana pueda ser votado y se aprueben las modificaciones que recomendamos desde este recinto. El 1 de enero del 2023, será una realidad: millones de mexicanos duplicarán el número de días de vacaciones pagadas desde su primer año", subrayó.

DIPUTADOS aprueban por unanimidad, con 476 votos; dan marcha atrás a propuesta de sólo 6 días en fila; dictamen incluye apartado para que descanso pueda ser fragmentado



ORGANIZACIONES sindicales y trabajadores se manifestaron en San Lázaro, ayer.

Sindicatos y trabajadores bloquean la Cámara baja

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS ENTRADAS a la Cámara de Diputados fueron bloqueadas por organizaciones sindicales y trabajadores que acudieron a exigir que los legisladores modifiquen el dictamen para garantizar vacaciones dignas, durante la sesión que hoy celebrará el pleno.

Desde las 8:00 horas de este jueves, sindicatos como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (Croc), Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados de México (Cocem) llegaron a San Lázaro a bordo de autobuses para bloquear vialidades circundantes.

Sobre un templete, líderes sindicales reclamaron que la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la Cámara baja haya modificado la minuta enviada por el Senado, en la que se garantizaba que las y los trabajadores tendrían derecho a 12 días continuos de vacaciones desde el primer año laboral.

Sin embargo, durante la se-

sión celebrada al inicio de esta semana, la Comisión aprobó cambios para que este periodo de descanso continuo deba ser negociado por los trabajadores con sus empleadores, dado que propone que sólo gocen de seis días continuos de vacaciones y el resto sean acordados entre ambas partes.

Los líderes sindicales acusaron que con este dictamen se apoya a empresarios y se traiciona a los trabajadores, quienes, dijeron, tienen derecho a gozar de un periodo vacacional digno que les permita reponer fuerzas y pasar tiempo con sus familias.

Asimismo, lanzaron diversos insultos contra el presidente de la Comisión, Jesús Baldenebro Arredondo, a quien exigieron salir a dar la cara y no defender el cambio "inventando motivos totalmente secundarios".

El llamado también fue para la bancada de Morena, a la que recalcaron que es mayoría en la Cámara porque recibió el voto de los trabajadores y por lo que "cualquier razón que se esgrima, el derecho a mejorar las vacaciones no puede tener ningún pretexto de ningún diputado".

6
Días, el periodo actual de vacaciones tras el primer año

Al subir a tribuna, Susana Prieto Terrazas, quien se opuso a la fragmentación vacacional propuesta por la comisión, subrayó que durante años los trabajadores han enfrentado abusos patronales.

"Te mandaron a llamar en la escuela porque tu hijo, que está creciendo solo porque tú estás en la maquiladora todo el día, tiene problemas de conducta y, si no vienes, te lo vamos a expulsar. ¿Me das permiso de ir? ¡Firmame aquí otro día! Y

llegados los seis días, ese trabajador, que es la fuente de la riqueza de este país y de todos los países del mundo, no podía disponer de un solo día de vacaciones", exclamó.

Con el objetivo de establecer una reforma "flexible", el dictamen incluyó un apartado para que el periodo vacacional pueda ser fragmentado a solicitud del trabajador, de tal forma que en caso de que lo desee, podrá solicitar la división.

PULSO POLÍTICO



HALLA SENADO PIFIAS EN "PLAN B"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En las primeras revisiones que hacen en el Senado del "plan B" de reformas a leyes secundarias electorales que aprobaron las bancadas de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, se encontraron varias "inconsistencias", al tiempo que ésta reconoce un "error inconstitucional" y el Presidente Andrés Manuel López Obrador anticipa que hará "modificaciones" a esa iniciativa, que obligaría a que la minuta sea devuelta a San Lázaro en donde quedaría pendiente, ya que el actual periodo de sesiones concluye el próximo miércoles.

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, en una primera revisión de lo aprobado, encontró varias "inconsistencias", una de ellas que el partido que no alcance el tres por ciento de la votación nacional, se le agregó que "o a menos que en 17 estados sí obtenga ese porcentaje", lo que hasta su colega de la legisladora, Ignacio Mier, reconoció como "error constitucional" que confirma que, en ausencia de la oposición, los diputados aprobaron en *fast track* un dictamen que ni siquiera leyeron, al tiempo que el Ejecutivo ofreció revisar y "corregir" la iniciativa.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Una de las contradicciones con la Constitución que ha encontrado Ricardo Monreal en la lectura del "plan B", además de la del artículo 15 sobre el porcentaje de votos para que los partidos contendientes mantengan su registro es —como se lo declaró a Joaquín López-Dóriga— que eso no puede sustituirse, ni agregarse en la ley, porque sería inconstitucional.

Otra es el caso de la transferencia de votos de un partido mayoritario a otro minoritario para no perder su registro o para mantener una fuerza política artificial, que son las cosas que están siendo revisadas con cuidado y sin prisas, por los senadores que integran las comisiones a las que fueron turnadas las reformas de cuatro leyes secundarias, e hizo referencia a que si las comisiones del Senado consideran necesario modificar lo aprobado por los diputados de Morena y sus aliados, PVEM y PT, la minuta tendría que ser devuelta a San Lázaro, lo que ocurrirá si el Presidente revisa el "plan B" y le hace modificaciones. **Después de atizarle** durante cuatro años a las clases medias y tildarlas de "aspiracionistas" por buscar su superación personal, familiar y profesional, el Presidente pidió ubicar a los jóvenes que forman parte de ellas a que voten en 2024, aunque seguramente en algunos casos será en contra de los candidatos que postule Morena, como ya lo hicieron en 2021 en CDMX, arrebatándole la mitad de las alcaldías.

Retumba la Doctrina Estrada por la injerencia en los casos de la vicepresidenta de Argentina y la destitución y encarcelamiento de quien era presidente en Perú.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

ANTINOMIAS



LA REFORMA PENDIENTE DEL NOTARIADO

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“La más noble función de un escritor es dar testimonio, como acta notarial y como fiel cronista, del tiempo que le tocó vivir”

Camilo José Cela
Antonio Fernández

En las últimas semanas han tomado gran relieve los temas del notariado, por un lado tuvimos la elección para la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, Asociación Civil, la cual destacó por las mutuas descalificaciones de las que fueron objeto los candidatos, principalmente, por la forma en que accedieron al notariado, resultando ganadora la licenciada Guadalupe Díaz Carranza, titular de la notaría 83 de la ciudad de Oaxaca.

También en las recientes semanas hemos tenido noticias de la venta de una notaría en Cuernavaca, estado de Morelos; mientras que en Tamaulipas, el recién nombrado gobernador, Américo Villarreal Anaya, denunció a los recién nombrados notarios por el exmandatario García Cabeza de Vaca, por no reunir los requisitos para ser notarios, los cuales fueron nombrados días antes de que terminara su periodo de gobernador.

Para evitar situaciones como las referidas, la senadora y notaria Olga Sánchez Cordero presentó una reforma al notariado para evitar los abusos de los gobernadores en las designaciones de los notarios, al nombrar a personas que no tienen una carrera notarial y acceden al notariado sin presentar exámenes de oposición, y así corregir esta situación, la cual fue presentada el 19 de enero de 2022 y consiste en una propuesta de reforma del artículo 121 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para homologar los requisitos y procedimientos para la designación de los notarios, bajo criterios objetivos y técnicos, teniendo como criterio principal la preparación, experiencia y honorabilidad y como único medio de acceso mediante un examen de oposición.

Para evitar que los gobernadores sigan cometiendo abusos en el nombramiento de notarios, y que el nombramiento no se preste para pagar favores políticos, premiar a funcionarios del Gobierno o incluso vender las patentes de notario, es importante retomar la propuesta de reforma al notariado, y de esta forma fortalecer el Estado de derecho con notarios bien preparados, imparciales y honestos.

El contar con notarios calificados y honestos ayudará a evitar la corrupción y contribuirá a evitar fraudes, ya que la fe pública con que cuentan les permite autenticar los actos que ante ellos se otorgan, además de ser factores importantes en la seguridad patrimonial de millones de personas, así como en la vida de las sociedades que ante ellos se constituyen, se modifican y se liquidan.

No se puede dejar en manos de los políticos el nombramiento de quienes brindan seguridad jurídica, ya que al ser nombrados por los gobernadores, además de que no tendrían la preparación necesaria para desempeñar la función notarial, queda en duda su independencia e imparcialidad con quien los nombró, por ello es muy importante que la reforma propuesta se apruebe, en virtud de que quien la propone conoce desde adentro los entretelones del notariado, sabe perfectamente qué es lo que aqueja al notariado y cómo lo puede ayudar a mejorar. Además, otro aspecto a tomar en cuenta y no menos importante es que tampoco pueden permanecer eternamente en el cargo, por ello también debe regularse de una mejor forma su retiro. Todavía quedan dos años de la actual legislatura, esperemos que no abandonen tan importante propuesta, por el bien de todos.

Comparece ante comisiones del Senado

Nahle destaca avance de 96% en Dos Bocas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, destacó que México ha dado pasos importantes en la encomienda del Presidente Andrés Manuel López Obrador para lograr la autosuficiencia energética y resaltó que, en lo que respecta a la refinería de Dos Bocas, tiene un avance físico del 96.2 por ciento.

Al comparecer ante la Comisión de Energía del Senado de la República, aseguró que la Refinería Olmeca registra un avance financiero de 235 mil 788 mil millones de pesos y detalló que, de las 39 subestaciones, 34 ya están concluidas.

Expuso ante los senadores que el cuarto de control central del complejo ya está terminado, así como los tanques.

EL DATO

LA FUNCIONARIA reportó que hay en el país 101 contratos de exploración y producción de petróleo y gas vigentes, mismos en los que se ha dado una inversión de 8,517 millones de dólares.

Mencionó que, por lo que se refiere a los contratos de exploración y extracción, éstos suman 101, con una inversión de ocho mil 517 millones de dólares.

Comentó que en lo que corresponde a Gas Bienestar, Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó, hasta noviembre de este año, un millón 678 mil cilindros vendidos para apoyo de 154 mil 800 familias, un ahorro de 476 millones de pesos.

Durante la comparecencia de la secretaria de Energía, fue cuestionada por la panista Xóchitl Gálvez, respecto al compromiso que había hecho de que la Refinería Olmeca comenzaría a refinar el 1 de diciembre.

Al respecto, Nahle rechazó que esté engañando al Presidente y puso a disposición de los senadores de oposición toda la información de esta obra.

“¿Engañar al Presidente? Dificilmente se engaña a Andrés Manuel López Obrador. Cada semana, desde que inició esta obra, se hace un reporte visual, físico y cada tres, cuatro meses, se entrega un reporte de avance. Pero, también, el Presidente varias veces ha ido a la refinería a ver cómo vamos trabajando y se le hace un reporte.

LA SECRETARIA afirma que se han dado pasos importantes para lograr la autosuficiencia energética; con Gas Bienestar, estima un ahorro de 476 mdp en beneficio de 154 mil familias



LA SECRETARIA de Energía, Rocío Nahle, ayer, en el Senado.

“AQUÍ TRAIGO una lista de las 50 auditorías internas que le han hecho al proyecto (de la refinería). No ha habido una sola observación de daño patrimonial y las observaciones administrativas se han ido solventando”

Rocío Nahle / Secretaria de Energía

“Y nosotros tenemos un salón grandísimo, grandísimo de archivo de la refinería de Dos Bocas. Yo le invito a usted y a todos los senadores que vayan y les voy a poner a su disposición toda la bodega de archivo que tenemos para que, contrato por contrato, lo revisen”, manifestó la secretaria.

Explicó, sobre el incremento en el costo de construcción, que, por ejemplo, dos de las tres ampliaciones solicitadas han sido para pago de impuestos y edificación de obras externas o alternas.

Además, defendió el proyecto que, afirmó, a nivel mundial es un ejemplo en la construcción y en la aplicación, y “hemos ahorrado recursos y tiempo”.

Durante la comparecencia de Rocío Nahle, los senadores de Morena, Gloria Sánchez y Ernesto Pérez Astorga, respaldaron a la funcionaria federal y le expresaron su reconocimiento por la labor que desempeña al frente de la dependencia.

“Su enorme trabajo al frente de una dependencia gubernamental, que históricamente había sido dirigida por hombres, realiza aún más las acciones que digna y valientemente ha emprendido para rescatar al sector energético de nuestro país. Nos llena de orgullo que una secretaria tan importante esté dirigida por una gran mujer”, afirmó Pérez Astorga.

“Sedena, garantía contra privatización”

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TREN MAYA será administrado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) porque es la única institución del país que garantiza que no será privatizado, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si estamos haciendo todo un esfuerzo de ahorro, no queremos que al paso del tiempo estas obras, como lo hicieron con los aeropuertos y con las autopistas, y con todo, bancos, minas, se privaticen. ¿Quién nos puede garantizar que estos bienes de la nación se cuiden? Pues una institución como la Secretaría

de la Defensa. No sólo es porque ellos están ayudando en la construcción, no sólo es porque están actuando con rectitud, con profesionalismo, con honestidad, es también dejarle todas estas obras a una institución fuerte”, manifestó.

En conferencia, el primer mandatario señaló que aunque el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es la entidad responsable de dirigir la construcción,

no es una institución sólida que garantice que será una obra permanente de servicio público.

“Porque Fonatur, ¿saben qué hicieron con Fox? Vendieron terrenos a cinco minutos del aeropuerto actual de Cancún —que, por cierto, está concesionado, es privado— a siete pesos el metro

cuadrado, ni lo que cuesta un metro de alfombra. Por cierto, manglares, y no apareció ningún pseudoambientalista. Entonces, ¿cómo se los vamos a dejar a Fonatur! No aguanta ni la primera insinuación, ni el primer cañonazo. Entonces, todo esto que es de la nación, que es de los mexicanos, lo tenemos que cuidar. Fue una bendición”, reconoció.

Asimismo, expuso que en los tramos 3, 4, 5 y 6 el ferrocarril que correrá será eléctrico y podrá utilizar Diésel no contaminante, de bajo contenido de azufre, e importado de la refinería Deer Park, en Estados Unidos, el cual también se utilizará para abasto en Chiapas y Tabasco. Además, adelantó que es probable que inicie sus recorridos de prueba antes de julio próximo.



RODOLFO Chiñas Rosales, Isaac Morales, Kristian H ölge y Ángel Adolfo Mora, en la presentación del informe, ayer.

En 2020 sube 12% cultivo de amapola: UNODC

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que de junio de 2019 a junio de 2020 creció el cultivo de amapola 12 por ciento, en comparación con el periodo inmediato anterior, con lo que se tiene una superficie de 24 mil 100 hectáreas hasta esa fecha.

En conferencia de prensa, la UNODC detalló que en el periodo 2018-2019 se consideró la superficie con el plantío en 21 mil 500 hectáreas. No obstante, la extensión del último monitoreo sigue estando por debajo de las 30 mil 600 hectáreas estimadas por UNODC y el Gobierno de México en el periodo de estudio 2016-2017.

EL TIP

EL DEPARTAMENTO del Trabajo de EU reveló alrededor de 3.5 millones de niños mexicanos son explotados laboralmente en cultivo y cosecha de productos como la amapola.

Las principales áreas de siembra se localizaron en zonas lejanas de difícil acceso en los estados de Guerrero, Nayarit, Oaxaca y en la zona conocida como el Triángulo Dorado (Sinaloa, Chihuahua y Durango).

Las estimaciones se obtuvieron a través de la fotointerpretación de imágenes satelitales complementada con verificaciones en campo: visitas en terreno y fotografía aérea. De igual forma, se obtuvieron los siguientes resultados de estimación de rendimiento de goma de opio y contenido de morfina a partir de mediciones y colecta de datos en las áreas de siembra durante campañas de trabajo entre los meses de octubre 2019 y abril 2020.

Además, la estimación del rendimiento de la superficie de amapola de 24 mil 141 hectáreas y el rendimiento de goma de opio fue de 20.8 kilos por hectárea.

Durante la presentación del quinto informe del Proyecto MEXK54 "Sistema de Monitoreo de Plantíos Ilícitos en el Territorio Mexicano", denominado: "México, Monitoreo de Plantíos Ilícitos de Amapola 2019-2020" el organismo detalló que en nuestro país, la producción de drogas está estrechamente vinculada con la demanda internacional y con elementos estructurales y coyunturales, por lo que se tiene un comportamiento homogéneo en tiempo y espacio, es decir, los plantíos se encuentran de manera regular en las mismas zonas.

EL INCREMENTO

representa una superficie de más de 24 mil hectáreas hasta esa fecha; principales áreas de siembra, en zonas de difícil acceso

20.8

Kilos, el rendimiento de la goma de opio por hectárea

SCJN otorga amparo liso y llano

Protagonistas de *Duda razonable* salen libres

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de siete años en prisión, Juan Luis López Garza, Héctor Muñoz Muñoz y Gonzalo García Hernández, acusados de intento de secuestro, fueron liberados mediante un amparo liso y llano otorgado por unanimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Bajo el proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y apoyado por el pleno, el alto tribunal del país concluyó que no encontró elemento alguno para justificar la sentencia a 50 años que le fue dictada a los quejosos.

EL DATO

LA HISTORIA de *Duda razonable* se dividió en cuatro capítulos y fue llevada a Netflix por el cineasta Roberto Hernández, que en 2008 realizó el documental *Presunto culpable*.

"La conclusión es clara: este caso exhibe una insuficiencia probatoria tan patente, que la defensa pudo haber ejercido el derecho a guardar silencio —es decir, pudo haber callado, pudo no haber ofrecido una teoría alternativa de los hechos— y aun así estaríamos en condiciones de afirmar que la fiscalía no reunió los elementos necesarios para soportar la carga probatoria que le correspondía... Debemos dejarlo claro: para todo efecto formal, los quejosos son inocentes. No se ha acreditado su responsabilidad penal", indicó la Corte.

Por este motivo, se aprobó otorgar un amparo liso y llano a los tres señalados, dejar sin efectos su sentencia de condena y se ordenó su liberación inmediata.

En la tercera y última sesión del pleno de ministros, dedicada al caso conocido como "Duda razonable", derivado del documental que se elaboró sobre los hechos, Ortiz Mena presentó el proyecto.

"Este asunto se caracteriza por presentar múltiples vicios de debido proceso, todos derivados de una violación fundamental al principio de presunción de inocencia... Durante el desahogo de la audiencia del juicio oral, se concedió una ventaja indebida a la fiscalía, supliéndole la deficiencia de la queja y otorgando un peso preponderante e injustificado a sus pruebas y su teoría del caso", mencionó.

Al encabezar su última sesión como ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar argumentó que tomar en serio la presunción de inocencia exige analizar de forma "completa, exhaustiva y escrupulosa" todas las pruebas desahogadas en el juicio, pues "sólo así será posible llegar a la conclusión de que la hipótesis de la acusación cuenta con un grado de corroboración, más allá de la duda razonable".

Además, subrayó que la condena únicamente se basó en los testimonios de la presunta víctima y su hijo, las cuales no se corroboraron y porque persisten dudas sobre cómo sucedieron los hechos.

EL ALTO TRIBUNAL del país concluye que no encontró elemento alguno para justificar sentencia de 50 años; tras 7 años de prisión, 3 acusados abandonan el penal de Macuspana



ESTE ASUNTO se caracteriza por presentar múltiples vicios de debido proceso, todos derivados de una violación fundamental al principio de presunción de inocencia"

Alfredo Gutiérrez
Ministro de la SCJN

GONZALO GARCÍA (izq.), tras su salida del penal de Macuspana, ayer.

Padres de normalistas, molestos con Encinas

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EN TONO DE MOLESTIA, padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa reclamaron al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, la falta de resultados en la investigación para conocer el paradero de los estudiantes, porque aseguran que el caso se estancó.

En una reunión privada llevada a cabo el martes en las oficinas de Gobernación, los padres asistentes pidieron al funcionario federal avances urgentes, pues a ocho años sigue repitiendo las mismas cosas que hace meses les informaron; incluso, en el encuentro volvió a presentar el informe que ya les había entregado, de acuerdo con María Martínez Zeferino, madre de Miguel Ángel Hernández, uno de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

"Principalmente le preguntamos en tono molesto qué había pasado con las órdenes de aprehensión que había comentado, porque nos aseguró que iban a ver más y no sólo la de Murillo Karam, pero no hemos visto nada. Lo que estamos viendo es como

si la investigación parara, pero nosotros le dijimos que no estamos jugando, porque queremos que se reactiven las detenciones y que confiesen en dónde se encuentran nuestros hijos", explicó.

María Martínez aseguró que ya no ve seriedad en el caso con tantas acusaciones y denuncias entre autoridades y acusados. Respecto a la extradición de Tomás Zerón de Lucio, sostuvo que otra vez le pidieron ayudar, pero éste se negó.

La madre mencionó que a Alejandro Encinas le molestó que lo familiares le dijeran que el informe que presentó fue apresurado y sin tomar en cuenta a nadie, aparte que se los volvió a comentar, lo que consideraron ya molesto, por ello reiteraron su petición de buscar a los normalistas en vida, ya que el informante al que protegen sólo los engaña y los manda a buscar en zonas donde no hay nada.

Señaló que por el momento no tiene confianza del nuevo fiscal para el caso, y que se tiene que ir ganando con resultados, aparte que, pues a pesar de que tiene ánimos para avanzar, tiene que empezar todo desde ceros, a leerlo y comprender todo el entorno de la investigación", agregó.

8

Años han pasado desde la desaparición de los estudiantes

"A lo largo de estos cuatro años hemos dictado muchas sentencias, tanto las salas como el pleno; ahí están las sentencias, para que los críticos de la Corte nos juzguen por nuestras sentencias. La Corte ha actuado con independencia y con autonomía. Que saquen estadísticas. Que saquen datos y, sobre todo, que analicen los argumentos. Descalificar es muy fácil, insultar también", dijo el ministro presidente.

Alrededor de las 14:00 horas, desde Macuspana, Tabasco, familiares escucharon el fallo de la Corte.

"¡Se acabó, se acabó!" se decían entre ellos, a la vez que intercambiaban abrazos para calmar el llanto.

Ayer mismo, Juan Luis López Garza, Héctor Muñoz Muñoz y Gonzalo García Hernández abandonaron el penal de Macuspana, en Tabasco, donde permanecían desde hace siete años y medio.

Rinde su Cuarto Informe de Gobierno

Rutilio presume baja en índices delictivos

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

Al rendir su Cuarto Informe de Gobierno desde la sede del Poder Legislativo en Tuxtla Gutiérrez, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, presumió como uno de los principales logros de su administración, la reducción en los índices delictivos.

“De Acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Chiapas se ubica entre los estados con menor número de víctimas de delitos y una incidencia delictiva inferior a la media nacional que posiciona a la entidad con un menor índice delictivo por cada 100 mil habitantes”, afirmó.

“**HOY SON TIEMPOS** de reconciliación, seguridad, austeridad, justicia y verdad. Es tiempo de mandar obedeciendo. Estamos viviendo tiempos de transformación”

Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador de Chiapas

El mandatario destacó que al inicio de su gobierno —el 8 de diciembre del 2018— se reportaba una incidencia general de 28 mil 892 delitos, cifra que a la misma fecha, pero de este año, bajó a 14 mil 916, lo que representa una reducción del 48.4 por ciento.

Además, respecto a delitos de alto impacto recalcó: “Mientras en el mismo periodo del 2018 se reportaron seis mil 639 delitos, para este 2022 cerramos con dos mil 158, lo que refleja una reducción del 67.5 por ciento de menos delitos de los más fuertes”.

Lo anterior, aseguró, mantiene a Chiapas como uno de los estados más seguros del país y “es un resultado que sólo se logra gracias a lo que el Presidente López Obrador nos enseña todos los días”.

En su discurso ante los invitados, entre ellos el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, subrayó: “Cuando iniciamos esta administración teníamos el 15 por ciento y actualmente contamos con el 70 por ciento de policías certificados”.

EL GOBERNADOR de Chiapas subraya que resultados “sólo se logran gracias a lo que el Presidente enseña”; destaca calificación en mediciones de información presupuestal del Imco



EL MANDATARIO de Chiapas (cuarto de izq. a der.) al entregar su Informe, ayer.

Resaltó que para lograr los resultados que se presentaron en materia de seguridad se compraron 41 patrullas tipo pick-up, siete motopatruillas, 712 chamarras, dos mil 412 kits de uniformes, siete mil piezas de gas lacrimógeno y 31 tabletas electrónicas que se traducen en una inversión de 60 millones 237 pesos.

Y señaló que para atender los delitos de una forma más rápida “este año contamos con 171 cámaras de alta definición en 40 puntos de monitoreo inteligente”.

Respecto a logros en otros rubros, el gobernador también destacó que este año el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) calificó con el 100 por ciento las mediciones de información presupuestal estatal.

Resaltó que se construyeron dos mil 596 espacios en beneficio de 292 mil estudiantes y que con avances la evolución de la salud en Chiapas a través de las instituciones del gobierno, la entidad

se posicionó como una de las pocas que pueden realizar trasplantes valvulares de corazón.

“Mediante cinco convoyes de la salud, integrados por unidades móviles que cuentan con equipo médico especializado, se han brindado cuatro millones 700 mil atenciones médicas”, subrayó.

Rutilio Escandón concluyó al decir que con los resultados mostrados “la 4T se concreta, hemos logrado a través de la concentración política un entorno de paz, aplicando la ley para mantener la seguridad y la armonía”.

Agradeció al jefe del Ejecutivo federal por su apoyo y recalcó: “Hoy son tiempos de reconciliación, seguridad, austeridad, justicia y verdad. Es tiempo de mandar obedeciendo (...) en México nos gobierna hoy un hombre de Estado, el Presidente López Obrador, quien mantiene una batalla sin tregua de la verdadera igualdad. ¡Viva Chiapas!”.

48.4

Por ciento fue la reducción de incidencia delictiva

Guerrero fortalece la seguridad pública

Redacción • La Razón

CON EL PROPÓSITO de fortalecer el trabajo coordinado para mejorar la seguridad, promover la prevención del delito e impulsar acciones de pacificación en Zihuatanejo, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y el alcalde de este municipio, Jorge Sánchez Allec, entregaron patrullas, equipo y uniformes a personal de Seguridad Pública Municipal.

Lo anterior, a través de un esquema de coinversión entre los dos órdenes de gobierno, destinando más de 14 millones de pesos para atender este rubro prioritario en beneficio de habitantes y visitantes.

“Con estas 15 nuevas unidades fortalecemos las capacidades de Zihuatanejo



EVELYN SALGADO al dar herramientas al equipo de seguridad, en Zihuatanejo, ayer.

en materia de prevención del delito y de construcción de la paz. Como su nombre lo dice, la paz se construye, es producto de la justicia, la construimos todas y todos, desde sus diferentes trincheras, desde la

Policía Turística, la Preventiva, Vial, desde los compañeros que trabajan en el ayuntamiento, todo inicia desde lo más mínimo”, expresó la mandataria estatal.

En el evento realizado en la explanada del ayuntamiento, reconoció la labor del alcalde, quien, dijo, ha sido un gran aliado para la transformación de Zihuatanejo, mediante un trabajo coordinado en materia de seguridad.

Evelyn Salgado refrendó su apoyo y compromiso para este binomio de playa, con la convicción de seguir en la ruta de coordinación, generando las condiciones de paz y gobernabilidad.

“Aquí sólo hay un camino, el de la paz, bienestar, progreso y del desarrollo de Zihuatanejo, eso es lo que nos ocupa”, dijo.



ALFREDO DEL MAZO, tras el evento en Ixtlahuaca, ayer.

Con Salario Rosa 80% de mujeres se ha capacitado

DEL MAZO, mandatario del Edomex, entrega más de 7 mil tarjetas en la zona norte; apoyo será permanente, anuncia

Redacción • La Razón

EL SALARIO ROSA no sólo es un apoyo económico, también brinda a las amas de casa capacitaciones que las ayudan a tener un negocio y generar más ingresos para sus familias, señaló el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, al entregar más de siete mil tarjetas a mujeres de la zona norte de la entidad.

“De la mano del Salario Rosa estamos llevando a cabo muchos otros apoyos, como capacitaciones, por ejemplo, para que puedan aprender algún arte, oficio, para echar andar un proyecto productivo, les acompañamos si quieren poner algún negocio; la verdad, es que, además del apoyo, hay muchas otras cosas para ayudarles a que ustedes generen más ingreso para su casa, su familia, su hogar.”

EL TIP

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y el Desarrollo Económicos acredita al programa Salario Rosa por apoyar a la economía de las mujeres, según Desarrollo Social del Edomex.

“Y nos da mucho gusto, que de todas las beneficiarias del Salario Rosa, que ya son más de 600 mil en todo el Estado de México, en los 125 municipios, el 80 por ciento, ocho de cada 10 se han capacitado, se han esforzado para aprender algo nuevo, para aprender algo que les permita generar un ingreso adicional”, dijo.

En el municipio de Ixtlahuaca, el gobernador informó que más de siete mil mujeres se sumaron al programa y ya son más de 600 mil las beneficiarias de los 125 municipios, pero el objetivo es seguir llegando a quienes más lo necesitan, por eso exhortó a las beneficiarias a invitar a sus amigas y vecinas a inscribirse.

Detalló que el Salario Rosa reconoce a las amas de casa por el trabajo diario que hacen para sacar adelante a sus familias, el cual lo realizan los 365 días del año.

Aseguró que el programa social está en las mejores manos, porque cuando un recurso les llega, las mujeres no lo gastan, lo invierten pensando siempre en su familia, ya sea en educación para sus hijos, transporte, alimento, mejoras del hogar o para emprender algún negocio.

Acompañado de la encargada de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social, Aidé Flores Delgado, y del presidente municipal de Ixtlahuaca, Abuzeid Lozano, Del Mazo Maza aseguró que este apoyo que hoy reciben no es para una sola ocasión, sino que de ahora en adelante será de manera permanente.

11
Municipios, de los que son originarias las nuevas beneficiarias

ENTREVISTA

MARCELO EBRARD

Formación: Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México. Estudió su especialidad en Administración Pública en la École Nationale d'Administration en París, Francia.

Traectoria: Secretario general de Gobierno del Departamento del Distrito Federal; secretario de Seguridad Pública y de Desarrollo Social con AMLO en el GDF; diputado federal; Jefe de Gobierno del DF; secretario de Relaciones Exteriores.

México cumple su doctrina de no intervención, señala

“Nuestra tradición de asilo da a México autoridad política”

• Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

Son muchos los acontecimientos que ocurren en la agenda internacional. Esta semana platicamos con el Canciller Marcelo Ebrard sobre la oferta de asilo para el expresidente de Perú, Pedro Castillo, sobre la relación de México con España, y sobre los 200 años de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México.

Bibiana Belsasso (BB): México fue de los pocos países que apoyó a Pedro Castillo a través del Presidente López Obrador.

Marcelo Ebrard (ME): Pues no fuimos los únicos, hay varios países. Lo que decimos es, si él requiere asilo, se lo vamos a dar, ¿por qué no se lo vamos a dar?

BB: Lo detuvieron yendo a la Embajada de México.

ME: Por eso, la pregunta es... ¿Qué es lo que se le cuestiona a México? Que México diga: “Si tú vas a mi Embajada te voy a dar asilo”. ¿Por qué se cuestiona? México tiene una tradición de asilo muy grande, además sería contra esa tradición.

BB: México ha tenido una historia de apoyar a exiliados políticos, lo hizo muy bien, por ejemplo, en la época de las dictaduras militares en América Latina.

ME: Hemos recibido recientemente hasta de África, o sea, México es un país de tradición de asilo de hace mucho tiempo, desde el siglo XIX, no es nuevo. Si Pedro Castillo quiere asilo en México no se lo vamos a negar, ¿por qué habría de negárselo? A él y a otras personas de ese y de otros países, como lo hemos hecho tradicionalmente.

BB: El presidente Lula da Silva dijo que no le daría apoyo a Castillo.

ME: Él todavía no toma posesión, habrá que esperar después. Él toma posesión el primero de enero, por eso ha sido muy cauto.

BB: ¿México sigue abierto a su política de dar asilo político?

ME: Sí, es nuestra tradición política, y algo que México hace bien en hacerlo, porque te da una autoridad política, te permite, por ejemplo, se acaban de reanudar

EL CANCELLER rechaza que controversias por T-MEC afecten la relación con EU; el reto es cómo integrarse económicamente pese a asimetrías, dice



Foto Especial

los diálogos, se llegó a un acuerdo muy importante en Venezuela, ya nadie se acuerda, pero en 2019 todo mundo decía: “Hay que atacar a Maduro, hay que acabar con Maduro, apoyen el golpe de Estado que Estados Unidos quiere”, la misma cantaleta. ¿Qué hizo México? Pues no lo vamos a apoyar. ¿Por qué se hacen los diálogos en México? Pues porque tienes la autoridad política para convocar a las diferentes voces.

BB: ¿Cuál es la posición de México?

ME: Nosotros cumplimos con la política de la no intervención. Castillo había pedido ayuda, México lo apoyó. Si te doy la lista de todos los países de América Latina nos lo han pedido, Paraguay, Jamaica, Guatemala, Honduras, Ecuador, y así te puedo dar la lista de los 17 países que nos pidieron ayuda cuando fue la crisis sanitaria. Entonces, Perú también dijo: “Oye, ¿me puedes compartir tus programas?”.

BB: La relación entre México y España.

ME: Va bastante bien, ahora tenemos la binacional el 15 de diciembre, vienen cinco ministros de España.

LA PERIODISTA
Bibiana Belsasso y el Canciller Marcelo Ebrard.



PARA MÉXICO es clave reducir el flujo de armas que tenemos, porque si no, no podemos reducir la violencia, yo diría casi imposible, toda la evidencia te dice eso, Estados Unidos es mucho más violento que Europa Occidental porque hay armas en cada esquina”

BB: Vamos a otro tema, la relación de México con Estados Unidos, que quizás es la relación más importante, se están cumpliendo 200 años de relaciones diplomáticas. ¿Cómo va esta relación?

ME: La relación va bien, y yo creo que hemos ido construyendo un entramado, una arquitectura cada vez mejor de la relación bilateral, porque hay que recordar que hay una gran asimetría, entonces el reto es cómo te integras económicamente más y mejor, y al mismo tiempo, cómo mantienes la independencia de la política exterior y nuestra soberanía de las relaciones, un dilema complejo, no todos los países lo tienen, somos de los pocos países que tenemos ese dilema. Entonces, para contestar a la pregunta, tienes que hacer una arquitectura que te permita que sea predecible el camino para resolver las diferencias entre México y EU, y garantizar la reciprocidad, o sea, que las prioridades de México sí cuenten y sean tomadas en cuenta. ¿Qué avances veo yo en esa línea? Que tengas la posibilidad de resolver los diferendos en materia comercial por paneles, es un buen tema; que tengas un entendimiento bicentenario en seguridad, cuestiones metas, planes de acción; en resumen, el diálogo para un cuarto nivel, que es tener una visión común con respecto al futuro, porque hay un estrés geopolítico en el mundo, entonces eso también nos ha acercado mucho en los últimos años. Yo diría que estamos en un buen escenario, en un buen periodo en la relación entre los dos países, tenemos en enero la Cumbre de América del Norte, van a venir los presidentes Biden y Trudeau, entonces, es el tono en el que estamos ahorita, mucho mejor al que teníamos en 2019.

BB: Es un momento complicado, hay controversias con el T-MEC.

ME: Vas a tener diferencias sí o sí, porque la relación entre México y EU es tan amplia en economía, en comercio, en inversión, en migración, que vas a tener políticas distintas. Por ejemplo, EU quería poner un incentivo a los vehículos eléctricos que se hagan en EU, lo cual pondría en desventaja a nuestra industria o, quería cambiar

la interpretación de las reglas de origen para la industria automotriz para crear una desventaja para México, eso siempre va a existir, entonces ¿cómo lo resuelves? Pues ya se instituyó el sistema de paneles, EU nunca admitió eso, en el anterior NAFTA no hubo paneles, hoy tenemos varios paneles, ¿entonces quiere decir que hay diferencias porque hay paneles? No.

BB: Hay un tema muy importante, México, a través de la Cancillería, demandó a las armerías en Estados Unidos.

ME: Para México es clave reducir el flujo de armas que tenemos, porque si no, no podemos reducir la violencia, yo diría casi imposible, toda la evidencia te dice eso, EU es mucho más violento que Europa Occidental porque hay armas en cada esquina; Indonesia, que tiene 260 millones de habitantes, el doble que el nuestro, tiene 0.02 homicidios por cada mil habitantes. Le pregunté a la canciller, en una reunión de cancilleres y me dijo: “Eso es porque no tenemos armas aquí, aquí no hay armas, porque somos una isla, bueno, 17 mil islas, pero podemos controlar que no, y ustedes sí tienen armas”. Regresando, tenemos que reducir el número de armas sí o sí, la mayor parte de las armas que se aseguran en México son en la frontera. ¿Por qué? Porque hay retenes, entonces pasa un camión, pasa un coche, el otro día, en Sonora, el Ejército detuvo un camión de redilas con armas suficientes para 8 batallones del Ejército, granadas, lanzacohetes ya cortos para tirar helicópteros. Entonces, ¿qué le decimos a EU?

BB: La nueva ley que acaba de pasar en el Congreso de Estados Unidos para detener a traficantes de armas.

ME: Sí, en EU hay una ley increíble, increíble en el sentido de que no lo puedes creer realmente, de que protegen o le dan inmunidad a la industria del armamento, entonces, lo que hizo el presidente Biden fue presentar una ley que a lo que lleva es que a quien trafique con armas tenga una sanción.

BB: Las extradiciones.

ME: A ver, las extradiciones nosotros en lo que va del sexenio les hemos pedido tres, nos resolvieron ya una, César Duarte, espero que para las otras dos me dé tiempo el sexenio. Ellos nos han pedido, ¿qué será?, casi 40. México ha sido de lo más efectivo en las extradiciones.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztli Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Gómez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4203
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11500. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Viernes 09.12.2022
Tel. 5260-6001

Caen 14 con armas largas en Sonora

LOS HECHOS se registraron durante un operativo implementado por elementos del Ejército en la comunidad de Las Guásimas, al sur de la entidad. Horas antes habían arribado al estado 600 efectivos militares, con la intención de reforzar la seguridad en la zona de Guaymas.



En la mira, allegados a Rosas Aispuro

Alistan diez denuncias por desvíos en Durango

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

Ayer, la secretaria de la Contraloría de Durango, Tania Julieta Hernández Maldonado, dio a conocer que se preparan diez denuncias en contra exservidores públicos de la pasada administración, por posible desvío de recursos.

Explicó que aunque el proceso de entrega-recepción termina hasta el próximo 12 de diciembre, ya se han encontrado varias irregularidades que provocaron un desfaldo en las finanzas de la entidad.

EL DATO

EL PASADO 7 de noviembre, el Consejo Coordinador Obrero Popular, ligado a la CNTE, pidió que el exgobernador José Rosas Aispuro sea detenido por un supuesto desvío de recursos.

En declaraciones a medios locales, Julieta Hernández señaló que se trabaja junto con la Fiscalía Anticorrupción estatal para integrar las carpetas, las cuales estarán enfocadas "en una sola dependencia o una sola área, de manera específica, la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Egresos".

La funcionaria mencionó que se detectó un posible desvío, en el último ejercicio, de mil 450 millones de pesos provenientes de fondos federales, sobre todo del Fideicomiso del Fomento Agropecuario del Estado y de otros fondos, cuyos recursos no se utilizaron para lo que estaban destinados.

Señaló que derivado de la investigación correspondiente, las denuncias serán presentadas en contra de quien resulte responsable, por lo que la indagatoria incluso podría llegar hasta el exgobernador José Rosas Aispuro Torres y su hermana Teresa Aispuro Torres, actualmente secretaria ejecutiva de Administración y Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de Durango.

TITULAR de la Contraloría, Julieta Hernández, señala que se detectaron irregularidades por mil 450 mdp; desliza que indagatoria podría alcanzar al exgobernador y a su hermana



2 Órdenes de aprehensión están pendientes de cumplir dentro de este caso

LA SECRETARIA de la Contraloría de Durango, Julieta Hernández, aquí en imagen de archivo.

Apenas el pasado martes, el titular de la Fiscalía Anticorrupción de Durango, Noel Díaz Rodríguez, informó que se abrió una carpeta de investigación en contra de la exprimer dama del estado y expresidenta del DIF, Elvira Barrantes, por el delito de enriquecimiento ilícito que presuntamente ocurrió durante el período 2016-2022 en que gobernó el estado su esposo, José Rosas Aispuro.

Al respecto, la secretaria de la Contraloría aclaró que en el área a su cargo no hay alguna indagatoria en contra de Elvira Barrantes, toda vez que presidió el DIF estatal con carácter honorario.

El martes, Noel Díaz precisó que de las cinco órdenes de aprehensión que han

sido giradas hasta el momento por actos de corrupción durante el sexenio de Rosas Aispuro, tres ya fueron ejecutadas y dos están aún pendientes.

De acuerdo con medios locales, quienes ya fueron detenidos y se encuentran bajo prisión preventiva son el exsecretario de Finanzas, Arturo Totoy Díaz Medina, y el exsubsecretario de Egresos, Alberto Bustamante, quienes están acusados del desvío de mil 447 millones 630 mil pesos en efectivo.

El otro exservidor público que ya fue detenido es Rubén Velasco, quien tenía un cargo menor en la Secretaría de Educación estatal. A Rubén, el juez de control le permitió llevar su proceso en libertad.



ELEMENTOS de seguridad acordonaron la zona en donde ocurrió la agresión, en la capecera municipal, ayer.

Balean a cercano de Saúl Monreal en Fresnillo

FISCALÍA

de Zacatecas investiga el ataque contra Arturo Luna; fungía como director del rastro y era conocido empresario

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

ARTURO LUNA ROJAS, director del rastro municipal de Fresnillo, Zacatecas, fue asesinado a plena luz del día ayer a sólo unas cuerdas de su casa.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron alrededor de las 8:00 de la mañana en la calle de Tlaxcala esquina con Francisco Javier Mina, en la zona centro, cuando los vecinos de la zona alertaron a las autoridades sobre detonaciones por arma de fuego.

EL DATO

EL PASADO lunes, un grupo de turistas que se dirigía a Aguascalientes fue atacado por hombres armados en el municipio de Fresnillo. Los sicarios incendiaron su camioneta.

Tras el aviso, elementos de la Policía Estatal se trasladaron al lugar, en donde encontraron el cuerpo de la víctima tirado en la vía pública. Personal de la Cruz Roja confirmó que Arturo Luna ya no contaba con signos vitales.

Personal del Servicio Médico Forense acudió al sitio y realizó el levantamiento del cuerpo, mientras que agentes de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas acordonaron el área.

Luego de los hechos, en la cabecera municipal de Fresnillo se desplegó un operativo en el que participaron diversos cuerpos de seguridad en coordinación con elementos del Ejército. Sin embargo, hasta el momento no se ha reportado ningún detenido por este crimen.

El ataque fue condenado por el presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila. Por medio de su cuenta de Twitter, el funcionario compartió un mensaje en donde dijo: "Es lamentable el fallecimiento de mi buen amigo, Arturo Luna Rojas. Con profunda tristeza me uno a la pena que embarga a su familia, los tengo en mis oraciones".

Versiónes locales indican que la víctima, quien era un reconocido empresario de comida en la región y dueño de las taquerías "Arturo", era una persona muy cercana al alcalde de Fresnillo.

220 Atrocidades ocurrieron en Zacatecas de enero a octubre de este año

Dan 5 años de prisión a Eukid Castañón

• Por Ana Cureño

ana.ramirez@razon.com.mx

AYER, la Fiscalía General del Estado de Puebla informó que el exfuncionario Eukid Castañón recibió una nueva sentencia condenatoria de cinco años de prisión por falsedad de declaraciones e informes dados a la autoridad.

De acuerdo con información de la Fiscalía estatal, la nueva condena se debe a que cuando el exfuncionario público se desempeñó como subsecretario de



EL EXOPERADOR de Rafael Moreno Valle, aquí e imagen de archivo.

Asuntos Políticos y Protección Civil y como secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla, omitió rendir su declaración patrimonial.

Además, cuando fungió, en 2014, como diputado local, presentó declaraciones de inicio, modificación y conclusión, pero omitió informar la compra de un inmueble por un monto de seis millones de pesos.

Eukid Castañón llegó a ser el principal operador del entonces gobernador Rafael Moreno Valle

AMULETO

KYLLIAN MBAPPÉ tiene a Francia en los cuartos de final; se ha vuelto el talismán del equipo; cada que anota no pierden; **CR7** reconoce unión en Portugal y acepta ser suplente.



EL DEL PSG festeja una anotación en la justa.



COTEJOS EN LOS QUE DONATELLO HA MARCADO



Líder de goleo en Qatar

MBAPPÉ,

LA PROMESA DE FRANCIA

PARA ALCANZAR LA SEMIFINAL



BUKAYO SAKA

Foto: Mónica Pérez / La Razón



KYLIAN HA ANOTADO en 25 compromisos con Les Bleus, solamente empataron en tres de ellos; los galos buscan su primera victoria sobre Inglaterra en una Copa del Mundo

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con cinco anotaciones, Kylian Mbappé llega a los cuartos de final del mundial como el líder de goleo del evento hasta el momento, cifra que intentará incrementar este sábado 10 de diciembre, cuando Francia enfrente a Inglaterra en busca del último boleto a semifinales.

Gracias al doblete que consiguió contra Polonia en los octavos de final, Donatello

superó la cantidad de tantos que logró en Rusia 2018, donde vulneró las redes contrarias en cuatro ocasiones y llegar a nueve dianas en el magno evento, poniéndose sólo a tres de Pelé.

Desde su debut con Les Bleus en marzo de 2017, Mbappé registra 33 goles en 63 compromisos y cada vez que se hace presente en el marcador son buenas noticias para los galos, que se mantienen invictos en estas circunstancias con balance de 22 victorias y tres empates, el último de ellos el pasado 10 de junio, 1-1 con Aus-

tria choque de la primera ronda de la UEFA Nations League.

La primera anotación del jugador formado en el Mónaco con la selección francesa fue el 31 de agosto de 2017 en el 4-0, que los dirigidos por Didier Deschamps le endosaron a Países Bajos en duelo eliminatorio rumbo a la Copa Mundial de la FIFA con sede en Rusia.

El único cotejo de la actual edición de la justa futbolística en el que Mbappé no ha marcado fue en la derrota de 1-0 frente al representativo de Túnez en el cierre de la fase de grupos, partido en el que disputó los últimos 27 minutos.

La primera vez que el futbolista del PSG se hizo presente en el marcador y Francia no se llevó la victoria fue 1-1 con Estados Unidos en un amistoso efectua-

EL TIP

EL PRIMER encuentro entre ingleses y franceses se efectuó el 10 de mayo de 1923, un amistoso que terminó con marcador de 4-1 favorable a los británicos.

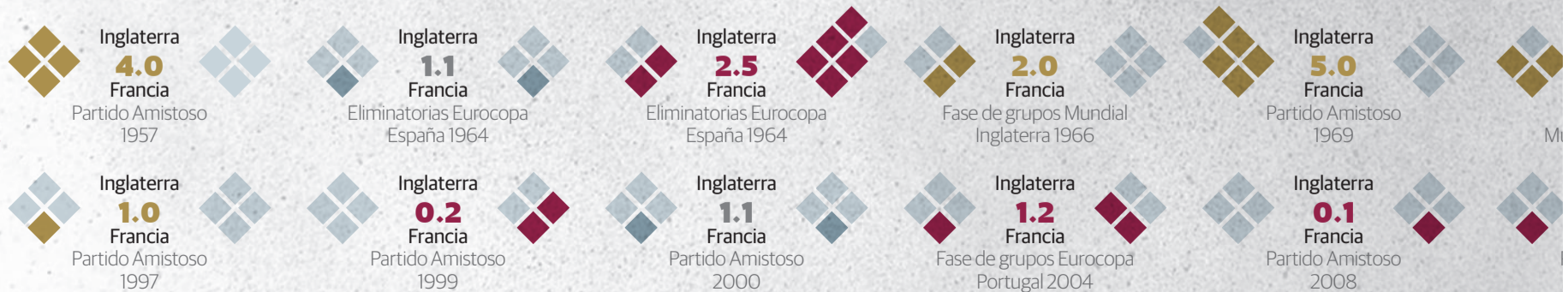
do el 9 de junio de 2018, una semana antes de que arrancara la competencia en territorio ruso.

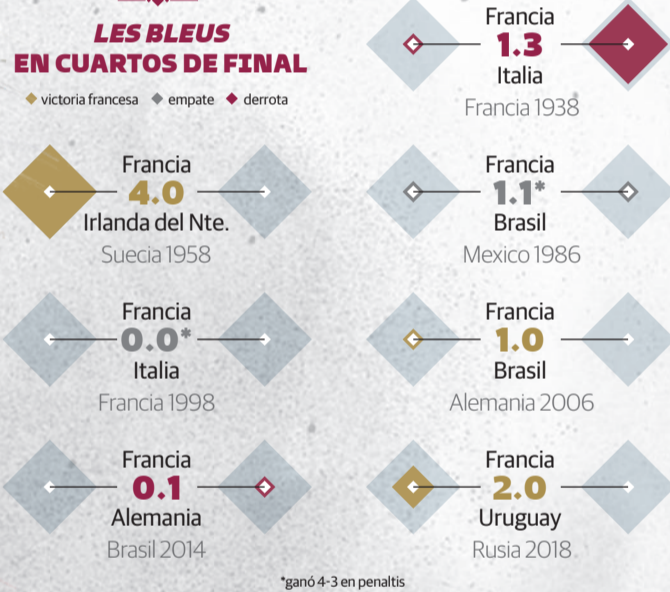
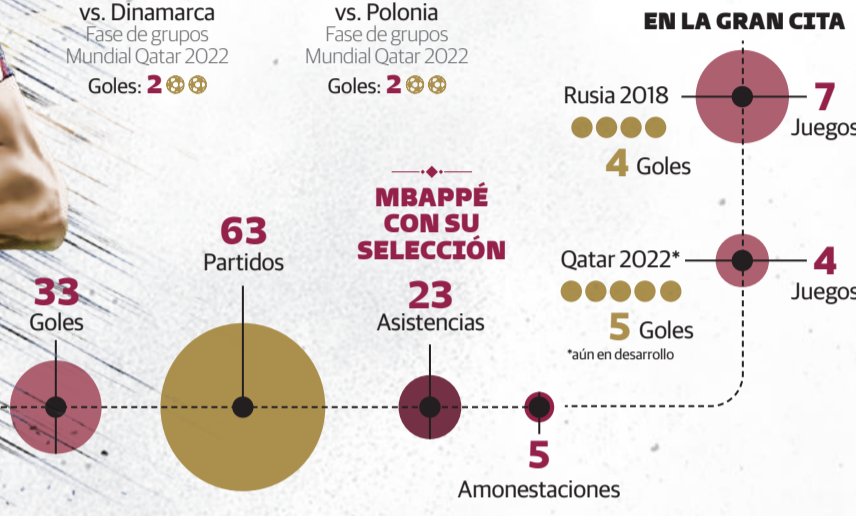
En otro choque de preparación celebrado ese mismo año, el 11 de octubre, fue el autor del uno de los tantos con los que Les Bleus concretaron una igualada 2-2 frente a Islandia apenas tres meses después de haberse proclamado monarcas mundiales en Moscú.

Este fin de semana será apenas el segundo juego para Kylian Mbappé contra la selección inglesa. El primero se remonta a un amistoso realizado el 13 de junio de 2017 que acabó con marcador de 3-2 a favor de los galos en el Stade de Francia, gracias a las dianas de Samuel Umtiti, Djibril Sidibé y Ousmané Dembélé, éste último precisamente a pase de Donatello.

ÚLTIMOS DUELOS ENTRE BRITÁNICOS Y LES TRICOLORS

♦ victoria inglesa ♦ empate ♦ victoria francesa





El de este sábado será el tercer cruce en el certamen entre *Les Bleus* y los Tres Leones. Los dos antecedentes favorecen a los británicos, que se impusieron 2-0 y 3-1 en las fases de grupos de las ediciones de Inglaterra 1966 y España 1982, respectivamente.

A diferencia de los franceses, los dirigidos por Gareth Southgate llegan invictos al duelo con sede en el Estadio Al Bayt, pues registran tres victorias y un empate, que fue con Estados Unidos en la primera etapa (0-0).

Sin embargo, aquel 3-1 de los ingleses sobre los galos en España 1982 es su triunfo más reciente sobre su rival de este sábado en competencia oficial, pues desde entonces midieron fuerzas tres veces

más, todas en Eurocopa, con saldo de dos empates y un triunfo de los Les Tricolores por 2-1 en la fase de grupos de Portugal 2004.

The Creators buscan llegar por primera vez en su historia a dos semifinales de la competencia futbolística más importante del orbe, luego de que hace cuatro años en Rusia dejaron en el camino a Suecia en cuartos de final para posteriormente sucumbir a manos de Croacia en tiempos extra en la antesala de la final.

A Francia le cae bien esta instancia, pues salió con los brazos en alto en cinco de las siete veces que la disputó, siendo

su más reciente verdugo Alemania en la edición de Brasil 2014, de la que todavía permanecen jugadores como Griezmann, Olivier Giroud y Hugo Lloris.

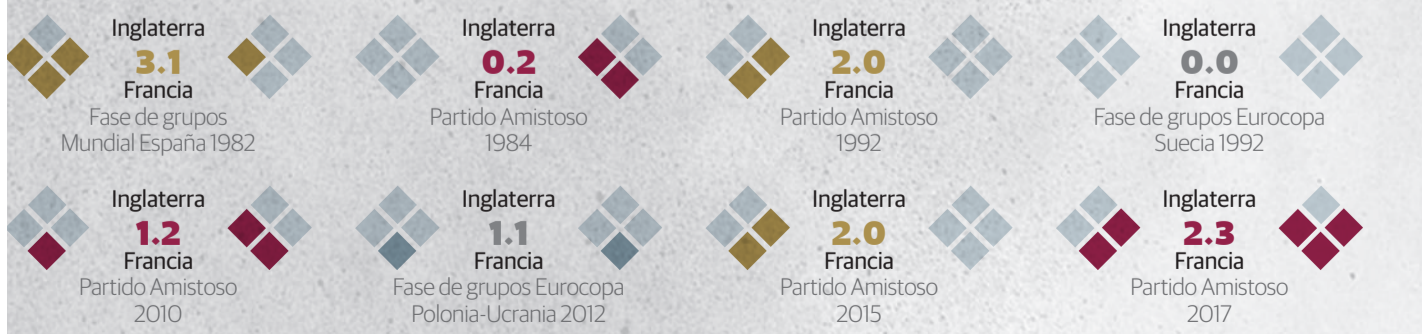
Los británicos se presentan a esta cita como el equipo con más goles en la justa al registrar 12 tantos, misma cantidad que Portugal. Marcus Rashford y Bukayo Saka son los ingleses más efectivos en ese renglón al cosechar tres cada uno.

Los últimos cuartos de final de cualquier competencia que jugaron los Tres Leones fue en la pasada Eurocopa, y salieron triunfadores al golear 4-0 a Ucrania en el Estadio Olímpico de Roma.

MAÑANA

INGLATERRA VS. FRANCIA

Cuartos de final
ESTADIO AL-BAYT
Hora: 1:00 pm



FASE FINAL QATAR 2022

PAÍSES BAJOS 3.1 vs. ARGENTINA 2.1

JAPÓN (1)1.1(3) vs. CROACIA

BRASIL 4.1 vs. COREA DEL SUR

ESTADOS UNIDOS vs. AUSTRALIA

SEMIFINAL

ARGENTINA vs. BRASIL

FINAL

INGLATERRA vs. FRANCIA

MARRUECOS vs. PORTUGAL

INGLATERRA 3.0 vs. FRANCIA 3.1

SENEGAL vs. POLONIA

MARRUECOS (3)0.0(0) vs. ESPAÑA

PORTUGAL 6.1 vs. SUIZA

MÁXIMOS GOLEADORES

MBAPPÉ 5

MORATA 3

GAKPO 3

GOLEO POR EQUIPO

INGLATERRA 12

PORTUGAL 12

FRANCIA 9

PAÍSES BAJOS 9



FUTBOLISTAS lusos celebran con su afición el pase a cuartos de final.

CUARTOS DE FINAL
QATAR 2022



MARRUECOS

VS.

PORTUGAL



HORA: 09:00
SÁBADO 10-12-2022
ESTADIO: Al Thumama

CR7 acepta suplencia

PORTUGAL BUSCA OTRA SEMIFINAL, TRAS 16 AÑOS

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com

Portugal está muy cerca de regresar a las semifinales en una Copa del Mundo, pues la última ocasión que lo logró fue en Alemania 2006, cuando terminó en cuarto lugar y sorprendió a propios y extraños con su actuación y el despertar de un jovencito como Cristiano Ronaldo.

EL TIP

MARRUECOS luce como el equipo más fácil de los cuartos de final, pero en Portugal reconocen que puede ser el más difícil por menospreciarlo.

Después de 16 años, los lusos pueden regresar a la antesala por el título, pero necesitarán derrotar a la sorpresiva Marruecos con su nueva camada de jugadores que no le temen a nadie y así lo demostraron en los octavos ante España.

Aunque Cristiano Ronaldo apunto para ser suplente de nueva cuenta este sábado cuando choquen contra los africanos, el considerado mejor jugador de la historia, sabe que es momento de darle oportunidad a los jóvenes.

El Bicho rompió el silencio y en redes sociales y mandó un mensaje en el que habló sobre el entorno de la Selección de Portugal en la Copa del Mundo Qatar 2022, pues en días recientes se habló sobre una desobediencia del crack con el entrenador Fernando Santos.

"Un grupo demasiado unido para ser roto por fuerzas externas. Una nación demasiado valiente para ser intimidada por cualquier adversario. Un equipo en el verdadero sentido de la palabra, que luchará por el sueño hasta el final. ¡Da un salto de fe

5
Torneos de
Copa del Mundo
tiene CR7

LOS LUSOS sólo han llegado a la antesala del mundial en Alemania 2006 e Inglaterra 1966; diversos medios publicaron que Cristiano Ronaldo quería abandonar el certamen

ANTECEDENTES ENTRE PORTUGAL Y MARRUECOS

| Fecha | Torneo | Resultado | Ganador |
|-----------|---------------------|-----------|-----------|
| 11/6/1986 | Mundial México 1986 | 3-1 | Marruecos |
| 20/6/2018 | Mundial Rusia 2018 | 1-0 | Portugal |

PORTUGAL EN MUNDIALES

| | |
|------------------|------------------|
| Inglaterra 1966 | Tercer lugar |
| Corea-Japón 2002 | Fase de grupos |
| Alemania 2006 | Cuarto lugar |
| Sudáfrica 2010 | Octavos de final |
| Brasil 2014 | Fase de grupos |
| Rusia 2018 | Octavos de final |

MARRUECOS EN MUNDIALES

| | |
|----------------|------------------|
| México 1970 | Fase de grupos |
| México 1986 | Octavos de final |
| Estados Unidos | Fase de grupos |
| Francia | Fase de grupos |
| Rusia | Fase de grupos |

MÁXIMOS GOLEADORES LUSOS

| Nombre | Período | Goles | Partidos |
|-------------------|-----------|-------|----------|
| Cristiano Ronaldo | 2003- | 118 | 195 |
| Pauleta | 1997-2006 | 47 | 88 |
| Eusébio | 1961-1973 | 41 | 64 |
| Luis Figo | 1991-2006 | 32 | 127 |
| Nuno Gomes | 1996-2011 | 29 | 79 |

con nosotros! ¡Vamos, Portugal!", se puede leer en el mensaje que compartió CR7, en su cuenta de Instagram.

El mensaje del delantero luso es muy claro, pues indica que el combinado luso tiene claro su objetivo y saben que este mundial es una opción muy importante para levantar el trofeo, en relación a los reportes que indican que se negó a entrenar con los jugadores suplentes, tras el partido ante Suiza.

El Comandante inició el partido de octavos de final del Mundial Qatar 2022 desde el banco de suplentes, por lo que tras el partido, cuando la selección portuguesa entrenó, él debía hacerlo con

ese grupo de suplentes, sin embargo, desobedeció y realizó el trabajo de recuperación con los titulares.

La polémica no deja a Cristiano Ronaldo, pues salió a la luz que el crack ex-Manchester United amenazó con dejar la concentración de Portugal en plena Copa del Mundo.

Información revelada por el periódico *Récord* de Portugal indica que CR7 quiso dejar el Mundial Qatar 2022 por salir a la banca en el partido de octavos de final ante Suiza, por decisión técnica de Fernando Santos.

Gonçalo Ramos, jugador de 21 años del Benfica, entró en lugar del *Bicho* y

marcó un hat-trick, respaldando al entrenador en su elección de dejar en la banca al astro portugués que actualmente se encuentra sin equipo, tras deslindarse del Manchester United.

La Federación Portuguesa de Fútbol, en un comunicado lanzado ayer, desmintió la información al explicar que Cristiano Ronaldo es un jugador indispensable para la selección que dirige Fernando Santos.

"Construye cada día una trayectoria única al servicio de la selección y del país, tiene que ser respetada y que da fe del compromiso incuestionable con la selección", compartió la institución lusa.

Una nueva polémica que rodea a Cristiano Ronaldo desde que su selección goleó 6-1 a Suiza para avanzar a los cuartos de final de la Copa del Mundo Qatar 2022, es por su actitud (negarse a entrenar con suplentes) o las indirectas de sus seres queridos en redes sociales.

Para Bruno Fernandes, Cristiano Ronaldo es el deportista más famoso del mundo y Joao Félix ha descrito a Cristiano como "irremplazable", mientras que Gonçalo Ramos, el atacante de 21 años, nunca ha visto a su selección sin Cristiano.

Un futuro, sin el mejor futbolista en la historia del país luso podría ser un desafío abrumador para la nueva camada de internacionales portugueses, pero no parecen mostrarlo en esta Copa Mundial.

De hecho, lucen liberados sin la presencia de Cristiano, algo reflejado en el despliegue demoledor exhibido en la victoria 6-1 ante Suiza en los octavos de final el martes.

Portugal necesitará salir de la mejor manera y no cometer los mismos errores de España con Marruecos, pues los africanos ya demostraron su gran poderío.



EMISORA OFICIAL

CUARTOS DE FINAL MAÑANA

12:40PM



INGLATERRA
VS.
FRANCIA



las estrellas



Essam El-Hadary

Selección: **Egipto**
 Edad: **45 años, 161 días**
 Edición: **Rusia 2018**

Juegos con su selección: **159**

Ediciones: **1**

Faryd Mondragón

Selección: **Colombia**
 Edad: **45 años, 3 días**
 Edición: **Brasil 2014**

Juegos con su selección: **51**

Ediciones: **3**

Roger Milla

Selección: **Camerún**
 Edad: **42 años, 39 días**
 Edición: **EU 1994**

Juegos con su selección: **102**

Ediciones: **3**

Pat Jennings

Selección: **Irlanda del Norte**
 Edad: **41 años exactos**
 Edición: **México 1986**

Juegos con su selección: **119**

Ediciones: **2**

Peter Shilton

Selección: **Inglterra**
 Edad: **40 años, 292 días**
 Edición: **Italia 1990**

Juegos con su selección: **125**

Ediciones: **3**

VETERANOS EN DUELOS MUNDIALISTAS

A lo largo de la historia de la Copa del Mundo han desfilado por las canchas miles de futbolistas, en su mayoría son muy jóvenes; sin embargo, también destacan jugadores de más de 40 años.

DESPLAZA AL ARGENTINO ÁNGEL LABRUNA
HUTCHINSON SE METE EN QATAR AL TOP 10 DE VETERANOS EN JUGAR UN MUNDIAL

Gráficos **Enrique Villanueva** y **Roberto Alvarado**

EN EL DEBUT DE CANADÁ en suelo qatarí, el mediocampista Atiba Hutchinson desplazó al argentino Ángel Labruna al convertirse en el décimo futbolista más veterano al tener actividad en un partido del magno evento con 39 años y 288 días en la derrota ante Bélgica, dejando atrás al sudamericano, quien en Suecia 1958 jugó ante Irlanda del Norte con 39 años y 256 días. Si bien, el portero mexicano Alfredo Talavera fue el futbolista más longevo en asistir a la actual edición del certamen con 40 años, no pudo ingresar a este listado debido a que Guillermo Ochoa fue el canchero titular en los tres duelos que el tricolor afrontó. El egipcio Essam El-Hadary seguirá al menos por tres años y medio más como líder en esta estadística al participar en Rusia 2018 con 45 años y 161 días.

10

Jugadores integran los que más edad han tenido en mundiales

3

Partidos disputó Atiba Hutchinson con Canadá en Qatar 2022

Dino Zoff

Selección: **Italia**
 Edad: **40 años, 133 días**
 Edición: **España 1982**

Juegos con su selección: **112**

Ediciones: **4**

Ali Boumnijel

Selección: **Túnez**
 Edad: **40 años, 71 días**
 Edición: **Alemania 2006**

Juegos con su selección: **53**

Ediciones: **3**

Jim Leighton

Selección: **Escocia**
 Edad: **39 años, 334 días**
 Edición: **Francia 1998**

Juegos con su selección: **91**

Ediciones: **4**

David James

Selección: **Inglterra**
 Edad: **39 años, 330 días**
 Edición: **Sudáfrica 2010**

Juegos con su selección: **53**

Ediciones: **3**

Atiba Hutchinson

Selección: **Canadá**
 Edad: **39 años, 288 días**
 Edición: **Qatar 2022**

Juegos con su selección: **100**

Ediciones: **1**



A TODOS LOS EMPLEADOS de la RFEF con los que compartimos experiencias y vivencias de todo tipo. Como no, a los jugadores que han sido ejemplares en su comportamiento y fieles a la idea planteada. Siento que no haberos podido ayudar más"

Luis Enrique
Ex DT España



FUTBOLISTAS ibéricos y el entrenador al término del partido del lunes pasado.

LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GARCÍA
· EDAD: 52 años
· ESTATURA: 1.80 m
· DEBUT COMO ENTRENADOR: 2008 (Barcelona)

La RFEF anuncia el cambio de DT

ADIÓS DE ESPAÑA, SENTENCIA A LUIS ENRIQUE

Redacción • La Razón

Luis Enrique no seguirá como técnico de España y José Luis de la Fuente fue designado inmediatamente, tras la eliminación del seleccionado en los octavos de final de la Copa Mundial.

La Real Federación Española de Fútbol determinó "arrancar un nuevo proyecto" en procura de "continuar con el crecimiento alcanzado en los últimos años".

La salida de Luis Enrique se produce dos días después de que la Roja sucumbió 3-0 ante Marruecos en una tanda de penales, tras el empate sin goles al cabo de los 120 minutos.

Fue el tercer mundial consecutivo en el que España no logró sobrevivir más allá de los octavos de final.

De la Fuente era el técnico de la selección Sub21 de España. Otros nombres que se habían barajado eran los de Roberto Martínez, quien acababa de desvincularse como seleccionador de Bélgica, y de Marcelino García Toral, ex del Athletic Bilbao.

España comenzó a paso redoblado en Qatar, aplastando 7-0 a Costa Rica, pero el equipo no pudo ganar ninguno de sus siguientes tres partidos. Empató 1-0 con Alemania y perdió 2-1 ante Japón antes de la eliminación a manos de Marruecos.

"En mi nombre y el de todos los que formamos el staff: Todo empezó hace ya 4 años y qué rápido ha pasado el tiempo. Sólo puedo estar súper agradecido a quienes me ficharon dos veces (presidente Rubiales y director deportivo Molina)", inició el texto del ex DT del Barcelona.

Luis Enrique tomó las riendas de la selección en julio de 2018 en relevo de Fernando Hierro y emprendió la renovación del combinado tras quedar fuera en los octavos de final del Mundial de Rusia. Se apartó temporalmente de la dirección debido a la enfermedad y eventual deceso de su hija más joven, pero retomó el trabajo en 2019.

"A todos los empleados de la RFEF con los que compartimos experiencias y vivencias de todo

EL TIMONEL agradece a sus jugadores y a los trabajadores de la federación por su apoyo; José Luis de la Fuente es su reemplazo

LUIS ENRIQUE COMO SELECCIONADOR

| Torneo | Año | P | G | E | P | Resultado |
|-------------------------|-----------|---|---|---|---|------------------|
| ◆ Nations League | 2018-19 | 4 | 2 | 0 | 2 | Fase de grupos |
| ◆ Eliminatoria Eurocopa | 2018-19 | 2 | 2 | 0 | 0 | Primeros |
| ◆ Eurocopa | 2020 | 6 | 2 | 4 | 0 | Semifinales |
| ◆ Nations League | 2020-21 | 8 | 4 | 2 | 2 | Subcampeón |
| ◆ Clasificatorias Qatar | 2021-2022 | 8 | 6 | 1 | 1 | Líderes |
| ◆ Qatar | 2022 | 4 | 1 | 2 | 1 | Octavos de final |
| ◆ Nations League | 2022-2023 | 6 | 3 | 2 | 1 | Fase de grupos |
| ◆ Amistosos | 2018-2022 | 9 | 6 | 3 | 0 | ---- |

tipo. Como no, a los jugadores que han sido ejemplares en su comportamiento y fieles a la idea planteada. Siento que no haberos podido ayudar más. También a los auxiliares que trabajan incansablemente para ayudar a los jugadores y al staff en todo lo que necesitamos. Ha sido especial formar parte de esto", añadió.

Llevó a España a las semifinales en las últimas dos ediciones de la Liga de las Naciones de la UEFA, incluyendo esta temporada y el año pasado, cuando perdió ante Francia en la final. También condujo a la Roja a las semifinales de la Eurocopa, en la que sucumbieron por penales ante Italia.

La federación destacó en un comunicado, que Luis Enrique "consiguió dar un nuevo impulso al combinado nacional desde su llegada, en 2018, a través de una profunda renovación que ha consolidado un relevo generacional en el equipo y en el fútbol español".

"Apostó por el talento joven y ha sembrado de esperanza el futuro de la selección española", indicó.

El contrato de Luis Enrique acabó tras el mundial. El ex jugador y técnico del Barcelona indicó tras la derrota ante Marruecos que se iba a tomar una

pausa antes de hablar con la federación sobre su futuro. Mencionó que su deseo era seguir "toda mi vida, pero tengo que pensar con tranquilidad qué es lo mejor para la selección".

Luis Enrique, de 52 años, tenía una reputación de técnico muy reservado, pero se abrió en este mundial, realizando sesiones de streaming, paseos de bicicleta y pronunciándose con franqueza sobre diversos temas polémicos.

La eliminación en Qatar aumenta los cuestionamientos sobre si España debería replantearse su filosofía y renunciar al "tiki-taka", el estilo de dominar los partidos a fuerza de una posesión abrumadora y constantes pases. Luis Enrique advirtió que no se apartaría del "tiki-taka" si seguía al mando.

"Por último, pero no menos importante, a la afición que de manera uniforme nos ha transmitido su apoyo en todos los momentos y especialmente en los más delicados. Toca despedirse y en estos casos sólo una pequeña reflexión: lo que necesita la selección es apoyo en todo su significado para que Luis de la Fuente consiga todo lo que se proponga", concluyó el timonel en su carta.

EL DATO

EL ESTRATEGA ibérico tuvo que dejar a la selección por problemas familiares, pues su hija tenía una grave enfermedad.

DeRápido

PROBLEMAS. Ángel Di María y su rivalidad con Louis Van Gaal tomó vigencia justo en víspera del partido que la albiceleste jugará ante Países Bajos por los cuartos de final. "Es triste, no me gusta que Ángel lo haya declarado. Es una lástima", respondió el entrenador neerlandés cuando le consultaron sobre las declaraciones.



FELICES. Según Tite, el acompañar a sus jugadores en los festejos significa tener una conexión con una generación joven, "con chicos que hasta podrían ser mis nietos. No es mi perfil salir en las fotos, eso es para los jugadores. Quiero participar de la alegría", añadió antes de bromear: "Pero sé que debo practicar más".



DUDA. Paulo Dybala vive la misma historia que pasó en Rusia 2014, no juega en el mundial y Scaloni su entrenador sigue divagando en sus respuestas. "No ha jugado porque no he visto la oportunidad de ponerlo. Está bien, está en condiciones de ser alineado, pero consideramos que no hemos tenido la posibilidad".



COMO UNA MANERA de reconocer a los países que han pasado a los cuartos de final, en Katara Beach, Doha, Qatar, barcos navegaron ayer con las banderas de los equipos de Brasil, Croacia, Marruecos, Holanda, Portugal, Francia, Inglaterra y Argentina. La imagen quedará para la historia de la Copa Mundial.



Fotos: AP y capturas de vídeo y pantalla

HONRAN A SELECCIONES



Paty Cantú se avienta palomazo

PARTICIPÓ en una mesa de análisis del Mundial de Qatar, donde aprovechó para cantar con Ricardo Peláez el tema "Vive", algo que le avergonzó a Ricardo Antonio *La Volpe*. La intérprete asistió a *Los maestros de la jugada* luego de hacerse viral en redes sociales por los comentarios que hizo sobre la derrota de México ante Argentina.



El voluntario de la FIFA más longevo

EL ALEMÁN HUBERT BIHLER ha acaparado los reflectores en la Copa Mundial ya que, a sus casi 77 años suma más de 17 de servicio en la organización deportiva, ha podido ir por lo menos a cinco mundiales y ya piensa en el de 2026, el cual estará a cargo de México, Estados Unidos y Canadá.



León Larregui se lanza contra Messi

EL VOCALISTA DE ZOÉ, quien es asiduo a los escándalos, ahora está en el ojo del huracán debido a los comentarios que hizo sobre el jugador argentino y su selección. "No eres Maradona, Messi, relájate", escribió en sus redes sociales, lo cual generó una ola de críticas contra él.



Hermanas de CR7, lo defienden

KATIA Y ELMA AVEIRO, familiares del jugador Cristiano Ronaldo, se fueron con todo contra los detractores del deportista, a quienes calificaron de "miserables e hipócritas". "Eres grande y los pequeños no se dan cuenta de lo grande que eres. Ven a tu casa, que es donde te entienden, donde te abrazan", dijo una de ellas en Instagram. El artillero estuvo en la banca en el último partido de su selección.

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2022 · AÑO XXIV · 8.731 ·

· EDICIÓN NACIONAL

R2

«Mantícora»: Carlos Vermut firma el estreno más perturbador de la temporada



Desmontando a Harry y Meghan: las claves de su esperado documental

OÉ Mundial



Luis de la Fuente releva a Luis Enrique: España cambia de carácter

El Gobierno quiere que las leyes polémicas estén listas antes de final de año

El PSOE quiere dar luz verde a su agenda legislativa para centrarse en las elecciones y los morados confían en saldar la cuenta con sus votantes

Con los últimos presupuestos de la legislatura aprobados, el Gobierno ha encargado al Congreso un esfuerzo extra antes de que termine el año, para tener listas las leyes más polémicas.

A la legislatura le queda un año de vida, pero hay que restar los meses de enero, julio y agosto, que son meses inhábiles, y semanas sin pleno como Semana Santa. A este

apretado calendario se le unen las elecciones autonómicas y municipales, que también influirán en el ritmo de trabajo legislativo en las Cortes Generales.



El ex presidente golpista escoltado por un policía

El golpista Castillo se enfrenta a una condena de 20 años de cárcel

Boluarte rechaza convocar elecciones y nombrará un nuevo Gobierno hasta 2026

Quienes esperan que en Perú haya elecciones presidenciales adelantadas para nombrar a un jefe del Ejecutivo definitivo después de la caída de Pedro Castillo y la

asunción de Dina Boluarte, seguirán esperando. La nueva presidenta calificó de respetable el deseo de nuevos comicios, pero nombrará un nuevo Gobierno.

ERC busca dejar sin efecto la malversación a sus condenados, pero beneficiará a otros



El Papa delante de la estatua de la Virgen María con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción

Lágrimas del Papa Francisco por la Ucrania «torturada» por los rusos

Rompe a llorar durante su tradicional oración ante la imagen de la Virgen María

HOY CON LA RAZÓN



CADA VIERNES
Gratis

Streaming+

La única guía exclusiva de plataformas y canales de pago

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MEXICO

► **El ex presidente peruano se enfrenta a 20 años de cárcel por tratar de romper el orden constitucional**

► **Dina Boluarte rechaza convocar elecciones y se dispone a designar un nuevo Gobierno hasta 2026**

► **Los líderes de América Latina reconocen a la nueva mandataria salvo el mexicano López Obrador**

La rebelión de Pedro Castillo

Víctor Amaya. CARACAS

Quienes esperan que en Perú haya elecciones presidenciales adelantadas para nombrar a un jefe del Ejecutivo definitivo después de la caída de Pedro Castillo y la asunción de Dina Boluarte, seguirán esperando. La nueva presidenta, que asumió el poder después de que su antecesor fuese destituido por el Congreso de la República, en su tercer intento, tras un autogolpe fallido, calificó como «respetable» el deseo de unos nuevos comicios pero que aún analiza qué caminos tomar para estabilizar el país. «Algunas voces indican el adelanto de elecciones y eso democráticamente es respetable. La asunción de la presidencia en esta oportunidad es reorientar lo que hay que hacer con el país», dijo a los medios de comunicaciones en los exteriores de Palacio de Gobierno ubicado en la capitalina Lima.

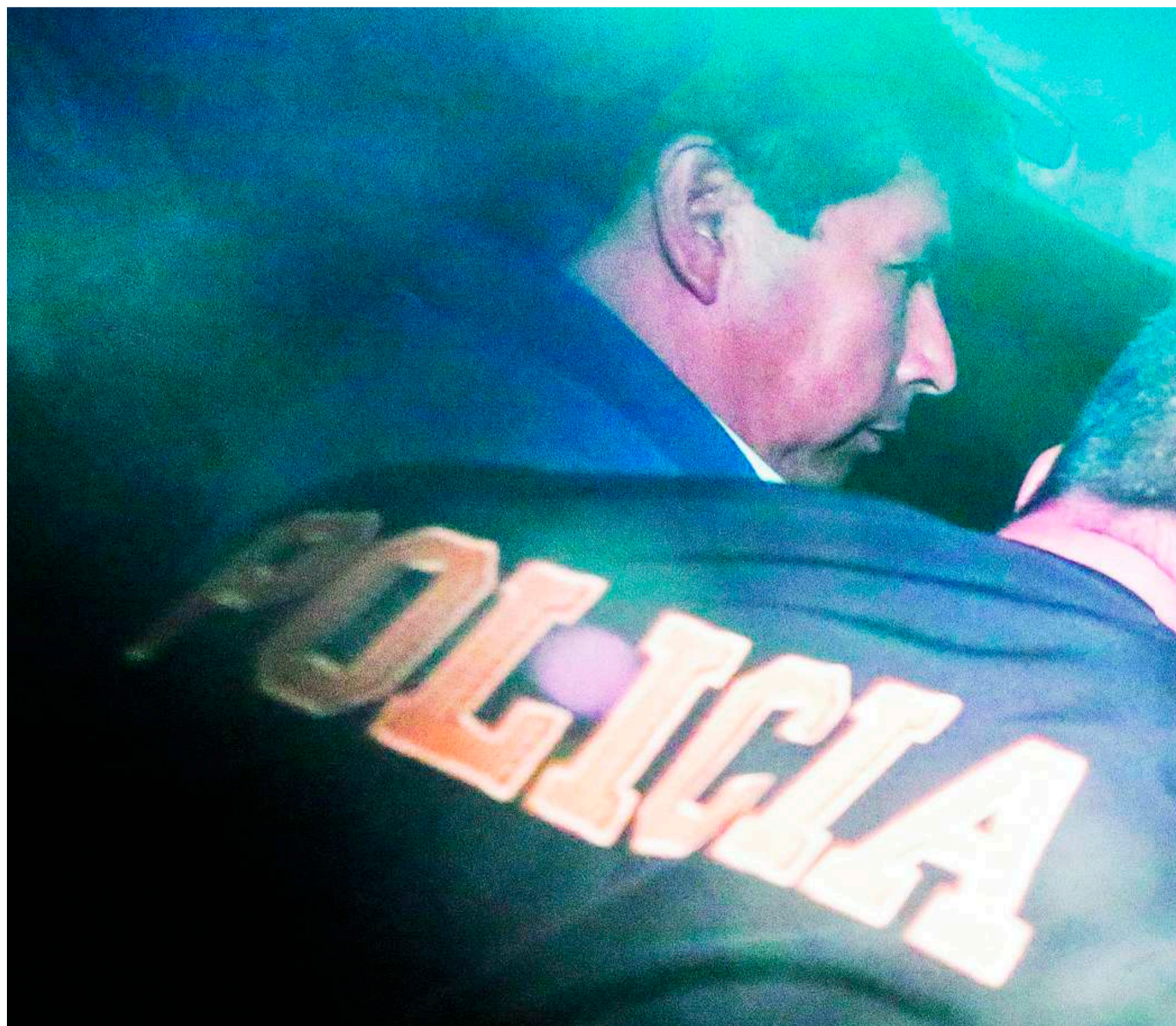
Boluarte primero debe constituir gobierno, luego de llegar a la primera magistratura por la fuerza de las circunstancias y luego de haber denunciado como golpe de Estado la disolución del Congreso que ordenó Castillo. «Sobre el presidente o presidenta del Consejo de Ministros todavía no tenemos nombre», puntualizó ayer al ser consultada sobre quién ocupará el cargo más importante del Ejecutivo que reposa ahora sobre ella. Boluarte juró en el cargo de presidenta hasta 2026, y en su toma de posesión no mencionó adelanto electoral. Lo que sí dijo es que su gabinete incluirá a integrantes de los partidos opositores, y que se ocuparía de limpiar de corrupción al poder ejecutivo que encabezaba quien hasta horas atrás era su jefe político, y del cual ella era vicepresidenta. Para ello ha contado con el respaldo de la oposición, el parlamento y con las fuerzas militares, que ya le habían dado la espalda a Pedro Castillo. Sus objetivos, dijo, son actuar para superar la inestabilidad política de su país,

«que no es de ahora», y mantener relaciones con los países de la región. Varias de las naciones latinoamericanas han comenzado a reconocerla como jefe del Gobierno peruano, mientras México, cuyo presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la caída

de Pedro Castillo y afirmó que su decisión de dar un autogolpe estuvo forzada por las elites que querían derrocarlo, lo ha tomado con más calma. El mandatario azteca tiene pendiente un viaje a Perú para entregar la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.

«Iba a ser este 14 de diciembre. Nos estamos reuniendo con la vicescanciller. Esperemos que el presidente, como había ofrecido venir al Perú, se pueda cumplir; o si no, lo haremos vía zoom», expresó. La presidenta, la primera mujer en ese cargo en la nación andina, de-

berá enfrentar no solo las adversidades políticas sino también las de gestión pues Perú sufre una sequía histórica que ha afectado grandemente la producción agrícola, mientras la gripe aviar ha matado a más de 18.000 aves silvestres en el Pacífico y amenaza



Pedro Castillo detenido por los agentes de la Policía, ayer el juez determinó siete días de prisión preventiva

con expandirse a granjas de crianza de pollos y pavos. Además, el Perú atraviesa su quinta ola de covid-19.

Entretanto, Pedro Castillo enfrenta la justicia. Detenido en una sede policial, ha sido acusado formalmente por la Fiscalía de Perú por los delitos de rebelión y conspiración al intentar disolver el Congreso de la República. Su defensa, que la encabeza quien fuera su primer ministro Aníbal Torres, ha rechazado los señalamientos pues el delito de rebelión se consuma cuando alguien «se alza en armas para variar la forma de gobierno», cosa que no ocurrió. Pero la Fiscalía afirma que Castillo, al anunciar la disolución del Congreso, no tenía fundamento jurídico por lo que vulneró el orden constitucional, y además convocó a las

La Fiscalía le acusa de intento de fuga y AMLO reconoce que intermedió para acogerlo en el país

Castillo es el tercer líder que pasa por la cárcel de Ate en la que estuvo Humala y Alberto Fujimori

Fuerzas Armadas a acompañarlo. Parte de lo discutido durante la primera audiencia judicial del ahora expresidente fue el peligro de fuga, pues se afirma que se dirigía la embajada de México para solicitar asilo y la salida del país cuando fue detenido la tarde del miércoles. El canciller mexicano Marcelo Ebrard dijo a una radio de su país que tal petición no ocurrió, pero que la atenderían si llegase a ocurrir. Pero este jueves se ha conocido que López Obrador sí se había comunicado con Castillo y había instruido a su embajador en Lima, Pablo Monroy, abrirle las puertas al exmandatario. El diplomático acudió hoy a la sede policial donde Castillo está detenido para indagar sobre su estado. Un juzgado supremo peruano dictó ayer siete días de prisión preliminar

para el destituido presidente Pedro Castillo, acusado de rebelión y conspiración tras su fallido golpe de estado. «Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, a cargo de juez Juan Carlos Checkley, dispone siete días de detención preliminar contra el expresidente Pedro Castillo, investigado por el delito de rebelión (alternativamente conspiración)», tuiteó el Poder Judicial en su cuenta de la red social Twitter. Después deberá decidir si el expresidente será mantenido bajo custodia o podrá enfrentar juicio en libertad por los cargos que se le imputaron. La Fiscalía lo interrogó la tarde de este jueves como parte de las indagatorias del caso de un delito que conlleva condena a 20 años en prisión, aunque varios especialistas en derecho penal han cuestionado que la acusación de rebelión pueda mantenerse, pues no hubo alzamiento armado.

Presidentes en la cárcel

Pedro Castillo se ha convertido en el tercer exmandatario peruano en ocupar un penal en Ate, una localidad limeña. Allí también continúa Alberto Fujimori y antes estuvo Ollanta Humala. Allí pudiera enfrentar el juicio penal, pero también uno político que desarrolle el parlamento para determinar una inhabilitación de la función pública. Es el más reciente rostro de la inestabilidad política peruana, que desde 1992 ha visto a siete presidentes acusados de corrupción, y al menos tres disoluciones o intentos de disolución del Congreso. Es, además, el tercer mandatario en fila que no termina su mandato constitucional, pues Pedro Pablo Kuczynski renunció en 2018 antes de enfrentar una segunda moción de vacancia y Martín Vizcarra fue sacado del cargo por los diputados en 2020.

En el marco de las reacciones internacionales, Estados Unidos elogió ayer a las instituciones de Perú por garantizar la «estabilidad democrática» y se comprometió a trabajar con la nueva presidenta, Dina Boluarte, después de que su predecesor diera un autogolpe fallido en la víspera. «Elogiamos a las instituciones peruanas y a las autoridades civiles por asegurar la estabilidad democrática y continuaremos apoyando a Perú bajo el gobierno de unidad que la presidenta Boluarte se comprometió a formar», dijo un portavoz del Departamento de Estado. España también instó a respetar el Estado de Derecho y la Unión Europea pidió encontrar una salida política a la crisis institucional que golpea el país andino.

Claves

► La nueva presidenta peruana, Dina Boluarte, de 60 años, ha dejado claro que aspira a cumplir todo el periodo, hasta julio de 2026.

► Sin partido propio en el Congreso, Boluarte enfrenta una situación de fragilidad muy similar a la que vivió entre 2018 y 2020 Vizcarra, que acabó perdiendo el cargo.

► El expresidente Ollanta Humala, que estuvo en prisión preventiva, asegura que no tiene herramientas para gobernar y que debe convocar elecciones anticipadas.

► Estados Unidos, elogió ayer las instituciones de Perú por garantizar la «estabilidad democrática» y se comprometió a trabajar con la nueva presidenta.

► España, llamó a respetar el estado de derecho y la democracia en Perú. Mientras la UE instó a encontrar una solución política consensuada.

► Boluarte puede tener a su favor el enorme desprestigio del Congreso que tiene una desaprobación de 86%.



Opinión

La democracia gana al golpe

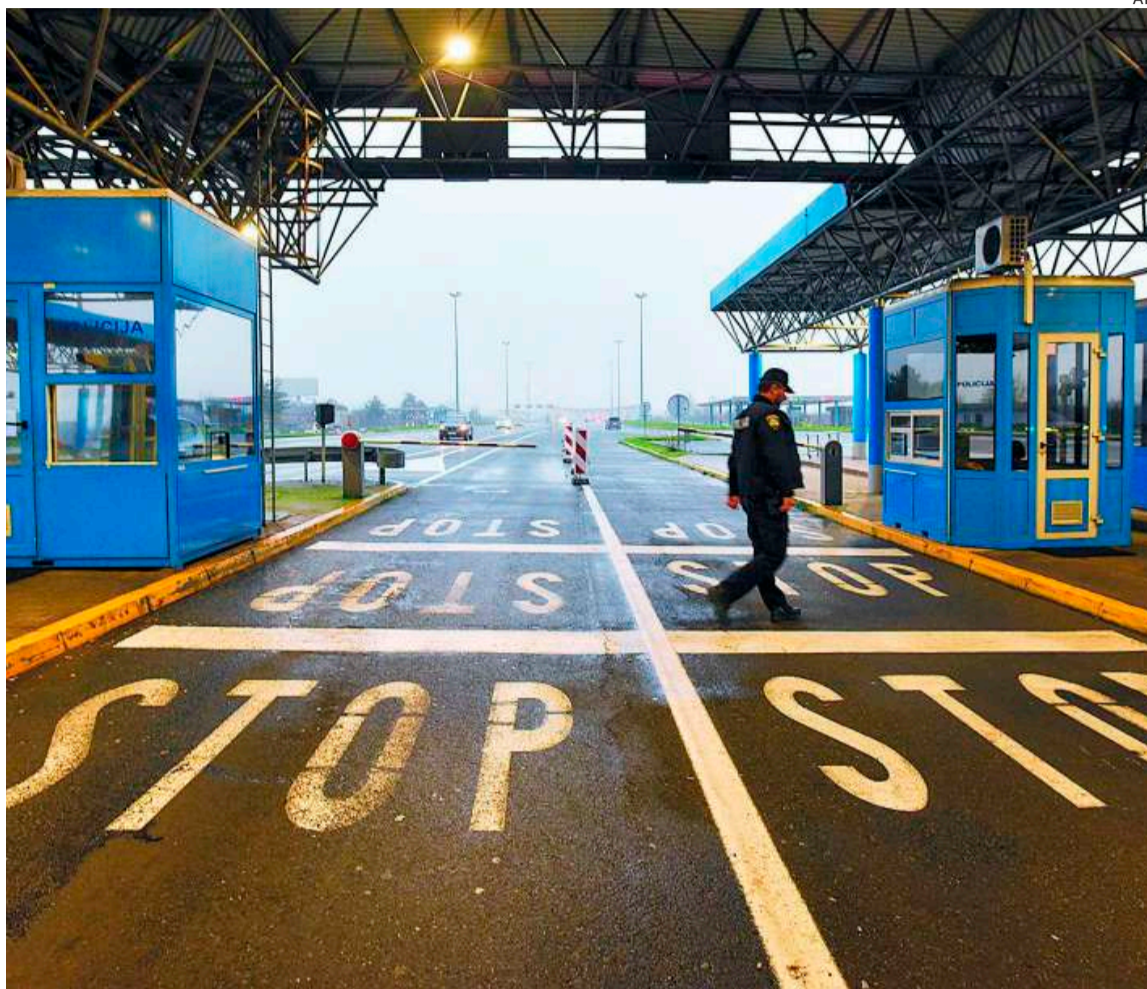
Alejandro G. Motta

La incertidumbre colma las calles del Perú durante estas horas. El país inca ahora tiene una presidenta y en la cárcel está el exmandatario de izquierda populista, Pedro Castillo. Una detención que sacude nuevamente el tablero político. Ante la probable vacancia que lo sacaría del poder, el ya exjefe del Ejecutivo intentó «huir hacia adelante» no previendo que el precipicio se encontraba muy próximo. Su caída fue inevitable.

Castillo fracasó en su intento por instaurar un régimen autocrático; y eso debe ser una buena noticia para Perú. Su legado es demostrar que ya no es viable el gobierno por decreto y la sumisión del resto de poderes a un liderazgo unipersonal. Lo ocurrido en el Perú debe ser un llamado al resto de ciudadanos latinoamericanos que, en no pocas ocasiones, eligen a sus gobernantes sobre la base, únicamente, de su molestia, castigando a los partidos políticos tradicionales; algo que resulta insuficiente y arriesgado. Vale la pena recordar que Castillo conquistó el poder hace apenas 16 meses porque la mayoría de los peruanos no quería el regreso del fujimorismo. Muchos, en lugar de abstenerse, prefirieron elegir a un advenedizo «hombre del campo» con un discurso demagógico. Producto de esa ingenuidad, el país inca enfrenta nuevamente otra crisis política; en apenas cinco años, se han sentado en la silla presidencial seis mandatarios.

Cualquier golpe de Estado debe tener un desenlace negativo para aquellos que pretenden perpetrarlo. El Congreso peruano, ante su disolución desde el poder ejecutivo, demostró que la institucionalidad de su país presenta rasgos de autonomía, racionalidad política y sindéresis. La destitución de Pedro Castillo debe servir para reafirmar que el único sistema viable hoy es la democracia y el respeto a las instituciones.





Un guarda fronterizo croata cruza el paso entre Croacia y Eslovaquia, ayer

Rumanía y Bulgaria se quedan fuera de Schengen

► Austria y Países Bajos vetan la entrada mientras que Croacia logra luz verde para integrarse en 2023

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los Veintisiete dieron ayer un sonoro portazo a Rumanía y Bulgaria al rechazar su entrada en el espacio sin fronteras Schengen, mientras han decidido dar luz verde a Croacia que se unirá a este club el 1 de enero de 2023, misma fecha en la que el país ingresará en la moneda única. La entrada de Rumanía y Bulgaria necesitaba la unanimidad de los Veintisiete y las reticencias de Países Bajos y Austria fueron las que llevaron a esta fumata negra. La Comisión Europea había publicado un informe positivo para estos tres países y ha mostrado su malestar por el resultado de la votación. De hecho, el Ejecutivo comunitario asegura que seguirá batallando para que, antes del fin

de esta legislatura, los dos países acaben formando parte del espacio sin fronteras.

Ahora corresponde a la presidencia sueca que coge el timón del club comunitario el 1 de enero decidir si este tema forma parte de sus prioridades. Si no hay avances en los próximos seis meses, esta tarea puede recaer sobre la presidencia española que comenzará en el mes de julio. «Esperemos la incorporación de Croacia, Rumanía y Bulgaria al espacio Schengen que, como saben, es un pilar básico de la Unión Europea y son tres países que han demostrado evidentemente cumplir todos los requisitos para ser plenos íntegramente», dijo el ministro de Interior, Fernando Sánchez Marlaska a su llegada al Consejo de ministros de Interior.

Según fuentes diplomáticas, Países Bajos sí que se había mostrado en el último momento a favor de la entrada de Rumanía, pero Austria siguió bloqueando esta opción. Según ha estado explicando estos últimos días el canciller austriaco Karl Nehammer, esta negativa se debe a la llegada de más de 75.000 inmigrantes ilegales que no han sido registrados en los países de

paso, a pesar de que la legislación actual obliga a los Estados de entrada al club europeo a expulsar a los inmigrantes ilegales o tramitar las demandas de asilo en el caso de los refugiados, y evitar los movimientos secundarios. En el caso de Bulgaria, Holanda considera que al país le queda mucho por progresar en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. De hecho, el primer ministro Mark Rutte, aseguró que era fácil sobornar por 50 euros a los agentes búlgaros para entrar ilegalmente en territorio europeo desde Turquía.

Los países afectados reaccionaron con indignación. «Estas posiciones están dictadas por consideraciones políticas internas y no por deficiencias de la parte búlgara a la hora de aplicar los requisitos de Schengen», criticó el primer ministro interino búlgaro, Galab Donev. «La sospecha de la aplicación de un doble rasero en la UE, especialmente por parte de los Países Bajos, está tomando cuerpo», añadió. Lo cierto es que este debate ha estado presidido por un alza vertiginosa del número de llegadas a suelo europeo a través de los Balcanes Occidentales.

Opinión

«Generadores de Esperanza»

Roberta Metsola

La guerra en Ucrania se prolonga sin descanso. Todos los días conocemos nuevas noticias de bombardeos atroces y aparentemente indiscriminados contra civiles. Además vemos ataques deliberados y selectivos contra infraestructuras civiles clave, como las redes de transporte de electricidad. Obligado a retroceder en el campo de batalla, el Kremlin dirige su maquinaria bélica contra la población civil. Pretende privarla de los servicios básicos: agua, electricidad y calefacción. Lo hace para desgastarla. Son acciones inhumanas, que violan todas las normas del Derecho Internacional y humanitario, y que constituyen crímenes de guerra. Como consecuencia de los ataques incesantes de Rusia, más de la mitad de la red eléctrica ucraniana ha sufrido daños o está destruida, y millones de ucranianos se han quedado sin electricidad. Los ataques se producen antes de que los servicios de emergencia ucranianos puedan restablecer el suministro eléctrico.

Por esta razón, el Parlamento Europeo ha unido sus esfuerzos a Eurocities, la red que agrupa más de 200 grandes ciudades de Europa, para donar generadores de electricidad, transformadores y piezas de repuesto de las redes eléctricas, a fin de ayudar a los ucranianos a superar el duro invierno. La campaña «Generadores de Esperanza» es una forma muy práctica y concreta de ayudar a llevar energía y agua potable a personas que están siendo constantemente atacadas. Es decir, ayuda a garantizar unos servicios cotidianos que damos por sentados. Con estos generadores contribuiremos a mantener en funcionamiento servicios esenciales, como hospitales, escuelas, instalaciones de abastecimiento de agua, centros de socorro, refugios, antenas de telefonía móvil y muchos más. Por ello, pido a todas las ciudades, pueblos y regiones de Europa que se sumen a la campaña. A través de nuestras redes, a través de nuestros 705 eurodiputados y por todos los medios se-

guimos animando a la movilización en favor de Ucrania. Juntos podemos cambiar la situación.

Esta idea, tan sencilla como práctica, se puede aplicar rápidamente. Los generadores escasean en el mercado, y las autoridades nacionales ya han donado los que permiten sus existencias. Pero las ciudades, los pueblos y las regiones de toda Europa tienen generadores disponibles y también pueden participar. Las autoridades nacionales de protección civil recogen las donaciones, que son transportadas rápidamente a uno de los tres centros existentes en la Unión por medio del Mecanismo de Protección Civil de la UE. Ucrania puede decidir entonces en qué lugares del país se necesitan equipos con mayor urgencia, y a continuación se llevan a su destino final. Desde el anuncio inicial de esta campaña, ya hemos logrado generadores de diversos tamaños y potencias en múltiples ciudades, desde Roma hasta Tallín. Estamos recibiendo ofertas de generadores de ciudadanos de a pie que quieren contribuir. Los europeos quieren ayudar. Es la solidaridad en acción. Es Europa en acción. Podemos estar orgullosos de la solidaridad que la Unión y sus Estados miembros han demostrado a Ucrania en los frentes político, humanitario, militar y económico. Esto se ha demostrado mediante la concesión a Ucrania del estatuto de país candidato y el establecimiento de sanciones contra Rusia, el suministro de ayuda a Ucrania y la acogida de los millones de ucranianos que han huido de la guerra, y la entrega de equipos militares y formación que son muy necesarios. También se ha demostrado con los paquetes de ayuda de 9.000 millones de euros este año y 18.000 millones en 2023. Hemos visitado Kyiv para expresar nuestra amistad y compromiso con el pueblo ucraniano. Ahora es el momento de dar un apoyo práctico y tangible para ayudar a Ucrania. En tiempos de crisis, necesitamos esperanza. Necesitamos amigos. Necesitamos apoyo. En Ucrania, la población necesita electricidad, agua y calefacción este invierno. Podemos ayudar.

Roberta Metsola es presidenta del Parlamento Europeo

Ucrania mantiene la presión sobre Crimea con ataques de drones

► Rusia reconoce haber derribado un avión no tripulado en la península anexionada de forma ilegal en 2014

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

El gobernador instalado por Moscú de Sebastopol, la ciudad más grande de la Crimea anexionada, aseguró ayer que la flota rusa derribó un dron ucraniano sobre el Mar

Negro. Esto llevó al Kremlin a reconocer que la península seguía siendo vulnerable a los ataques ucranianos. Hace un mes, las autoridades locales ordenaron que se construyeran «líneas de fortificación para garantizar la seguridad de los habitantes de Crimea».

Ucrania ha dejado claro durante mucho tiempo que la devolución de la península se encontraba ahora entre sus objetivos clave. Si bien antes parecía poco realista, el sentimiento ha ido cambiando a medida que Kyiv ha logrado infligir algunas derrotas dolorosas al Ejército ruso en el campo de batalla. Ha retomado la ciudad de Jersón, estratégicamente importante,

y que Rusia considera como su territorio después de los falsos referéndums de este otoño. También ha atacado varias bases militares rusas, incluida su armada en Sebastopol, y el aeródromo de «Saky», logrando destruir o dañar varios aviones y buques de guerra, lo que provocó la salida de muchos ciudadanos rusos por el puente de Kerch. Finalmente, el propio puente resultó dañado en octubre en un significativo golpe para Vladimir Putin.

Con Jersón bajo control ucraniano, los soldados se encuentran en una mejor posición para atacar las rutas logísticas rusas alrededor de Crimea y la propia península.

Mientras tanto, el gobernador de Lugansk, otra región ucraniana parcialmente ocupada, Sergiy Gaidai, prometió buenas noticias sobre la contraofensiva en la región. La caída de las temperaturas significa que los soldados tienen que soportar un frío aún más intenso, pero la movilidad de las tropas ucranianas está a punto de mejorar. El avance en Lugansk les permitirá intensificar esfuerzos para encontrar puntos débiles en las líneas de defensa rusas en la dirección Svatove-Kreminna.

Según Gaidai, este invierno va a ser decisivo para el futuro de la región. Espera que antes de su final, las tropas ucranianas puedan

al menos llegar a las fronteras que existieron antes del comienzo de la invasión. Parte de la región había permanecido bajo el control de la República Popular de Lugansk, controlada por Rusia, desde el comienzo de la guerra en Donbás en 2014.

Sin embargo, Moscú también ha reforzado sus tropas allí. El propio presidente Putin anunció que 150.000 reclutas de la «movilización parcial» de septiembre ya están desplegados en Ucrania. El canal NTV controlado por el Estado reveló que 200 modernos tanques rusos T-90M fueron enviados a la región para reforzar la defensa. Los generales rusos insisten en que los tanques están mejor protegidos contra los misiles antitanque que los socios extranjeros suministran a Ucrania. Sin embargo, varios de estos tanques ya fueron capturados o dañados anteriormente en Ucrania.



El presidente ruso, Vladimir Putin, ayer en una entrega de medallas de honor en el Kremlin

Moscú envía 200 tanques T-90M a Lugansk para frenar la contraofensiva de Kyiv en la región

Kyiv se ha basado principalmente en su propia fuerza de tanques soviéticos viejos o modernizados. También recibió varios cientos de tanques de la era soviética de Polonia. Y ha pedido repetidamente tanques modernos, como el Leopard-2 alemanes, citando la necesidad de preservar la vida de los civiles y soldados ucranianos. Todavía no ha llegado ninguno. Mientras tanto, el presidente ruso asistió a una ceremonia de entrega de premios militares en el Kremlin, donde prometió continuar atacando la infraestructura civil en Ucrania. Sonriendo, aseguró que lo hace en respuesta al ataque del puente de Crimea en octubre, la supuesta destrucción de las líneas eléctricas cerca de la planta de energía nuclear de Kursk y la falta de suministro de agua al Donetsk ocupado. Repitió que nada impedirá que Rusia logre sus objetivos militares en Ucrania.

De hecho, la primera ola simultánea de ataques con misiles contra Ucrania se produjo días después de la explosión en el puente de Crimea, que mató a tres personas, según las autoridades rusas. Sin embargo, los ataques con misiles rusos contra la infraestructura esencial de Ucrania, incluida su red eléctrica, comenzaron mucho antes. En concreto empezaron este verano.

Fin de la pesadilla para Brittney Griner

Mariano Ruiz Díez. MADRID

La Casa Blanca ha confirmado la excarcelación de la jugadora de baloncesto profesional estadounidense Brittney Griner, encarcelada en Rusia por cargos de tráfico de drogas, en el marco de un intercambio de prisioneros. La jugadora fue condenada a nueve años de cárcel después de que las

autoridades rusas encontraran aceite de cannabis durante un registro realizado en febrero en el aeropuerto de Moscú. Griner fue puesta en libertad a cambio de Viktor Bout, condenado en Estados Unidos por tráfico de armas. La jugadora de baloncesto se encuentra ya «bajo custodia de responsables estadounidenses», según informaron fuentes de la Administración Biden a la cadena

CNN. Brittney Griner (31 años y 2,03) es una de las jugadoras más determinantes en la historia del baloncesto contemporáneo. La pívot estadounidense ha sido dos veces campeona olímpica, dos veces campeona del mundo, campeona de la WNBA, número uno del draft de la NBA femenina elegida por las Phoenix Mercury en 2013 y desde 2018 milita en el UMMC Ekaterimburgo, el mejor

equipo de Europa con el que ha ganado cuatro Euroligas. Griner volvía a Rusia a principios del pasado mes de febrero para continuar la temporada con su equipo y cuando llegó a Moscú, procedente de Nueva York, fue detenida acusada de tráfico de drogas. En su equipaje se encontró aceite de cannabis para ser utilizado en un vaporizador. El producto está prohibido en Rusia pero no en Estados Unidos. La detención se produjo en medio de la tensión por la guerra de Ucrania.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Egos



Dos ciudadanos británicos, atentos a la docuserie sobre los duques de Sussex

Celia Maza. LONDRES

Desde que abandonaron la familia real en 2020 para comenzar una nueva vida en Montecitos, el barrio más lujoso de Los Ángeles, Harry y Meghan se han convertido en una auténtica pesadilla para el Palacio de Buckingham. No dan un paso sin que haya polémica. De ahí que hubiera tanta expectación ante el estreno mundial ayer de los tres episodios de su docuserie en Netflix, con el que han firmado un contrato de 100 millones de euros.

El tráiler vaticinaba una bomba de relojería similar a la explosiva entrevista concedida el año pasado a Oprah, donde acusaban de racismo a algunos miembros de la familia real. Sin embargo, el contenido ahora es menos escandaloso. Los protagonistas vuelven a hablar de racismo. Pero de un modo más general, centrándose además en otros temas como el estricto protocolo y el acoso de la Prensa. Quedan todavía otros tres capítulos que se emi-

Los duques de Sussex firmaron un contrato de 100 millones de euros por su historia en Netflix

Desmontando a Harry y Meghan: las claves de su documental

tirán el próximo jueves. Pero Palacio parece más preocupado por la (millonaria) biografía de Harry, que saldrá a la luz en enero. No obstante, la institución no sale bien parada. De ahí quizá que hayan querido romper su silencio. Al comienzo del documental se dice que los miembros de la familia real se negaron a realizar comentarios. Pero desde Buckingham aseguran que nadie contactó con ellos. No es la única contradicción.

Un Megxit muy rentable: El documental comienza con vídeos grabados por los propios Harry y Meghan con sus teléfonos móviles durante los turbulentos días donde comunican oficialmente su salida. «Un amigo nuestro fue en realidad quien sugirió que grabáramos todo durante este período de tiempo. Con toda la información errónea que circulaba por ahí, nos pareció una idea realmente sensata», señala Harry. Lo que sugiere que, de al-

guna manera, la pareja ya tenía entonces en mente realizar un documental. «Esto no se trata solo de nuestra historia. Esto siempre ha sido mucho más grande que nosotros. Nadie sabe toda la verdad. Nosotros sabemos toda la verdad. La institución sabe toda la verdad. Y los medios saben toda la verdad. Y creo que cualquier otra persona en mi situación habría hecho exactamente lo mismo», añade el príncipe quien denunció que, tras salir de

Londres, su padre le había cortado toda financiación por lo que tuvo que recurrir a la millonaria herencia de su madre de alrededor de 14 millones de euros para poder iniciar su vida en California.

Acoso mediático

Harry se muestra sumamente crítico con la Prensa a la que acusa de constante acoso e intromisión en sus vidas privadas. «Nuestro trauma son sus historias. Se creen con todo el derecho a explotarnos», asegura refiriéndose al pacto no escrito que desde hace décadas existe entre los tabloides y Palacio, por el cual se entiende que, si los británicos son los que mantienen a la familia real, ellos están obligados a posar continuamente. El hijo menor de Lady Di se refiere a todo el acoso que sufrió su madre y asegura que, tras su muerte, la Prensa comenzó a hacer lo mismo con su hermano y él. Se quejan constantemente de intrusismo, pero al mismo tiempo, son ellos mismos los que revelan ahora en el documental fotos inéditas de sus hijos. Por otra parte, muchas de las imágenes que

se muestran con docenas de fotografías no tienen nada que ver con los Sussex. En realidad son cámaras cubriendo el estreno de la película de Harry Potter o la casa de Michael Cohen, el ex abogado de Donald Trump, en Nueva York, cuando salía para comenzar una sentencia de prisión por evasión de impuestos y otros delitos financieros en mayo de 2019.

La entrevista de Diana: Después de que una investigación concluyera el año pasado que Diana fue «engañada» y que el periodista de la BBC falsificó documentos para conseguir la entrevista de 1995 donde habló de las infidelidades de su matrimonio, el príncipe William dijo que las imágenes jamás deberían utilizarse de nuevo. Sin embargo, su hermano Harry las saca en su documental: «Creo que ahora todos sabemos que la engañaron para que diera la entrevista, pero al mismo tiempo dijo la verdad de su experiencia».

Ataque velado a los matrimonios de Carlos III y William: Las menciones a Diana en el documental son constantes. Harry asegura que Meghan se parece mucho a su madre. Una situación que le sirve para lanzar un dardo envenenado a su padre y su hermano. «Creo que para muchos miembros de la Casa Real, especialmente los hombres, puede haber la tentación o el impulso de casarse con alguien que encaje en el molde en vez de con alguien con quien quizás estás destinado a estar. Es la diferencia entre tomar decisiones con la cabeza y con el corazón. Mi madre tomó la mayoría de sus decisiones, si no todas, con el corazón», señala.

Harry afirma que toda la familia real tiene un «sesgo inconsciente» sobre la raza. El documental busca recalcar la idea de que el Reino Unido, la Monarquía y la Commonwealth son racistas, utilizando como ejemplos la historia del Imperio Británico y retratando a la familia real en su día como financiadores clave de la esclavitud. Asimismo, se explica que el momento en el que salió a la luz su noviazgo, el país estaba tremendamente polarizado por el Brexit, donde la inmigración fue la cuestión protagonista de la campaña euroescéptica. El príncipe asegura que él mismo tenía ese «sesgo» y que aprender sobre la raza es un «trabajo constante en progreso».

Además, Meghan asegura que nadie le enseñó cómo convertirse en miembro de la familia real por lo que muchas cosas las aprendió mirando vídeos de YouTube, como la propia letra del himno o la reverencia a la reina.

Cuerpos y almas



La autopsia de Anne Heche revela que no había consumido alcohol ni drogas

Han pasado ya cuatro meses desde el trágico accidente de tráfico que sufrió el coche que conducía Anne Heche (53 años), que acabó impactando contra una vivienda en Los Ángeles, California. La actriz no murió en el suceso, a pesar de que su vehículo quedó envuelto en llamas. Permaneció en coma durante una semana, en estado de muerte cerebral, hasta que finalmente falleció en el centro de quemados Grossman. La autopsia ha revelado ahora que la intérprete no había consumido ni alcohol ni drogas el día del suceso y que el exceso de velocidad fue la causa del accidente.

Céline Dion anuncia que padece una enfermedad neurológica

La salud de la celebrada cantante canadiense Céline Dion (54 años) no atraviesa por su mejor momento. Si bien es cierto que su extrema delgadez se convirtió en noticia en 2021 –su hermana, Claudette, desveló que padecía fuertes «espasmos musculares» que ya la obligaron a cancelar entonces algunos conciertos», ayer, Dion ha hecho su confesión más complicada. A través de un vídeo publicado en sus redes sociales, ha contado que cancela su gira musical de 2023 a causa de la enfermedad neurológica que padece.



Primeras palabras de Amaia Montero tras su ingreso

La cantante Amaia Montero ha hablado con «Socialité» y ha asegurado que pese a que se acercan las fechas navideñas «no es un momento de celebración». Además, ha dejado claro que no quiere dar detalles sobre la situación que atraviesa: «Sabéis como soy de reservada en mi ámbito personal, y mucho más en algo así». Aunque sí ha tenido unas palabras en las que ha hecho pública su molestia sobre cómo han tratado los medios de comunicación la información. «Bastante 'heavys' han sido los medios con mi familia», ha expresado.

Diario de un viejo que le grita al televisor

Vicepresidentas S. A., agencia de colocación

Jesús Amilibia

El tópico: detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer. También se podría decir que detrás de un gran hombre siempre hay una mujer...o dos. Esto en Occidente, claro. En el mundo árabe cambia la cosa: detrás de un gran hombre suele haber un gran harén. Si observamos a nuestras gobernantas, vemos que detrás de una vicepresidenta sanchista siempre hay un gran hombre...bien colocado. Si no fuera porque ya soy viejo, ahora mismo le estaría gritando al televisor que de mayor quiero ser marido de **Nadia Calviño**, o sea, **Ignacio Manrique de Lara**, recientemente nombrado coordinador de estrategia comercial y marketing del organismo Patrimonio Nacional con un sueldo, leo, de entre 84.000 y 120.000 euros.

Detalle muy importante: es tanta la generosidad y la ausencia de celos de la vice primera del Gobierno, que no le importa en absoluto que su señor esposo gane más que ella, que en el 2022 ha cobrado sólo 79.746 euros brutos, muy brutos. Eso es amor, comprensión y feminismo bien entendido. Como en el caso de **Teresa Ribera**, vice tercera, que tiene a su marido, **Mariano Bacigalupo**, muy bien colocado de consejero en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, me imagino que con un salario superior al que percibe su señora esposa. Como se acercan tiempos de incertidumbre por las elecciones y sus posibles vuelcos políticos en 2023, apuntan las lenguas viperinas que quizá **Yolanda Díaz**, vice segunda y ministra de Trabajo, también se apunte a la urgente tarea de colocar a familiares y amigos procurando algún cargo a su señor esposo, **José Andrés Meizoso**, delineante de profesión. Podría ser el asesor del próximo seleccionador nacional para enseñar a los futbolistas a lanzar penaltis con tiralíneas. Cualquier cosa menos fijo discontinuo, claro.



r2

El libro del día

«Velázquez. El arte nuevo»
Varios autores
CRÍTICA
336 páginas,
50 euros



Este volumen reúne a los grandes especialistas de Velázquez y ofrece un recorrido doble. Por un lado, se aproxima a la pintura del artista sevillano. Examina con cuidado cada una de sus obras, brindando claves y miradas originales sobre sus trabajos. Por otro lado, toma la tarea ingente de desvelar sus principales episodios biográficos, algunos hundidos en el misterio o la más densa de las brumas debido a la escasa documentación que ha sobrevivido sobre el pintor, para ofrecer así un brillante fresco de lo que fue su trayectoria vital y profesional.



«Juan de Pareja», según el retrato de Velázquez. El pintor lo recibió como sirviente y él respondió dándole la libertad y un oficio: pintor

Velázquez y su esclavo, en el MET

J. Ors

Aquí ahora hay mucho sorprendido y lo que sucede es que ni se mira lo que se ve ni se atiende a lo que se lee. El «Lazarillo», el de Tormes, ya saben, el del libro anónimo, aunque por ahí queda alguno/alguna que asegura conocerlo de la autoría, aunque sea el renglón menos relevante del texto, apunta un personaje de sumo interés al que nadie presta adecuada atención. Aquí se consigna la existencia de un tal Zaide, al que se llama «negro» a las bravas y que menudeaba la puerta de la madre de Lázaro. Daba así el firmante de la obra un apunte curioso y brindaba a la vez una realidad clara: aquella España del XVI venía con mucho cruce de razas, como se decía antes, aunque el término nos venga a estas alturas más bien amplio de hechuras, inexacto y hasta vetusto, y también rica en derivas religiosas y conversiones de mucha conveniencia. La arqueología nos lo ha demostrado recientemente con este San Isidro Labrador, al que todos habíamos vendido ya como un tipo más caucásico que un labrador de los Urales y ahora la ciencia nos ha demostrado que más bien tiraba a norteafricano. Velázquez era un pintor de infantes y reyes que sintió una pronta disposición a retratar a la gente menuda de la Corte de palacio. Rindió para la posteridad unos

cuantos cuadros de bufones que son una probada muestra de su talento (Picasso y Manet se rindieron a ellos) y también de un siervo, un moro que le endosaron como esclavo para que respondiera a sus órdenes y caprichos, de nombre Juan de Pareja, aunque él, un tipo con más miras que otros de su época, le redimió de su condición, le otorgó la libertad en 1654 y lo convirtió en discípulo (esto los titulares no lo remarcan porque queda mejor señalar que el autor de «Las meninas» disfrutaba de la compañía de un esclavo). De hecho, el Museo del Prado dispone de dos cuadros de Pareja en los que tampoco casi nadie cae: «La vocación de San Mateo» y «Bautismo de Cristo». A esto tampoco se suele atender. Tan buena relación mantenían los dos, Velázquez y Juan de Pareja, que el primero le pergeñó un retrato a la altura de su amistad. El óleo es una obra mayúscula del sevillano, aunque por destinos de la historia ahora descansa en las paredes del Metropolitan de Nueva York. Esta institución ha decidido, en un arranque sin antecedentes, dedicar a Juan de Pareja una exposición esclarecedora, la primera que se dedica a él, con objetos, cuadros y otros añadidos que arrojen luz sobre su identidad y devenires. Tiene gracia que ahora se quiera apuntar ese tanto un país que abanderó los Derechos Humanos, pero regateándose los a los hombres de origen africano, o como dicen ellos, siempre tan «polite» en las formas, pero no tanto en los hechos, «de color». Quizá ahora nos vengan los del MET a mostrar a los europeos lo que los europeos, al menos los del sur, tenemos asumido desde Roma (que no eran racistas ni concedían importancia a la piel ni a la confesión religiosa): que la civilización está hecha de mestizajes. Si van por ahí los tiros, con el mogollón que tienen allí montado con el racismo, hasta tendría gracia. Si es por ofrecer una exposición distinta, bienvenida sea. Solo hay que rezar para que el MET no nos vengán con esa cosa tan yanqui que son las moralinas y las moralejas...

CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 09.12.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 9°



SOLEADO CON
VIENTO FRÍO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 55 5658 1111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Instalan 6 pistas de hielo en la capital

EL ACCESO a estos centros de diversión es gratuito y a ellos pueden acudir personas de todas las edades en un horario de las 14:00 a las 23:00 horas. En la alcaldía Cuauhtémoc fueron colocadas cuatro, en Iztacalco una y en Iztapalapa una más.



AUTORIDADES, listas ante el flujo previsto a la Basílica de Guadalupe; la seguridad de todos los fieles está garantizada, dice la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México dijeron estar listas para recibir a alrededor de diez millones de personas que acudirán en los próximos días a la Basílica de Guadalupe.

Este es el primer año desde el 2020 que la Basílica recibirá abiertamente a los peregrinos, ya sin las restricciones que se impusieron en los últimos dos años, debido a la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que se garantizará la integridad y seguridad de todos los fieles.

Y mencionó: "Estamos esperando muchos peregrinos este año, se esperan alrededor de 10 millones de personas, poco más, que vayan a visitar la Basílica ahora, que vayan a celebrar a la Virgen".

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que para resguardar la seguridad de los visitantes se implementará un operativo en el que participarán cinco mil 400 policías, apoyados con 300 vehículos, los cuales se desplegarán en las inmediaciones del templo mariano, así como en los accesos carreteros hacia la capital.

EL DATO

LA CASA DEL PEREGRINO es un albergue ubicado en el cerro del Tepeyac, en el cual los visitantes a la Basílica de Guadalupe pueden obtener hospedaje de manera temporal.

Adicionalmente, en las vías que usualmente los peregrinos toman como ruta para transitar desde otras partes de la República hacia la Ciudad de México, así como en las 16 alcaldías, se desplegarán 700 elementos de la Subsecretaría de Tránsito, los cuales realizarán cortes a la circulación y la vigilancia correspondiente, con la finalidad de evitar incidentes.

También se desplegará a personal del ERUM, con paramédicos, 16 ambulancias y 15 motoambulancias, para dar auxilio a los peregrinos que así lo requieran, y cuatro helicópteros del grupo Cóndores, así como uno más, exclusivamente para realizar sobrevuelos de vigilancia y prevención para informar de cualquier percance.

Este operativo, dijo, arrancó la noche de ayer y se mantendrá activo hasta el próximo martes 13 de diciembre, cuando se espera que la mayoría de los feligreses regresen a sus lugares de origen.

Por su parte, el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, explicó que del inicio del mes de octubre al pasado 8 de diciembre, alrededor de un millón

Terminan 2 años de restricciones por el Covid-19

Cinco mil policías cuidarán a 10 millones de peregrinos



LA MANDATARIA capitalina, el secretario de Gobierno (al centro) y el titular de la SSC, durante la conferencia, ayer.

... Y taxistas amagan con bloquear calles el día 12

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

INTEGRANTES de la organización Taxistas Unidos por México (TUM) amagaron con bloquear los accesos a la ciudad el próximo 12 de diciembre, en protesta por la muerte de uno de sus compañeros y ante una ola de delitos de los que, dijeron, son víctimas frecuentes al realizar su trabajo.

Ayer, taxistas agremiados a la organización se manifestaron a las afueras de las oficinas del Gobierno capitalino para exigir justicia por el asesinato de Jesús Alberto, un integrante del gremio, ocurrido el pasado 6 de diciembre en la alcaldía Iztapalapa.

Adicionalmente, los trabajadores del volante pidieron a las autoridades tomar acciones ante los delitos de los que son víctimas de parte de grupos delincuenciales, como robo de piso y extorsiones.

Durante la manifestación, Gustavo Ramírez, integrante de la organización, pidió al secretario de Gobierno, Martí Bares, una reunión de trabajo con los taxistas para abordar la problemática de la inseguridad que los acecha en sus turnos.

Los taxistas del gremio denunciaron que en noviembre pasado, durante una reunión con las autoridades, dieron cuenta de que eran víctimas de extorsiones y amenazas, sin embargo, a la fecha no se ha

hecho nada al respecto, mientras el amedrentamiento persiste.

"Hasta este momento seguimos recibiendo amenazas de extorsión, amenazas de muerte a los compañeros si no accedemos a pagar este dinero", acusó uno de los manifestantes.

Ante la situación que enfrentan, los taxistas dieron un plazo de tres días a las autoridades capitalinas para tomar medidas al respecto e impulsar un diálogo, de lo contrario, amenazarán con bloquear las entradas y salidas a la Ciudad de México el próximo lunes, día en que se celebra a la Virgen de Guadalupe.

El pasado 7 de noviembre, los taxistas ya se habían manifestado contra los delitos de los que son víctimas, pero sus demandas, dijeron, no fueron atendidas. De acuerdo con los inconformes, el conductor asesinado se encontraba con su hijo cuando recibió varios impactos de bala de parte de dos sujetos que circulaban en una moto.

700
Elementos de la SSC agilizarán el tránsito el 11 y 12 de este mes

700 mil personas han ido a visitar a la Virgen de Guadalupe y aseguró que se prevé que en lo que resta del año, el acumulado sea de más de diez millones de personas.

Mencionó que tan sólo en el último fin de semana, antes de que iniciaran los festejos decembrinos, la Basílica recibió una afluencia de entre 130 mil y 140 mil personas.

"Probablemente tengamos una afluencia de más de tres veces lo que tuvimos el año pasado, que fueron 3.5

EL TIP

EN EL 2020 la Basílica de Guadalupe se mantuvo cerrada por primera vez en una celebración de la Virgen de Guadalupe, debido a lo intenso de la pandemia del Covid-19.

millones de peregrinos, estamos estimando 10.5 millones ahora", explicó.

Como parte de los preparativos para recibir a los visitantes el próximo lunes, el alcalde indicó que se colocarán nueve puntos de hidratación, 150 baños portá-

tiles y se desplegará a 32 vehículos que realizarán labores de limpieza en la zona más concurrida, de forma permanente.

También se habilitaron helipuertos en la Casa del Peregrino y en el Deportivo 18 de Marzo y se destinaron 76 puntos de primer contacto para brindar atención médica, dijo.

"Todos los hospitales que tenemos en la zona de la Basílica ya están de manera coordinada con nosotros para recibir y atender cualquier emergencia que se pudiera presentar", remarcó.

600

Catres tiene la Casa del Peregrino para uso de los visitantes a la Basílica



LOS BLOQUEOS de varios accesos al pueblo de San Gregorio Atlapulco se mantuvieron durante todo el día de ayer.

Llaman al diálogo a pobladores de Xochimilco

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó al diálogo a los pobladores de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, para solucionar el conflicto por las obras hidráulicas que se llevaban a cabo en el poblado y por el que desde la semana pasada se mantienen bloqueos en esa zona del sur de la capital.

“Quiero hacer un llamado a que permitan en este momento tan importante para las zonas rurales, de comercialización de las nochebuenas, de nopales, de romeritos, que se permita el libre tránsito. Y nosotros siempre vamos a estar abiertos al diálogo, siempre”, dijo.

Después de que el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, instara a los manifestantes a reunirse con las autoridades locales para analizar sus propuestas, la mandataria capitalina reiteró su postura para llegar a un acuerdo.

EL TIP

LOS INCONFORMES fueron convocados desde la mañana a un diálogo con asistencia de la Comisión de Derechos Humanos local, pero no se informó si éste se llevó a cabo o no.

“Había ahí muy mala comunicación y algunas confusiones relacionadas con el ordenamiento territorial, que nosotros no estamos de acuerdo tampoco, entonces se generaron estos malos entendidos, y lo que hemos decidido nosotros es ampliar ese periodo, porque no tiene ningún caso un ejercicio que viene con problemas de origen en el propio texto del ordenamiento elaborado por el Instituto de Planeación”, señaló.

Por la mañana, el secretario de Gobierno convocó a los pobladores a reunirse con las autoridades la tarde de ayer, para lo que sugirió dos sedes en las cuales se podría instalar una mesa de diálogo: la Secretaría de Gobierno o las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos local, sin que hasta el cierre de esta edición se haya dado a conocer algún acuerdo.

En conferencia de prensa, Batres Guadarrama recordó ayer que las obras hidráulicas se realizaron a petición de los propios habitantes del poblado; sin embargo, tras las muestras de inconformidad se suspendieron en su totalidad todos los trabajos de saneamiento y drenaje que realizaba el Servicio de Aguas (Sacmex) en la zona.

LA JEFA

de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dice que hubo mala comunicación; pide a manifestantes permitir el libre tránsito

1 **Semana** cumple este viernes la protesta de los pobladores

Fiscalía capitalina obtiene orden de aprehensión

Van contra el líder del PAN en Congreso local

• Por Frida Sánchez y Jorge Butrón

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer este jueves que obtuvo de un juez una orden de aprehensión contra el exalcalde de Benito Juárez y actual coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Christian Von Roehrich de la Isla, por supuestos actos de corrupción inmobiliaria en la demarcación.

En un videomensaje, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López, se refirió al legislador como “Christian ‘N’”, actual diputado local y exalcalde en Benito Juárez, a quien agentes de la Policía de Investigación ya buscan, luego de que el Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometido por un servidor público, además de asociación delictuosa.

EL DATO

CHRISTIAN VON ROEHRICH fue jefe delegacional de Benito Juárez del 2015 al 2018, lapso durante el cual, según la Fiscalía capitalina, se cometieron actos de corrupción.

Lara López pidió a la ciudadanía comunicarse con el órgano de justicia en caso de tener información sobre su paradero.

Y explicó: “En la Ciudad de México no es necesario llevar a cabo un juicio de procedencia, ya que los legisladores locales no cuentan con fuero constitucional, por lo tanto, Christian ‘N’ no cuenta con inmunidad procesal”.

Asimismo, anunció la detención de Ismael ‘N’, José Ramón ‘N’ y Alejandro ‘N’, tres exfuncionarios de Benito Juárez relacionados con las investigaciones del llamado Cártel Inmobiliario.

La orden de aprehensión contra Von Roehrich de la Isla generó una serie de

CHRISTIAN VON ROEHRICH está acusado de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa; dirigentes panistas cierran filas con él; alegan “persecución política” a oposición



2

Exservidores públicos están sometidos a proceso penal por este caso

EL LEGISLADOR, en una imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

reacciones de parte de dirigentes, legisladores y alcaldes panistas, quienes cerraron filas con el diputado local y acusaron una “persecución política” de parte de Morena contra las fuerzas opositoras.

El primero en emitir un pronunciamiento fue el líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, quien acusó a la Fiscalía capitalina de emprender una “cacería” contra la oposición.

En tanto, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, afirmó que con esa acción, el órgano de justicia muestra “un rostro autoritario”.

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, acusó que el partido guinda se encuentra “desesperado” por miedo a perder la capital del país en los próximos comicios, por lo que está “mostrando su verdadera cara”.

Más tarde, el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, aseveró que el Gobierno federal amedrenta y persigue a sus enemigos, porque su plan es con “V” de venganza, ya que se está vengando que perdieron el corazón del país.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que el Gobierno federal y el de la ciudad buscan ganar desde la barandilla de la Fiscalía lo que no pueden ganar en las urnas y consideró es una revancha y una *vendetta*, ya que no aguantan que el PAN gobierne el primer cuadro de la capital.

Acompañado de varios diputados federales panistas, Creel dijo: “Empezaron con Anaya, después con el gobernador de Tamaulipas y ahora quieren hacerlo con Christian Von Roehrich”.

Vinculan a uno por “transfeminicidio”

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que por primera vez en la historia se logró la vinculación a proceso a un hombre por el feminicidio de una mujer trans en la capital del país.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos resaltó el caso durante un videomensaje para dar a conocer los avances en el marco de la Declaratoria de Violencia de Género, que se activó en 2019.

“Logramos que un juez de control, por primera vez en la Ciudad de México, vinculara a proceso a un hombre por su probable participación en el delito de feminicidio, en agravio de una persona

integrante de la comunidad LGBTTTIQ+, con identidad trans”, declaró.

Godoy Ramos explicó que el cuerpo de la víctima fue encontrado en las inmediaciones del Río de los Remedios, por lo que el Ministerio Público inició una carpeta y dio intervención a peritos, así como a la Policía de Investigación, para llevar a cabo las indagatorias correspondientes por este caso.

Tras las pesquisas del órgano de justicia, se determinó que Gustavo ‘N’, quien era pareja sentimental de la víctima, también habría sido su agresor.

“Pudimos determinar que luego del deceso, el imputado posiblemente trasladó y manipuló el cuerpo desde el lugar de los hechos, debajo de un puente ubicado en la avenida Río de los Remedios,



EL PRESUNTO responsable, en imagen difundida por la Fiscalía capitalina, ayer.

hasta el canal de aguas negras”, explicó.

La fiscal dio a conocer que entre el 14 de noviembre y el 2 de diciembre pasado, el órgano de justicia llevó a proceso a 89 personas y se detuvo en flagrancia a otras 59, por delitos contra mujeres.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 09.12.2022

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Compran a productor de pomada Vitacilina

EL BRASILEÑO GRUPO NC adquirió las empresas Grupo Imperial, Kosei y Companhia Internacional de Comercio-KSK, ubicadas en México, de la japonesa Taisho Farmacéutica; incluyen marcas exitosas como Vitacilina, Derman y Rocainol.



BMV S&P
51,078.70 ↑ 0.7%

FTSE BIVA
1,064.52 ↑ 0.7%

Dólar
\$20.0900

Euro
\$20.7446

TIE 28
10.3343%

UDI
7.638667

Centenario
\$44,200

Mezcla Mexicana
60.85 dpb

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

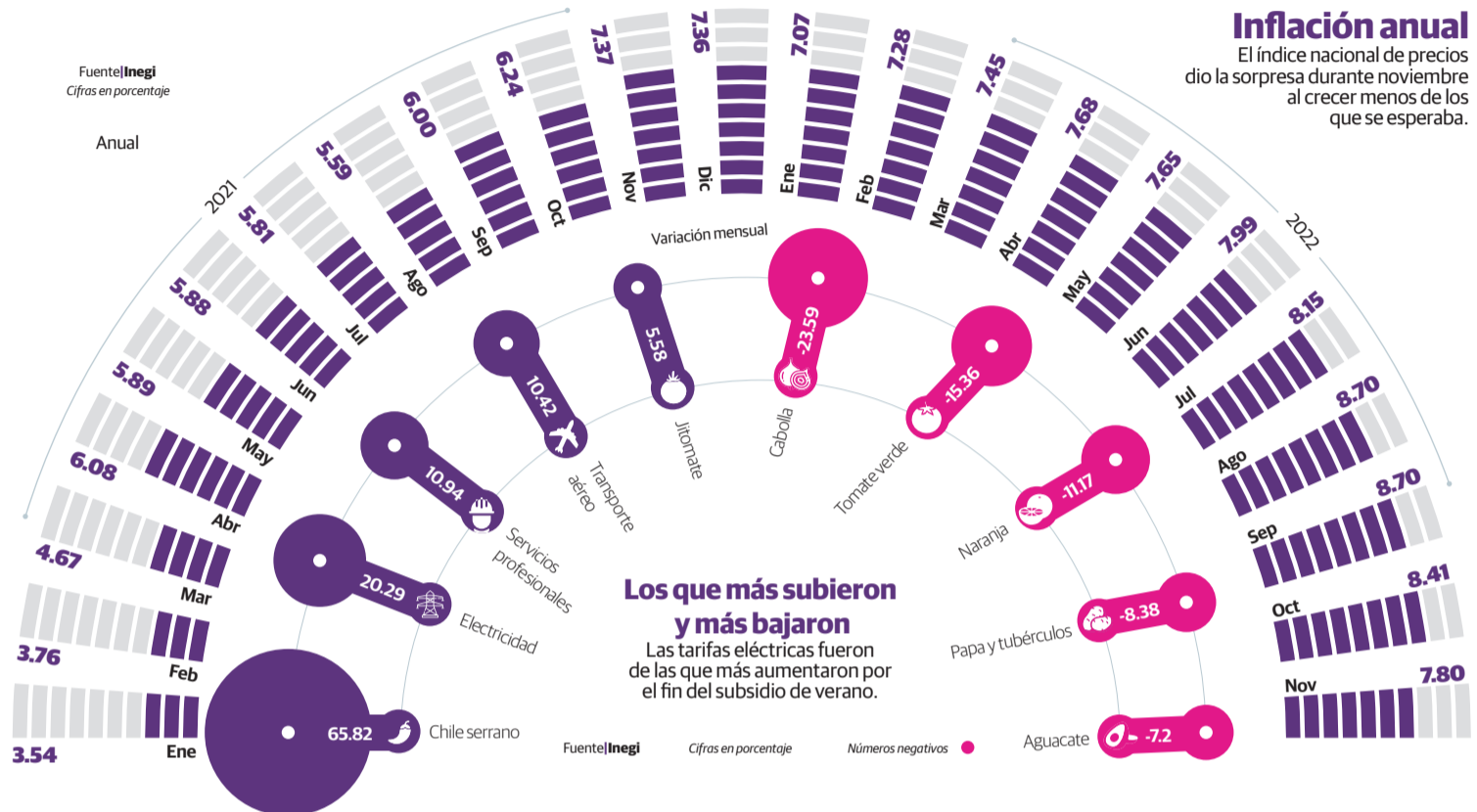
La inflación anual en México se desaceleró por segundo mes consecutivo, al ubicarse en 7.80 por ciento en noviembre de 2022, por debajo de lo esperado y su menor nivel desde mayo pasado, apoyada por precios agropecuarios y el programa de ofertas y descuentos El Buen Fin, pero la subyacente alcanzó un nuevo máximo en 22 años.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, en el penúltimo mes del año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 0.58 por ciento, menor al 0.70 por ciento previsto por el consenso de analistas.

La inflación mensual obedece al alza de 20.29 por ciento en la electricidad por la conclusión del programa de tarifas eléctricas de verano, así como de 65.82 por ciento en chile serrano, de 0.83 por ciento en loncherías, fondas, torterías y taquerías, de 5.58 en jitomate y 10.42 por ciento en transporte aéreo.

Inflación anual

El índice nacional de precios dio la sorpresa durante noviembre al crecer menos de los que se esperaba.



EL DATO

TARIFAS ELÉCTRICAS aumentaron 20.29%, debido a la conclusión del subsidio al programa de temporada de verano que se aplicó en 11 ciudades del país donde el INPC tiene cobertura.

Esto, fue parcialmente compensado por la disminución de 23.59 por ciento en el precio de cebolla, de 2.29 por ciento en gas doméstico LP, de 8.38 por ciento en papa y otros tubérculos, de 1.56 por ciento en pollo y de 15.36 por ciento en tomate verde.

Con ello, la inflación general se moderó de 8.41 por ciento en octubre a 7.80 por ciento en noviembre, debajo del umbral de 8.0 por ciento, su segundo mes a la baja y la menor desde el 7.65 por ciento de mayo pasado.

No obstante, sumó 21 meses consecutivos por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual. Por su parte, la inflación subyacente, que elimina del índice general los precios de los productos más volátiles y determina la trayectoria de media y largo plazo, fue de 0.58 por ciento en noviembre de 2022 y a tasa anual se elevó de 8.42 por ciento en octubre a 8.51 por ciento, su mayor nivel desde agosto de 2000, cuando se ubicó en 8.8 por ciento y por arriba del 8.59 por ciento esperado por el mercado, con lo que hiló 24 meses al alza.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías subieron 0.43 por ciento a tasa mensual y los de servicios, 0.48 por ciento.

A su vez, la inflación no subyacente creció 0.94 por ciento a tasa mensual y a tasa anual se redujo de 8.36 por ciento en octubre a 5.73 por ciento en noviembre, menor a 6.04 por ciento estimado por analistas.

Dentro del índice no subyacente, los precios de los productos agropecuarios bajaron 0.42 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 2.11 por ciento a tasa mensual.

La subyacente llega a máximo en 22 años

Inflación general cede otra vez y se ubica por debajo de 8.0% en noviembre

REGISTRA TASA DE 7.80%, su menor nivel desde mayo pasado, pero hila 21 meses arriba de meta; la moderación de precios es de "mensajes claros", opina subgobernador del Banxico, Jonathan Heath

Lo anterior, refirió el Inegi, en mayor medida, por la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano que se aplicó en 11 ciudades del país donde el INPC tiene cobertura.

Al respecto, el subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, comentó que a inflación de noviembre se desaceleró a 7.80 por ciento, de 8.41 por ciento en octubre y 8.70% en septiembre. "Un mes con complicaciones en su interpretación y mensajes claros", escribió en su cuenta en Twitter.

Apuntó que las buenas noticias se ven especialmente en el margen, ya que las tasas quincenales de inflación más importantes disminuyeron: la general bajó 0.11 por ciento, la subyacente, 0.4 por ciento y la no subyacente, 0.33 por ciento. "Es la primera tasa quincenal negativa para la subyacente desde la segunda quincena de noviembre de 2020", abundó el subgobernador del Banxico.

Señaló que la tasa anual de inflación subyacente, medido mediante su serie quincenal, disminuye apenas por segunda vez en el año, al registrar 8.37 por ciento en la segunda quincena de noviembre, comparado con 8.66 por ciento en la quincenal anterior.

Sin embargo, precisó Heath, el comportamiento de la inflación de noviembre tiene distorsiones al presentar desviaciones respecto a su estacionalidad, en especial por el cambio de fechas de El Buen Fin en 2021. Donde más se nota es en las tasas quincenales de las mercancías no alimenticias.

"Ante las distorsiones en el comportamiento de los precios en noviembre, no queda claro que la desaceleración de la inflación subyacente es el comienzo de una nueva trayectoria descendente o no", estimó Heath.

Con la desaceleración de la inflación

en noviembre, analistas anticipan que el Banxico moderará el nivel del alza en la tasa de referencia de 75 puntos base que ha aplicado en las últimas cuatro ocasiones y que, en su último anuncio de política monetaria del año, programado para el 15 de diciembre, la elevará sólo en 50 puntos base, para dejarla en 10.50 por ciento.

De acuerdo con la encuesta quincenal del Grupo Financiero Citibanamex, analistas privados estiman que el siguiente movimiento del Banxico en la tasa de política monetaria será un incremento de 50 puntos base en diciembre, con lo cual finalizaría el año en 10.50 por ciento, mientras que para el cierre de 2023 los especialistas consultados elevaron su proyección a un nivel de 10.38 por ciento desde el 10.00 por ciento proyectado una quincena antes.

8.45
Por ciento anual
sube Canasta de
Consumo Mínimo

23.59
Por ciento bajó el
precio de la cebolla
en noviembre

65.82
Por ciento, alza de
anual del chile serrano
en noviembre

Se invierten 2 mil 779 mdp

Concluye SICT 4 obras detenidas por 10 años

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) concluyó cuatro proyectos carreteros que habían estado detenidos desde el 2011, los cuales representan una inversión de 2 mil 779 millones de pesos, destacó el titular de la dependencia, Jorge Nuño Lara.

Ayer, durante su comparecencia ante Diputados, como parte de la Glosa del 4º Informe de Gobierno, el funcionario señaló que con dicha inversión se incorporarán 61 kilómetros a la Red Federal Libre de Peaje, generando 30 mil 200 empleos directos e indirectos.

Estas obras son la Autopista Estación Don-Nogales, en el tramo Ímuris-Nogales "Curvas de Quijano", la carretera MEX-187 Estación Chontalpa-Entronque, Autopista Las Choapas-Ocozocoautla, la Carretera Federal MEX-180, en el tramo Jáltipan-Acayucan, y la Carretera Federal MEX-185 Coatzacoalcos-Salina Cruz Libramiento Palomares.

EL DATO

EL PROGRAMA IASA fue establecido por la FAA para determinar si la supervisión de otro país que opera o busca operar en EU cumple con los estándares de la OACI.

El funcionario señaló que, aunado a esto, hoy ya están en operación los libramientos de Villahermosa y el Poniente de Acapulco y las autopistas La Pera-Cuautla y Guadalajara-Colima.

Con estas obras se reducen hasta en 45 minutos el tiempo de recorrido, aumenta la seguridad de estas carreteras y se capitaliza la inversión que la sociedad realizó en años anteriores y con ello se logra, por fin, trasladar los beneficios prometidos, destacó en su mensaje inaugural.

El funcionario comentó también que será el próximo año cuando se inauguren las nuevas carreteras de Oaxaca a Puerto Escondido; de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec; la ampliación de la carretera de la Costa Chica de Guerrero a los límites con Oaxaca.

Además del tramo Las Vigas Límites de Estado; en San Luis Potosí la ruta de Ciudad Valles a Tamazunchale y la ampliación carretera desde Ozuluama, Veracruz a Tampico, Tamaulipas; Coatzacoalcos - Acayucan- La Ventosa y Pachuca Huejutla tramos Real del Monte - Huasca y Cerro Colorado - Zacualtipán.

En una sesión que se extendió por más de tres horas, el secretario aseguró que la dependencia a su cargo es garante de tutelar el derecho de toda persona a la movilidad por todo el país, "lo que se traduce en más seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad de oportunidades para todos los mexicanos".

Aseguró que la tarea de la dependencia a su cargo se traduce en desarrollo económico, seguridad y bienestar para la vida cotidiana de la población. "La infraestructura y la comunicación de-

JORGE NUÑO aclara dudas de los Diputados en la comparecencia por la glosa del 4º Informe de Gobierno; en abril se recuperará la Categoría 1 de Aviación, asegura el funcionario



“HE SIDO testigo del valor que esta Secretaría genera para los mexicanos, al ser garante de tutelar el derecho de toda persona a la movilidad...”

Jorge Nuño
Secretario de la SICT

Foto: Especial

ben cumplir con un significado social", reiteró.

Nuño informó que, a través del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, de septiembre 2021 a junio 2022, se pavimentaron 36 caminos de acceso, con una longitud de 307 kilómetros y una inversión de mil 282 millones de pesos.

Comentó que el citado programa inició en Oaxaca, pero actualmente se extendió a los estados de Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Chihuahua y Tlaxcala, con una inversión total al término de esta administración de 20 mil 305 millones de pesos y una meta de 4 mil 013 kilómetros.

"Este programa ha generado diversos beneficios para dos millones de personas. Por un lado, impulsa el empleo y fomenta la economía en localidades de media, alta y muy alta marginación, y, por otro lado, acerca los servicios de salud, educación, recreación y alimentación a las poblaciones más vulnerables del país, para que las comunidades puedan ser dueñas de su propio destino", agregó.

EN ABRIL, CATEGORÍA 1. Al ser cuestionado sobre el tema de la recuperación de la Categoría 1 de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de EU, el funcionario aseguró que sería en el verano del 2023 cuando se obtenga; no obstante, al término de su comparecencia corrigió que será en abril cuando se logre.

Ante ello, mencionó que de los hallazgos que realizó el organismo estadounidense, la autoridad mexicana ya ha atendido casi el 80 por ciento y sólo faltan las reformas legislativas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil.

Respecto a esto último, mencionó que dentro de estas reformas están analizando incluir el tema del cabotaje. "(Llevamos) 80 por ciento de los hallazgos que tenemos que ir atendiendo y faltan las reformas legislativas que tenemos que hacer a la Ley de Aeropuertos y de Aviación Civil... El cabotaje en estas reformas estamos incluyéndolo, pero ahorita estamos en una fase diagnóstico", aseguró.

JORGE NUÑO, titular de la SICT, ayer en Diputados.

EL TIP

EL SECRETARIO Nuño adelantó que la próxima semana sostendrá reuniones con IASA, un paso para concretar el plan de acción correctiva.

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL SALARIO (5/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Las principales preguntas en torno al salario mínimo son: ¿genera mayor inflación?, ¿ocasiona más desempleo? En el anterior *Pesos y Contrapesos* expliqué por qué el salario mínimo, por sí mismo, no genera mayor inflación. En este explico por qué no, necesariamente, ocasiona más desempleo.

Quienes dicen que el salario mínimo ocasiona más desempleo lo hacen a partir del análisis preliminar (primer paso para considerar con más amplitud y profundidad el tema), de la oferta y la demanda, que afirma que, partiendo del salario de equilibrio, que iguala la demanda de trabajo de las empresas con la oferta de los trabajadores, la imposición de un salario mínimo, por arriba del de equilibrio, para favorecer a los trabajadores, garantizándoles un salario mínimo, por debajo del cual nadie debe contratarlos, ocasiona una menor cantidad demandada de trabajo y una mayor cantidad ofrecida, causando escasez de puestos de trabajo y, por eso, desempleo.

Lo anterior partiendo del análisis preliminar de la oferta y la demanda, que supone un solo salario de equilibrio, que iguala demanda y oferta, no habiendo, ni falta de demanda de trabajo de parte de las empresas, ni exceso de oferta de parte de los trabajadores. Partiendo del análisis preliminar, el salario mínimo, fijado por arriba del de equilibrio, si genera desempleo, porque la cantidad demandada de trabajo es menor que la ofrecida: a ese salario, trabajadores dispuestos a trabajar, no encuentran trabajo. El problema es que el análisis preliminar de la oferta y la demanda, que supone un solo salario de equilibrio, no es regla sino excepción.

Lo que existe en los mercados laborales (en cualquier mercado), es la banda de fluctuación del salario (de cualquier precio), dentro de la cual cualquier salario (cualquier precio) es de equilibrio, misma que ya encontramos en *La Riqueza de las Naciones* (1776) de Adam Smith (libro I, capítulo 7), generalmente ignorada, por lo que no se va más allá del análisis preliminar, grave error.

El límite inferior de la banda de fluctuación del salario está dado por el mínimo salario (no lo confundamos con el salario mínimo, tema de estos *Pesos y Contrapesos*), a cambio del cual el trabajador está dispuesto a trabajar, y el superior por el máximo que el empleador está dispuesto a pagar. Supongamos que el primero es \$100 y el segundo \$200, por lo que cualquier salario entre 100 y 200 es de equilibrio, igualándose oferta y demanda. Supongamos que el salario es \$150, que aumenta a \$180, y que se anuncia como salario mínimo, que en realidad no lo es, porque sigue siendo salario de equilibrio, que iguala demanda y oferta de trabajo, por lo que no hay desempleo. Aumentó el salario "mínimo" pero no ocasionó más desempleo.

Dado que el aumento al salario "mínimo" es consensuado entre gobierno, trabajadores y empleadores, es de suponerse que se encuentra dentro de la banda de fluctuación, por debajo del máximo salario que los empleadores están dispuestos a pagar, no siendo en realidad un salario mínimo, por lo que no genera más desempleo del existente, como no lo ha generado en México. En diciembre de 2018, antes de que iniciaran los aumentos extraordinarios al salario "mínimo", entre 15 y 22 por ciento, dependiendo del año, la tasa de desempleo fue 3.36 por ciento de la Población Económicamente Activa. En octubre pasado 3.30.

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



SPLIT FINANCIERO

MEGACABLE SE ENRIQUECE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Mientras diversos sectores de la economía se solidarizan con la ciudadanía ante la galopante inflación que se padece en el país, hay empresas que, por el contrario, no se tientan el corazón y lo que buscan es su propio beneficio, es el caso de Megacable, que por segunda vez en el año anunció un aumento en sus tarifas. Se calcula que el reciente incremento alcanza entre 20 y 30 pesos. Lo increíble del caso es que, sin el menor rubor, Megacable explica a sus propios clientes que este ajuste en las tarifas se debe a los "costos operativos por la alta inflación". Es decir, la empresa traslada en automático la inflación, sin el más mínimo sentido de solidaridad con sus clientes.

A diferencia de otras compañías que cuidan a sus suscriptores y procuran amarrarse el cinturón, la empresa que encabeza Enrique Yamuni aprovecha la coyuntura para engordar más su cartera, bajo el supuesto de que el cliente no lo quedará otra más que acatar y asumir ese incremento.

Ante tal abuso no sería nada extraño que Megacable comience a perder más clientes. Más tarde que temprano terminará por darse cuenta esa empresa de que su voraz y ambiciosa estrategia va a terminar por tener consecuencias. Con el tiempo esto se constatará.

Noble labor. En alianza con el gobierno de Jalisco y como parte de su estrategia transversal de sustentabilidad "Brindar un Mundo Mejor", Heineken México, se sumó al programa Nidos de Lluvia, con la instalación de un nuevo sistema de captación pluvial en el Centro de Salud "El Salto", el cual beneficiará a mil 200 personas mensuales. Nidos

de Lluvia fue premiado en la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 bajo la categoría "Juntos en la construcción de la resiliencia". De hecho, en lo que va del programa, se han visto beneficiados 4 mil 550 hogares y 16 mil 380 personas. También se han instalado Nidos en 49 escuelas del AMG, Lagos de Moreno y en cuatro localidades de Poncitlán.

Formalizar Seguridad. Se presentó la nueva directiva de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), que estará encabezada por Gabriel Bernal Gómez, el acto ha servido para reiterar lo preocupante de no hacer caso al tema de formalizar las empresas que se dedican a la seguridad privada ya que hoy operan fuera del marco legal. Su profesionalización y mejorar las condiciones de trabajo del personal que en ellas laboran, es el principal reto de este gremio. Lo que se sabe es que van por proponer acuerdos y compromisos que garanticen el avance sostenido de

la seguridad privada, consolidando esfuerzos con múltiples actores de los sectores públicos e institucionales, y en esto incluyen a secretarías de Estado, funcionarios, y por supuesto el despacho presidencial de Palacio Nacional.

Nace Kinezis. Nace Kinezis un proyecto de KidZania, este proyecto, presumen, tuvo que tener una pausa luego de que la pandemia de Covid-19, la cual los obligó a detener su inauguración. Confirman además que se invirtió 400 millones de pesos, algo así como 20 millones de dólares, para este lugar que estará ubicado en el centro comercial de Mundo E, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Ojalá que este nuevo lugar no sea como su penoso y fallido KidZania, que con el tiempo algunas de sus sucursales fueron abandonadas entre polvo, desgaste del inmobiliario, falta de profesionalismo de sus empleados, prepotencia de sus ejecutivos, y sin ninguna innovación; pero además, porque hoy los consumidores mexicanos son más exigentes, y no se dejan sorprender con cualquier espectáculo minúsculo.

Voz en off. Corporativo GBM, hizo el lanzamiento de su servicio de primer simulador de inversiones, el cual le permitirá a los inversionistas de forma rápida y simple, ver cómo lograr sus objetivos de inversión con diferentes estrategias. Lo interesante es que se pueden hacer todos los escenarios posibles, tomando como base su objetivo, monto inicial de inversión, depósitos subsecuentes y el plazo, incluso estos portafolios prometen, se actualizan en tiempo real y de manera diaria con una estrategia sugerida toma en cuenta los últimos datos del mercado y el panorama financiero...

TODAS LAS LEYES son perfectibles, dice Ejecutivo a empresarios; no es momento ideal, responde sector privado mexicano

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Antonio Del Valle, informó que los empresarios manifestaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador, su preocupación por los cambios legislativos en materia político-electoral.

Mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) confió en el trabajo responsable del Senado de la República para analizar la reforma a las leyes secundarias en materia electoral propuesta por el Ejecutivo, al tiempo que expresó su respaldo a los organismos electorales del país.

EL TIP

ACTUALMENTE el Plan B de la Reforma Electoral se encuentra en el Senado a la espera de ser discutido a partir de la próxima semana; sin embargo, se espera que sume modificaciones.

"Del tema electoral, sí nos preocupa que se esté pensando en cambiar en leyes, regulaciones justo en víspera de periodos electorales tan importantes, como es el año que entra y por supuesto el de 2024 que es el de la sucesión presidencial... Creemos que no es lo ideal", indicó Del Valle en entrevista al término de una reunión que sostuvo CMN, con AMLO.

CCE da respaldo a organismos electorales

Externa la IP preocupación a AMLO por reforma electoral



PRESIDENTE López Obrador con Antonio del Valle (izq.) y Rolando Vega (der.), ayer.

En respuesta, López Obrador indicó —según el presidente del CMN—, que el Gobierno está convencido en que se pueden mejorar las leyes, a lo que Del Valle expresó que, "sin duda, siempre hay espacio para mejora, pero lo que nosotros creemos es que siempre hay tiempos y momentos para que eso se haga".

Por tanto, Antonio del Valle manifestó su confianza en que en la Cámara de

Diputados y de Senadores se tomen las decisiones adecuadas y que sean en beneficio de todos los mexicanos.

Agregó que independientemente que no siempre haya coincidencia entre ambas partes, el que exista comunicación "es algo que hay que apreciar y sin duda se lo agradecemos al señor Presidente y su gobierno, porque siempre han tenido las puertas abiertas. Inclusive en mo-

mentos en los que no coincidimos".

Cuestionado respecto a la posibilidad de que los cambios electorales planteados sean un factor que ahuyenten las inversiones, el presidente del CMN, dijo que no es sano especular sobre algo que aún no sucede.

Puntualizó que las empresas que integran el organismo están invirtiendo cantidades importantes para crecer y aumentar su oferta de productos y servicios por el bien de México y la población.

"Seguimos confiados en el futuro de nuestro país. Estamos convencidos en la coyuntura en la que está hoy México e incomparable. Creemos que estamos en la mejor región del mundo", expresó.

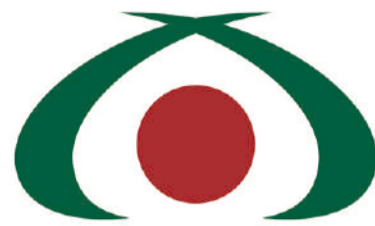
Por lo tanto, agregó, el potencial que se tiene hoy y que se tendrá en el futuro próximo, está en nosotros aprovecharlo, pero acotó que mucho ayudará que se resuelva por la vía del diálogo las diferencias en política energética con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

En otro orden de ideas, Antonio del Valle dio a conocer que en la asamblea del Consejo se informó que a partir del próximo 23 de febrero terminará su periodo de cuatro años al frente del CMN, y será sustituido por Rolando Vega Sáenz, director de Seguros Atlas.

Foto: Cuartascuro

EL DATO

EL CMN está integrada por 60 empresarios mexicanos que contribuyen con 17 por ciento del PIB y opera en 87 países del mundo.



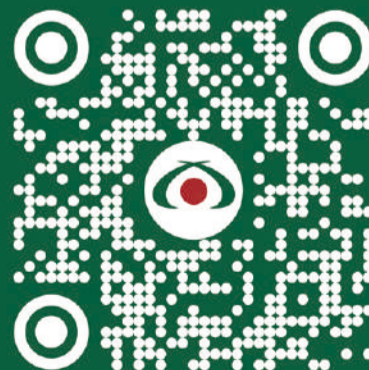
Banco Azteca

SABEMOS QUE
LOS NEGOCIOS
EVOLUCIONAN

Banca electrónica segura,
flexible y fácil de usar.

BANCA
EMPRESARIAL
DE ORIGEN

Conoce más ●



Consulta términos y condiciones de contratación y activación del servicio de Banca por Internet en www.bancoazteca.com.mx (Sección "Empresas y Gobierno"). A través de estos servicios asociados podrás realizar consultas de saldos, movimientos y estados de cuenta, traspasos y transferencias, dispersión de nómina, solicitar aclaraciones y las demás que establezca el contrato de adhesión respectivo.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CI BANCO —COAST CONTRACTS— AL BORDE DE QUIEBRA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Fueron por lana y salieron trasquilados; querían matar víspera en viernes y no pagar 2 mil millones de pesos a 200 proveedores y llevar a la quiebra a la empresa Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (TRESE), que dirige Ricardo Silva. Pero ahora resulta que el banco dirigido por Mario Maciel y la compañía petrolera malaya *Coast Contracts*, de Ng Chin Heng, están judicialmente obligados a pagar a la brevedad 114 millones de dólares so pena de que aun lo embarguen su cuenta única en Banco de México y los malayos ser vinculados a proceso por falsedad de declaraciones y por tanto deslistados de las bolsas de valores donde cotizan.

El miércoles tempranito resultó que el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil, Eduardo Hernández Sánchez, rechazó la suspensión definitiva que CI Banco interpuso para evitar hacerse responsable de los recursos recibidos en el Fideicomiso CIB/2346, advirtiendo que tiene 3 días para procesar el pago a Trese (que a su vez pagará a los 200 proveedores) so pena que ordene a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores proceda a embargar la cuenta única en Banxico.

Los 114 millones de dólares a los que está obligado a saldar CI Banco provienen de los pagos que Pemex Exploración y Producción hizo al fideicomiso CIB/2346 por el arrendamiento de una plataforma de compresión de gas sumergible contratado el sexenio pasado

a un consorcio formado por *Coastal Contracts*, Nuvoil y TRESE; pero en 2016 Coastal presentó una oferta de compra hostil de la participación de TRESE en ese consorcio con una ganancia extraordinaria de 50%, pero a cambio de irse a concurso mercantil y quebrantar una deuda original de 40 millones de dólares con proveedores de Villahermosa y Ciudad del Carmen, cosa a la que se negó rotundamente Ricardo Silva.

Nuvoil contrató al despacho de Jaime Guerra (quien fuera abogado de AHMSA y Oro Negro) para proponer a Silva la misma solución, que igual fue rechazada. Entonces, Coastal y Nuvoil invocaron el concurso mercantil contra su socio; y para asfixiarle económicamente -consta en los expedientes-

contaron con la colaboración de la dirección jurídica de CI Banco, a cargo de Roberto Pérez, para que el fideicomiso en CI Banco siguiese recibiendo los pagos de Pemex, pero sin pagarle a los proveedores.

Lo que no esperaban es que los 200 proveedores se aliaron con TRESE y aceptar aguantar un litigio que ya lleva 5 años.

El litigio empieza a resolverse a favor de TRESE y sus aliados con la sentencia emitida por 4º Tribunal Colegiado en Materia Civil a cargo de Amparo Chong para el pago del adeudo... y ello ya generó una doble contingencia para la empresa, a cargo de Octavio Romero, la cual tendrá que actuar contra CI Banco por la retención y no pago indebido ahora ya de 114 millones de los verdes... y examinar la viabilidad legal de otros contratos con la empresa malaya, la cual depende fuertemente de Pemex.

Esto aún no termina.

Plataforma digital. Una herramienta realmente útil para la planeación estratégica y táctica de las actividades turísticas es la plataforma Digital Regional de Plazas de Vocación Turística que acaba de lanzar la Sector de Miguel Torruco, con la cual se realiza una aproximación inicial al PIB turístico estatal y municipal. Se trata de una herramienta que permite medir la actividad de la hospitalidad al interrelacionar diversos instrumentos de medición, validar las fuentes y medir el desempeño en diversos cortes de tiempo.

Aprovechando las diversas bases de datos de Inegi, Coneval y los Índices de Desarrollo

Humano de la PNUD México y Sedatu, se analizan 235 plazas de vocación turística de 2,470 municipios del país para desagregar la medición a nivel municipal y encontrar tendencias y oportunidades para una actividad estratégica del país. No deje de visitar la plataforma.

Nuevo director de Corredor Interoceánico. Ayer le conté de Rafael Marín Mollinedo quien tomó posesión como nuevo administrador general de Aduanas México, lo cual implica una tarea fundamental para la justa recaudación fiscal en el comercio internacional y la seguridad nacional. Pero no menos reto tendrá el nuevo encargado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el vicealmirante Raymundo Morales Ángeles que a nombre de Semar deberá concluir las obras civiles y desarrollar parques industriales y comercio marítimo en ambos litorales.

Verse bien, sentirse mejor. Y hablando del clima de negocios, la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos y la Asociación Nacional de la Industria de Productos del Cuidado Personal y del Hogar (Canipe) realizan ajustes para aumentar el enfoque social, de gobernanza y de cuidado del medio ambiente, al tiempo de elevar la competitividad de un sector que este año alcanzará un valor de mercado de 335 mil millones de pesos. Esos son los objetivos de Carlos Berzunza, nuevo presidente de Canipe y Rosa María Sánchez como directora general.

Invertirá 500 mdd cada año entre 2023 y 2025

Santander México va por duplicar tamaño en 5 años

"NO NECESITÁBAMOS comprar a Banamex para crecer", afirma director general, Felipe García; el país, entre los mercados más importantes del grupo

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

Santander México le apuesta a duplicar el tamaño de su negocio en el país en los próximos cinco o seis años, para lo cual invertirá cada año alrededor de 500 millones de dólares en el próximo trienio, informó el nuevo director general del banco, Felipe García Ascencio.

En reunión con medios con motivo del fin de año, refirió que Santander México también invirtió 500 millones de dólares, sobre todo en tecnología, como parte del proceso de expansión impulsado en los últimos siete años de su antecesor, Héctor Grisi, quien a partir de enero de 2023 asumirá el cargo de Consejero Delegado de Banco Santander, la matriz española.

"Vamos a invertir los siguientes tres



HÉCTOR Grisi (izq.) y Felipe García, ayer.

años alrededor de 500 mdd por año, es un monto de inversión importante. Duplicar el tamaño del banco en cinco o seis años, suena poco alcanzable, pero eso hizo Héctor (Grisi) en su gestión".

Señaló que Santander México mantendrá un proceso de transformación y participará en nuevos segmentos de negocio con productos y servicios innovadores, como el lanzamiento de su banco digital OpenBank, del cual espera tener la licencia y empezar a operar a finales del 2023 o principios del 2024.

Sostuvo que la institución financiera, subsidiaria en México de Banco Santander, tiene una estrategia y un plan de crecimiento claros, por lo cual "no necesitábamos comprar a Banamex para lograr nuestro objetivo", del cual fue uno de los postores para comprarlo, pero quedó fuera del proceso.

"Lo miramos porque como cualquier otro jugador en el mercado tienes que ver qué alternativas hay y cómo podrías llegar a crecer. En el momento que quedamos fuera del proceso decidimos apostarle al crecimiento orgánico y por ahí vamos a seguir", añadió al afirmar que Santander México está listo para afrontar la competencia que resulte de la venta de Banamex.

En tanto, Héctor Grisi destacó que México es el cuarto o quinto mercado más importante para Santander, junto con España, Estados Unidos, Brasil y Reino Unido. "México va a ser uno de los cinco mercados principales dentro de los 21 mercados donde Santander tiene posiciones y tenemos bancos".

Mencionó que uno de sus retos es convertir a Santander en "un banco digital con sucursales", ya que la atención tiene que ser omnicanal.

EL DATO

SANTANDER duplicó su participación de mercado en los últimos siete años, de 7 a 15%, durante la dirección de Héctor Grisi.

DeRápido

GASTAN EN QATAR.

Visa, el socio oficial de tecnología de pagos de la FIFA informó que en lo que va del mundial de fútbol, el mayor volumen de transacciones de pago en estadio fue durante el partido Arabia Saudita contra México el 30 de noviembre, seguido por el partido Argentina versus México el 26 de noviembre pasado. Ahí los tarjetahabientes mexicanos gastaron casi cuatro veces más que los usuarios argentinos. Y a la fecha los que lideran en gastos en el torneo mundialista son: Estados Unidos, México y Arabia Saudita.



Foto AP

Respaldan dosis extra anti-Covid para niños

EL REGULADOR MÉDICO de Estados Unidos aprobó la vacuna bivalente entre los más pequeños del país a unos días del inicio del invierno. Los expertos destacaron que el biológico elevará la inmunidad contra la variante Ómicron en medio de un aumento de casos y hasta hospitalizaciones.



Prevén 20 años de pena por rebelión y conspiración

Dan 7 días de prisión a Pedro Castillo y su defensa refuta cargos

PODER JUDICIAL DE PERÚ respalda alegatos de la Fiscalía ante posible riesgo de fuga; legislador sugiere que exmandatario no estaba en sus cabales y solicita prueba toxicológica; la presidenta Dina Boluarte espera a AMLO con "los brazos abiertos" para Alianza del Pacífico

CRISIS EN PERÚ CAÍDA DE CASTILLO

Redacción • La Razón

La defensa de Pedro Castillo rechazó la acusación de rebelión en Perú al refutar la supuesta flagrancia del delito; sin embargo, el juez del caso decretó prisión preventiva de siete días contra el expresidente.

Durante la primera audiencia, a menos de 24 horas de la aprehensión, su equipo legal, entre quienes se encuentra el ex primer ministro Aníbal Torres, calificó de irregulares las acciones contra su cliente al calificar de arbitraria la detención y asegurar que no hubo una orden judicial de por medio. Asimismo, criticó una "confusión" de términos al referir que no se puede hablar de flagrancia cuando el delito no se concretó.



EL EXMANDATARIO Pedro Castillo (de chamarra azul) junto a su abogado Aníbal Torres (a su izq.), al ser trasladado a prisión.

Foto/Reuters

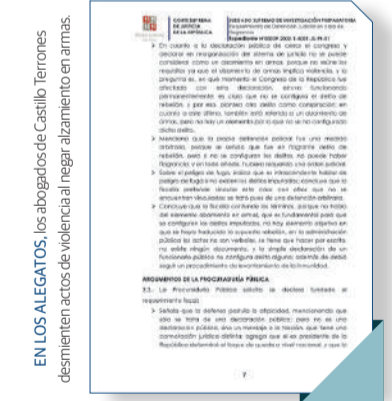
EL DATO

DOS EXMINISTROS serían los vinculados con el discurso que dio a primera hora del pasado 7 de noviembre y se reveló que originalmente el plan era leer otro posicionamiento.

Previo al proceso, se explicó que el izquierdista desconocía los cargos imputados, aunque según el expediente el acusado fue informado desde el momento de captura sobre éstos, apegados a los artículos 346 y 349 del Código Penal.

En respuesta, la Fiscalía puntualizó que, aunque el acto no llegó a la violencia, sí se transgredió el orden constitucional, pues el Estado de excepción no fue declarado por un ciudadano, sino "por el presidente de la república", lo que implica un llamado a las armas, hecho en el que abre la puerta a posibles cómplices, pues se cree que aliados del gabinete redactaron el discurso que leyó horas antes de ser depuesto.

Con estas bases, solicitó la permanencia de Castillo Terrones en el penal Diroes, en Ate, hecho que finalmente concedió el Poder Judicial, pues la parte acusadora consideró que hay un riesgo de fuga para negar la liberación o arraigo domiciliario por cargos por los que podría



EN LOS ALEGATOS, los abogados de Castillo Terrones desmintieron actos de violencia al negar alzamiento en armas.

pasar hasta 20 años en prisión si el docente es declarado culpable.

De acuerdo con el expediente, el órgano a cargo de Patricia Benavides enlistó los riesgos de escape al sostener que cuando declaró el fallido golpe de Estado ya tenía un plan para huir junto a su familia al ratificar que "el plan de fuga inició una vez emitido su discurso en señal pública", hecho que reconoció su chofer Joseph Michael Grandez López, quien declaró que al momento de ser interceptados conducía hacia la embajada de México en Lima, ubicada a siete kilómetros del Palacio de Gobierno.

A este peligro la autoridad sumó las declaraciones del canciller mexicano, Marcelo Ebrard, documentadas en la nota "Si Pedro Castillo pide asilo a Méxi-

co, se lo damos", del diario *El Comercio*, una especie de respaldo de México, que ayer confirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al admitir que pidió abrir las oficinas en la capital para asilarlo.

También contempla las ganancias que el político de 53 años tuvo como mandatario, incluyendo los presuntos cargos de corrupción, pues dichos recursos le permitirían "solventar" su salida de Perú e "influir" en testigos para declaraciones en su favor. Y se adelantó que como parte del caso de conspiración ya se decomisó material en el Palacio de Gobierno y se prevé citar a declarar a su gabinete.

Pese a que continuará en prisión, hasta que se dicte lo contrario, un legislador de la fuerza política que llevó a Castillo al poder sugirió que el exlíder pudo ser influenciado para declarar la disolución del Congreso. A través de Twitter puso en duda las "facultades" del de origen indígena, en relación a su evidente nerviosismo al leer el discurso, por lo que recomendó realizarle una prueba toxicológica. Sin embargo, el partido pareció darle la espalda al expresidente al referir en un comunicado que la decisión de éste fue "precipitada".

Al respecto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, y el expresidente de Bolivia Evo Morales urgieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitir medidas cautelares en

CHOCAN POR "FLAGRANCIA"

En la primera audiencia contra el exmandatario la defensa difiere de los argumentos de la Fiscalía.

| DEFENSA |
|--|
| NO SE PUEDE HABLAR DE FLAGRANCIA, PORQUE NO HUBO LEVANTAMIENTO EN ARMAS |
| LA DETENCIÓN DEL POLÍTICO DE 53 AÑOS FUE ARBITRARIA Y NO HUBO ORDEN JUDICIAL DE POR MEDIO |
| DESCARTAN RIESGO DE FUGA ANTE LA FALTA DE DELITOS IMPUTADOS AL MOMENTO DEL ARRESTO |
| VE UNA CLARA DISTORSIÓN O CONFUSIÓN DE TÉRMINOS PARA PERJUDICAR AL EXMILITANTE DE PERÚ LIBRE |
| FISCALÍA |
| VULNERÓ LA CONSTITUCIÓN AL EJECUTAR UN GOLPE DE ESTADO FALLIDO, LO QUE IMPLICA "FLAGRANCIA" |
| SE DECLARA FUNDADA LA DETENCIÓN AL LLAMAR A UN ALZAMIENTO EN ARMAS CONTRA EL GOBIERNO |
| TENÍA UN PLAN DE ESCAPE TRAS MENSAJE Y POR ELLO SE DIRIGÍA A LA EMBAJADA DE MÉXICO |
| ABUSÓ DE SU AUTORIDAD COMO MÁXIMO LÍDER Y USÓ VEHÍCULOS DEL ESTADO PARA EVADIR ARRESTO. |

favor de Pedro Castillo, al considerar que existe un riesgo a su integridad.

Por separado, coincidieron en que su aliado fue "arrinconado" mediante una conspiración política que se orquestó por meses, pues señalaron que Castillo Terrones enfrentó múltiples adversidades durante su corta gestión en Lima, en referencia a los tres intentos de declarar la "vacancia" del Ejecutivo. Sin embargo, el organismo no dio respuesta en la materia, por el contrario, admitió la legalidad de las acciones en contra del mandatario por el intento de quiebre constitucional.

Mientras que algunos ciudadanos protestaron en varios puntos de la nación para exigir su liberación, lo que provocó choques con la Policía.

Y en medio de este escenario de polarización en torno a las imputaciones contra Castillo Terrones, la nueva presidenta, Dina Boluarte, alista la confirmación de su gobierno para garantizar la estabilidad de la nación con apoyo de todas las fuerzas políticas, pues insistió que busca contar con la presencia de todos los sectores, aunque hasta el momento no cuenta con apoyo oficial de alguna bancada.

En este proceso para "reconducir" al país por la senda democrática adelantó que dará continuidad a los pendientes de su antecesor como la Alianza del Pacífico pactada para la próxima semana en Lima, luego del cambio porque Castillo no pudo viajar a México. Y aprovechó para lanzar un mensaje directo a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para acelerar la presidencia *pro tempore* de la cumbre, pues dijo que confía en que el mexicano cumpla su compromiso de viajar a Lima y agregó que "lo vamos a esperar con los brazos abiertos", sin hacer alusión a la polémica por la que México pudo asilar a Castillo el pasado 7 de diciembre o el ofrecimiento de hacer negociaciones para protegerlo.

18

Semanas

antes de la destitución, Aníbal Torres, su ahora abogado, renunció al gobierno

122

Minutos

pasaron entre el discurso del izquierdista y su posterior aprehensión

Termina etapa "infernal": Joe Biden

EU canjea a un criminal ruso por atleta recluida

Redacción • La Razón

Luego de varios intentos de liberar a la basquetbolista Brittney Griner, el gobierno de Estados Unidos aceptó un intercambio con Rusia para el retorno "sana y salva" de quien fue detenida antes de que estallara la guerra en Ucrania.

Al admitir que los últimos 10 meses fueron "infernales" para la atleta de la Asociación Nacional de Baloncesto Femenino (WNBA, por sus siglas en inglés) por supuesto tráfico de drogas, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, confirmó que ella volverá al país para reunirse con su esposa, Cherelle Griner, al precisar que al momento del anuncio desde la Casa Blanca la joven de 32 años ya viaja rumbo a su casa.

Dicha liberación, con la que la deportista evita la condena de nueve años en prisión, se da a cambio de la entrega del traficante de armas ruso Viktor Bout, conocido como el "mercader de la muerte", quien cumplió menos de la mitad de la condena prevista, pues llevaba casi una década en poder de las autoridades estadounidenses luego de ser detenido en Tailandia por suministrar ilegalmente armas a grupos rebeldes en Colombia.

EL DATO

ESTADOS UNIDOS ratificó que buscará la liberación de más estadounidenses bajo custodia del Kremlin, en referencia al caso de Paul Whelan, quien lleva cuatro años preso.

Luego del canje, que según el Ministerio de Exteriores ruso se realizó en el aeropuerto de Abu Dhabi, el demócrata comentó que habló vía telefónica con la joven en compañía de Cherelle y dijo que, pese a que recientemente fue trasladada a una zona penal de la región soviética, conserva el ánimo al resaltar "ella está a salvo (...) de camino a casa", en donde se le realizará una evaluación médica completa; mientras que la pareja de la acusada dijo que después de ser abrumadas como familia muy pronto estarán juntas como antes.

Hecho del que Biden compartió fotografías, en las que se ve a la esposa de la estrella de la WNBA en el Despacho Oval durante una reunión también con la vicepresidenta, Kamala Harris, y el secretario de Estado, Antony Blinken.

Sin embargo, no hizo énfasis en la entrega del criminal, que críticos ven como victoria de Moscú, pues detener a la joven antes de la guerra le sirvió para retornar a su tierra a Bout, mientras ambas naciones se acusan mutuamente de usar el arresto de extranjeros con fines políticos.

Asimismo, el Kremlin denunció que el supuesto criminal fue sometido a presiones físicas y psicológicas en "las mazmorras" estadounidenses. Al respecto, el embajador ruso en Washington, Anatoli Antonov, refirió que soportó con fortaleza este proceso al mostrar el carácter ruso.

Al respecto, no se pronunció el gobierno de Volodimir Zelenski, mientras

WASHINGTON libera en negociación al traficante de armas Viktor Bout, quien lleva más de 10 años detenido; Ucrania acusa riesgo nuclear por uso de lanzacohetes cerca de reactores

LOS INTERCAMBIADOS

Washington y Moscú acuerdan cambio en un territorio neutral.

DE RUSIA A EU



BRITNEY GRINER

BASQUETBOLISTA DE LA WNBA

32 AÑOS

DETENIDA EN FEBRERO PASADO EN POSESIÓN DE CARTUCHOS CON CANNABIS

SENTENCIADA CASI 6 MESES DESPUÉS A NUEVE AÑOS DE PRISIÓN

DE EU A RUSIA



VIKTOR BOUT

TRAFICANTE DE ARMAS CONOCIDO COMO EL "MERCADER DE LA MUERTE"

55 AÑOS

DETENIDO EN 2008 POR SUMINISTRAR ARMAS A REBELDES EN COLOMBIA

FUE CONDENADO EN 2011 A 25 AÑOS EN PRISIÓN, SÓLO PAGÓ UNA DÉCADA

sus fuerzas se concentran en la recuperación energética y territorial, ante los golpes que siguen provocando apogones en la nación y que eleva los temores por riesgos humanitarios por la falta de suministros ante la paralización nocturna, por la falta de luz.

Al respecto, personal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtió que además de los peligros por la guerra se complica el apoyo que brindan, pues sin los recursos necesarios se rompe la cadena de suministros.

Por separado, defensores denunciaron que casi un día después de la reciente advertencia nuclear de Vladimir Putin las tropas invasoras pusieron en riesgo la central de Zaporíyia, pues, para responder a los ataques contra su territorio, los soldados del Kremlin colocaron sistemas lanzacohetes muy cerca de los reactores de la mayor planta nuclear en la región invadida, lo que aviva los temores de una catástrofe o escalada en lo que el gobierno ucraniano ha calificado como estrategia de "terror nuclear".

14

Horas de vuelo se calcula del viaje de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, a EU



AUTORIDADES CONFIRMARON el hallazgo de material clasificado en Florida, en agosto pasado.

Crece presión contra defensa de Trump

Redacción • La Razón

FISCALES piden al Departamento de Justicia declarar a aliados en desacato; insisten en bloquear caso, exhiben

ANTE EL INCUMPLIMIENTO de Donald Trump y su oficina a entregar documentos confidenciales en poder del exmandatario fiscales de Estados Unidos solicitaron declarar a éstos en desacato, elevando la presión contra su defensa.

Los investigadores del caso urgieron al Departamento de Justicia a actuar en contra del sector, de acuerdo con el diario *The Washington Post*, con el objetivo de garantizar su total cooperación en el caso que se abrió desde mayo pasado luego de que los Archivos Nacionales detectaran documentos faltantes.

Y es que, aunque sus abogados dijeron que entregaron más archivos clasificados hallados en propiedades ajenas a la mansión de Mar-a-Lago, los encargados del caso por presuntas violaciones a la Ley de Espionaje de la nación sostienen que hay una estrategia para bloquear las investigaciones, pues no es la primera vez que afectan el proceso que involucra información sobre armas nucleares de otros gobiernos.

EL TIP

ESTA MISMA SEMANA la empresa de quien busca regresar a la presidencia fue declarada culpable de presunto fraude por prácticas ilegales durante más de 15 años.

Y es que en junio pasado, tanto el republicano como su oficina negaron que éste o aliados tuvieran estos papeles en su poder y casi dos meses después el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) decomisó hasta 10 cajas en el allanamiento en la propiedad ubicada en Florida.

Hecho por el que la Fiscalía de EU mantiene abiertos tres expedientes contra el exmandatario por mal manejo de documentos con sellos oficiales, obstrucción y destrucción de registros gubernamentales, pues se sospecha que desecharon parte de éstos de manera ilegal, lo que pone en riesgo información altamente clasificada. Y las autoridades amagaron en su momento con imputar los mismos delitos a su defensa, como presunta cómplice.

Debido a esa estrategia, las autoridades pugnan por hacer firmar a los involucrados una carta jurada asegurando que ya no tienen ningún documento confidencial, como garantía de que ahora sí entregaron todo, pero no han logrado el respaldo de un juez.

2
Exempleados del magnate fueron clave en la acusación fiscal reciente

Busca desfigurarlas con disparos, revelan testimonios

Régimen iraní eleva rigor contra mujeres en protesta

FUERZAS DEL ORDEN apuntan al rostro, el pecho y hasta genitales de las manifestantes; en contraste, hombres reciben tiros en piernas y espalda; médicos relatan hecho bajo anonimato

Redacción • La Razón

El régimen de Irán intensificó su plan represivo, luego de casi tres meses de protestas, y tiene en la mira a las mujeres, a quienes las fuerzas del orden disparan directamente al rostro y genitales.

Testimonios anónimos de médicos y enfermeras recabados por *The Guardian* evidencian un cambio de estrategia en la contención con ataques que buscan causar daño permanente, desfigurar y “destruir la belleza femenina” por su desafío al exigir más derechos en la nación islámica, cuando suman 458 muertos, según Iran Human Rights, algunos de ellos por disparos de bala.

Con ello, se cree, buscan mostrar que además de matar dejarán graves marcas a los disidentes.

Según una investigación del diario británico, en los últimos días aumentaron

los casos de las manifestantes heridas con perdigones de escopeta en rostro, pecho y genitales, que acuden a hospitales que atienden casi a oscuras, sólo con apoyo de lámparas, para evitar represalias si son descubiertos al ayudar a insurrectos.

El hecho llamó la atención de los tratables luego de que algunas víctimas tuvieran que ser atendidas por ginecólogos, casi en la clandestinidad, debido a las graves lesiones por perdigones incrustados en la piel como en muslos e ingles, mismas que ponen en riesgo partes íntimas de ellas, hecho que, hasta el momento, no ha ocurrido en ningún nombre, o por lo que menos no han documentado ni el sector salud ni grupos activistas. Además, advirtieron del grave riesgo de aquellas jóvenes que no se atienden por vergüenza, por ser tratadas por doctores hombres.

Ello hace suponer que se trata de un acto deliberado contra ellas, quienes des-



CIUDADANOS aprovechan el Mundial de Qatar para llamar a protestar en favor de las mujeres en Irán, con mensajes de apoyo en playeras, la semana pasada.

“QUIEREN DESHACERSE (fuerzas del orden) de complejos sexuales haciendo daño a estas jóvenes”
Médico iraní

Dicha estrategia va en contra de las normas o recomendaciones internacionales que señalan que para frenar a violentos se debe apuntar a las piernas para no dañar órganos vitales.

de septiembre pasado exigen reducir las extremas normas de vestimenta, luego del crimen de Mahsa Amini, quien fue brutalmente golpeada presuntamente por la policía moral hasta la muerte por no usar de manera adecuada el hiyab.

Al respecto, Amnistía Internacional de la región comentó que las pruebas obtenidas por el medio británico son evidencia de uso de perdigones para la caza contra los manifestantes, mientras que el gobierno de Ebrahim Raisi rechazó dar declaraciones en torno a esta supuesta estrategia únicamente contra mujeres.

12
Semanas consecutivas de protestas alcanzará en el país este fin de semana

EN CADA KILÓMETRO
CON **ADN40**

DE AMECAMECA A LA BASÍLICA... 64KM
DE TOLUCA AL TEPEYAC... 70KM
DEL MUNDO A LA VIRGEN... #ANDARDEPEREGRINO

SIGUE LA **COBERTURA ESPECIAL**
EN TODAS NUESTRAS **PLATAFORMAS**

deezer Spotify Apple TV

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 WWW.ADN40.MX ADN40MX

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

adn40
SIEMPRE CONMIGO

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Viernes 09.12.2022

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

Reúnen 104 piezas

Esculturas de África y Oceanía arriban al Museo de Antropología

Una figura cubierta con hoja de oro o una pieza, la cual se cree que servía de urna para proteger a la población del cólera, forman parte de la exposición *Escultura y tiempo. África, América y Oceanía*, que da cuenta acerca de cómo desde tiempos prehistóricos y hasta el siglo XX ha habido un interés por diversas civilizaciones de esculpir objetos.

La exposición, que pone en diálogo piezas provenientes del Museo Quai Branly-Jacques Chirac, de París, Francia, con las del acervo del Museo Nacional de Antropología (MNA) y otros recintos de México, reúne 104 piezas.

“Es una exposición que hace la pregunta de la cultura y la estatua, qué es una y qué es otra. La pregunta es por qué la humanidad hace esculturas y estatuas de manera universal; por lo tanto, no es una muestra de la historia del arte, es sobre todo una exhibición de la antropología del arte, por eso va a haber una comunicación y comparación entre los tres grupos de esculturas africanas, de Oceanía y de México”, explicó ayer durante un recorrido en el Museo Nacional de Antropología, Yves le Fur, curador y exdirector del Departamento de Patrimonio y Colecciones del recinto parisino.

La muestra, que en su primer núcleo explora los materiales utilizados para hacer las figuras —piedra, tierra y madera— inicia con una de las esculturas más antiguas del acervo del Museo Quai Branly-Jacques Chirac, un *Mortero del Neolítico*, de hace cinco mil años a.c., que forma parte de un importante conjunto de figuras del Neolítico sahariano, descubierto a principios del siglo XX.

La obra está en diálogo, por ejemplo, con *Adolescente huasteco*, figura de la cultura huasteca, que forma parte de la colección del MNA.

La muestra, organizada por el Museo Quai Branly-Jacques Chirac, de París, Francia en conjunto con el Museo Nacional de Antropología, explora en un segundo núcleo la relación de la escultura con lo visible y las representaciones, por ejemplo, la *Caja Punamhan*, que sólo puede ser manipulada por los *mumbaki*. Se cree que probablemente fue tallada para los rituales de curación, quizás durante la epidemia de cólera.

LA EXPOSICIÓN se inauguró ayer; nace de la pregunta de por qué en distintas civilizaciones y diversas épocas hay una necesidad de esculpir figuras



Escultura y tiempo. África, América y Oceanía

CUÁNDO: del 8 de diciembre del 2022 al 23 de abril del 2023

DÓNDE: Museo Nacional de Antropología

HORARIOS: martes a domingo, de 9:00 a 18:00 horas



En este eje temático se incluyen dos piezas maestras de Costa de Marfil llamadas *Escultura de mujer*, una que fungía como intermediaria entre los espíritus y los humanos; y otra utilizada durante los ritos dedicados a las mujeres que morían en un parto. Además de joyas del arte africano como las esculturas hermafroditas, que toman su forma de un tronco original.

En otro apartado se explora el uso del color en distintas esculturas y cómo el encuentro entre Europa y África tuvo entre otras consecuencias, que los pueblos africanos agregaran el uso del color azul en sus piezas.

La muestra, que se inauguró ayer y permanecerá hasta el 23 de abril de 2023, cierra con la incorporación de máscaras y trajes en los rituales de ciertas culturas, como la Canaca, un atuendo utilizado en fiestas funerarias elaborado a partir del cabello y barba de los hombres del clan, quienes no se rasuran ni se cortan el cabello hasta el día de la celebración.

“Los objetos fueron utilizados en ceremonias mágico-religiosas, hay objetos de la vida cotidiana. Lo que nos interesó mostrar fue una pieza con carga metafísica, son objetos que tienen un significado para cada uno de los grupos que los utilizaron”, resaltó Yves le Fur, quien adelantó que para 2024, de manera conjunta con el INAH, se presentará una exposición dedicada a los aztecas en el Museo Quai Branly-Jacques Chirac.

EL DATO

ESCULTURA Y TIEMPO ..., propone como eje central el papel de esta tradición en los tres continentes, la cual adquiere un sentido orgánico entre la sociedad y el mundo que le rodea.

Rinden homenaje a José Saramago

CON LA PRESENCIA de la viuda del escritor, ayer en la Ciudad de México ofreció un tributo al Nobel de Literatura 1988 por el centenario de su nacimiento. Se develó una placa conmemorativa y se inauguró una sala de lectura en el Jardín de las Naciones Unidas.



DeRápido

MURALISMO. Mañana el Colegio de San Ildefonso abre la exposición *El espíritu del 22. Un siglo del muralismo en San Ildefonso*, que reúne 246 piezas y videos que plantean un diálogo dinámico y actual con el legado del recinto universitario. Incluye una foto inédita de Diego Rivera.



Foto: Cuartoscuro

NUEVO TIMÓN. Giovana Jaspersen García es la nueva directora del Museo Franz Mayer, cargo que asumirá el próximo 1 de enero de 2023, se dio a conocer ayer. Asume la titularidad, luego de que Alejandra de la Paz se incorporara como directora del Museo del Palacio de Bellas Artes.



Foto: Museo Franz Mayer

HALLAN ESCULTURA. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reveló que recientemente en la zona arqueológica de Oxkintok, Yucatán, en los límites de Campeche, fue descubierta la pieza de piedra caliza. Es una figura humana decapitada, detalló Diego Prieto.



Foto: INAH



ALGUNAS PIEZAS que conforman la exposición en el MNA.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 09.12.2022
Tel. 5260-6001

Muere Paul Cohen, esposo de Lila Downs

EL SAXOFONISTA estadounidense falleció en Oaxaca, el pasado miércoles a los 69 años de edad, se dio a conocer ayer. Fue productor de *Ofrenda*, disco debut de la reconocida cantante mexicana y trabajaba constantemente con ella en la composición de canciones.



29

Arremeten contra prensa de Gran Bretaña

MEGHAN y el príncipe Enrique relatan su alejamiento de la familia real; nueva serie de Netflix que incluye entrevistas con amigos

EL PRÍNCIPE Enrique y su esposa Meghan lanzaron un fuerte ataque a la prensa británica y el racismo que, según ellos, alimenta la cobertura de su relación. Lo hicieron en el primero de los tres capítulos de una nueva serie de Netflix en la que prometen relatar la "historia entera" de su alejamiento de la familia real.

Con base en entrevistas con la pareja, así como sus amistades y especialistas en el tratamiento de asuntos raciales por la prensa, los primeros episodios de *Harry and Meghan* disecan la estrecha relación entre los tabloides y la familia real a la vez que penetran en la historia del racismo en el imperio británico y cómo aún impregna la sociedad. Los episodios no incluyen voces disidentes, ni ha habido respuesta de las empresas periodísticas mencionadas. El Palacio de Buckingham se ha negado a hacer declaraciones.

"En esta familia eres parte del problema en lugar de parte de la solución. Hay un enorme nivel de prejuicio inconsciente. El problema con el prejuicio inconsciente es que nadie tiene la culpa. Pero una vez que lo han señalado o que lo has identificado en ti mismo, entonces debes hacer lo correcto", dijo Enrique en uno de los capítulos emitidos ayer.

El trato de Meghan por la prensa —y lo que la pareja consideró era la falta de solidaridad de las instituciones reales frente a la cobertura— fueron sus quejas cuando se distanciaron de la vida real hace casi tres años y se mudaron al sur de California. En la producción, que es uno de sus esfuerzos por contar su historia, insinúan que hay una "guerra contra Meghan".

La serie aparece en un momento crucial para la monarquía, cuando el rey Carlos III trata de demostrar que la institución aún tiene una función después de la muerte de la reina Isabel II, cuya popularidad personal atenúa las críticas a la corona durante sus 70 años en el trono.

Después de los primeros tres episodios, se anunciaron otros tres para el 15 de diciembre.

Harry and Meghan
• DÓNDE:
Netflix



ENRIQUE y Meghan, en la pantalla de Netflix.

Mi suegra me odia
DIRECCIÓN: Andrés Feddersen
PAÍS: México
AÑO: 2022
GÉNERO: Comedia
CALIFICACIÓN: Familiar
REPARTO: Itatí Cantoral, Loretto Bernal, Jerry Velázquez, Alexis de Anda, Willy Semler
DISTRIBUIDORA: Cinépolis
PRODUCTORA: LAF Producciones
GUIÓN: Loretto Bernal y Andrés Feddersen
MÚSICA: Juan Pablo del Brutto



Se estrena el próximo 22 de diciembre

MI SUEGRA ME ODI, UNA CINTA CON ALTA DOSIS DE COMEDIA

LA PELÍCULA bajo el sello de Cinépolis Distribución es protagonizada por Itatí Cantoral y Loretto Bernal; presenta la lucha entre dos mujeres totalmente opuestas

Redacción • La Razón

La película *Mi suegra me odia*, con una alta dosis de comedia, presenta una divertida lucha entre dos mujeres totalmente opuestas: una obsesiva con el orden y la limpieza y otra acumuladora compulsiva y esotérica.

La cinta, bajo el sello de Cinépolis Distribución, tiene como protagonistas a la famosa villana de la pantalla chica mexicana Itatí Cantoral, quien da vida a la peculiar suegra; y a Loretto Bernal, quien se hizo famosa por sus graciosos *sketches* en redes sociales con LAF Producciones, quien da vida a la pulcra nuera.

El elenco, del filme dirigido por Andrés Feddersen, también fundador de LAF Producciones, lo complementan Jerry Velázquez —conocido por sus *sketches* en *Backdoor*—, Alexis de Anda, *standupera* que debuta en el séptimo arte, y Willy Semler.

En la historia, Clara (Loretto Bernal) es una mujer que siempre ha sido rechazada por ser una obsesiva compulsiva, ser extremadamente ordenada y limpia. Todo parece ir de maravilla con el amor de su vida hasta que él la invita a conocer a sus padres y trata de ganarse a toda costa a la

ENCABEZAN EL PROYECTO

1 ITATÍ CANTORAL
Icónica actriz mexicana, conocida en toda Latinoamérica como la villana más querida, Soraya Montenegro. En esta película regresa a la pantalla grande para encarnar a la malvada más poderosa de toda su carrera: una suegra.

2 LORETTA BERNAL
Guionista y comedianta, famosa por sus videos virales de redes sociales, como la *Grammar Nazi*, *Porno para Obsesivos Compulsivos*, en su canal de Facebook, YouTube e Instagram y LAF Producciones. Protagonizó la película *Mujeres arriba* que está en Netflix, donde alcanzó el top 1.

3 Alexis de Anda
Es una popular comedianta y actriz. Su especial *XXX* está en Netflix, y fue ganadora de la última temporada del programa de comedia de Amazon, *LOL*, conducido por Eugenio Derbez. Este es el debut cinematográfico de Alexis.

4 Jerry Velázquez
Actor y comediante. Ha participado en *Me caigo de risa*, de Comedy Central, en *Backdoor Humor*, y realizó la voz de doblaje del personaje de Disney, *Aladdin*. Esta es la primera película de Jerry.

5 Andrés Feddersen
Mi suegra me odia es la segunda película de este joven director, la primera fue *Mujeres Arriba*, cinta que se encuentra en Netflix y que alcanzó el top 1.

extravagante familia, cuyos miembros se caracterizan por ser acumuladores compulsivos, nudistas, esotéricos y vegetarianos extremos.

Sin embargo, tendrá que librar una batalla con su exigente suegra (Itatí Cantoral), quien tratará de hacerle la vida muy difícil. Si Clara no logra llevarse bien con ella corre el riesgo de perder al único hombre que la quiere tal y como es.

Los espectadores serán testigos de discusiones y divertidos enredos, pero también mucho amor de familia: desde la primera vez que Clara ve desnudos a los seres queridos de su novio y hasta cómo le estresa lo desorganizados que son.

De esta manera, la cinta explora las problemáticas que se dan en las relaciones románticas en la época actual y con la familia extendida, pero desde el humor.

"Demuestra la universalidad de lo complejo que pueden llegar a ser las relaciones entre yernos o nueras con sus suegros", ha detallado Cinépolis a través de un comunicado.

El largometraje cuenta con el guion de Loretto Bernal y Andrés Feddersen, quienes también produjeron la cinta *Mujeres arriba*.



LAS LECTURAS

BEST SELLER O GRAN LITERATURA

POR MÓNICA ARGAMASILLA

margamasilla@me.com Twitter: @argamasillamoni
Instagram y Facebook: @laslecturasdemoni

Un clásico es una obra cuyo valor es atemporal, es decir, sin importar los años transcurridos desde su creación, no ha perdido vigencia. En la literatura suelen considerarse clásicos aquellas obras que aún con el paso del tiempo siguen aportando algo.

Los temas que tratan siguen teniendo relevancia en la actualidad. Amor, odio, celos, guerras y rivalidades son algunos de los motores que dan vida a las grandes obras. Los seres humanos seguimos siendo los mismos, lo que cambia es la visión que se tiene de los mismos valores y antivalores según la época y el entorno, pero al final es la misma esencia que nos define como seres humanos.

Un clásico suele considerarse un ejemplo o un modelo a seguir, aquello que los demás buscan imitar. Una obra digna de admiración y, es por eso que la literatura clásica se piensa como compleja o de difícil acceso, incluso suele considerarse elitista o de lectura complicada, digna de intelectuales, lo cual no siempre es así. A veces sólo se requiere entender el contexto histórico para poder apreciar la obra desde los ojos del autor y aquello que lo rodeaba. Y en ocasiones, solamente se necesita voluntad, perder el miedo y adentrarse en las plumas de los grandes genios, porque al final, la magia de la literatura es que el significado nunca es definitivo, cada uno suele darle su propia interpretación. Sólo así cobra vida. Hay personajes que incluso se han vuelto

arquetipos, incluso los nombramos sin saber exactamente de dónde proceden.

Por otro lado, un *best seller* es un libro que tiene un buen récord de ventas; es decir, una cantidad considerable de libros vendidos. Éstos suelen abarcar temas populares, desde políticos hasta ficción. Muchas de estas obras se vuelven de lectura obligada en cierto momento. Suelen tener el efecto de la recomendación de boca en boca o de la misma mercadotecnia. Incluso se convierten en moda.

Pero la gran pregunta es si esto los convierte en buena o mala literatura, y aquí es donde aparece el factor calidad. No todas las obras que venden tienen la calidad necesaria para perdurar en el tiempo y convertirse en clásicos. Pocas lo lograrán, pero eso no demerita su contenido. Quizá una obra que ahora sea una lectura que nos agrada, en unos años perderá su valor o actualidad, pero esto se debe a una variedad de factores, desde su tema o el sustento de los personajes, no a la calidad literaria en sí.

Entonces, el factor que convertirá una obra popular en clásico tiene que ver con el factor atemporal de sus temas o la forma en que se sus-

tentan. Que las generaciones por venir sigan apreciando la grandeza de una pluma, que la moda no sea la que dicta lo que leemos, sino la calidad.

Leer es un acto de placer. Yo suelo alternar los géneros y la calidad de obras que leo. Me gusta leer un clásico que me lleve a valorar los modelos esenciales, me gusta valorar las plumas que aportaron algo nuevo a la literatura, pero de igual forma me gusta leer autores contemporáneos que hablen de temas actuales, algunos con mayor o menor profundidad. También me gusta leer novelas con la única finalidad de pasar un buen rato, sin un reto de por medio. Hay libros para todos y cada uno tiene un valor particular según su lector.

Creo firmemente que el objetivo de cualquier autor es llegar a los lectores y, por lo mismo, la variedad en gustos es amplia, hay cabida para todos. En gustos se rompen géneros y cada lectura es una experiencia única. Es por eso que el único crítico de una obra literaria es aquel que la lee y la hace suya. Lo importante es leer y de todo. Los juicios entre gran literatura y lo comercial deben basarse en la necesidad: qué se quiere leer y qué tan profunda se anhela que sea la lectura. Lector es el que lee, y no se mide en calidad ni tampoco en cantidad. Leamos de todo, ampliemos nuestros horizontes y variemos nuestras lecturas y demos oportunidad a obras que quizá nos pueden sorprender de manera positiva, pero sobre todo, quitemos los prejuicios que nos dictan que es lo que debemos leer.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

ENAMORARSE DE LOS PACIENTES

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Una de las preguntas que con más frecuencia recibe una terapeuta es cómo hace para no involucrarse en exceso en la problemática de los pacientes. Mucha gente que está fuera de esta profesión no concibe cómo podemos escuchar tantas historias difíciles cuyo común denominador es el dolor y la pérdida y no “contaminarnos” o desgastarnos emocionalmente. Mentiría si dijera que es fácil y que no me afecta, pero tal vez habría que remitirse, para empezar, a la definición de afectar. Según el Diccionario de la lengua española afectar es “hacer impresión en alguien, causando en él alguna sensación. Atañer o incumbir a alguien, menoscabar, perjudicar, influir desfavorablemente, producir alteración o mudanza en algo”.

De esta definición, parece que la opinión generalizada es que hacer psicoterapia perjudica e influye desfavorablemente en la vida de quien la practica. Conozco colegas de maestría que decidieron no dedicarse a la clínica porque efectivamente, sufrían demasiado con los problemas de los pacientes.

En mi caso, vivo el verbo afectar como algo que me incumbe, que me impresiona y que me hace sentir muchas emociones, no siempre agradables, muchas veces complejas, a veces difíciles, pero jamás he pensado dedicarme a otra cosa. Uno de los cambios que definen el paradigma de la psicoterapia

contemporánea es la claridad sobre la mutua influencia que se da entre el paciente y su terapeuta. Se le ha llamado intersubjetividad, mutualidad, campo, tercero analítico, lo interpersonal, lo relacional y otros nombres más. Aunque hay diferencias entre estos modelos teóricos y clínicos, la esencia es común: el analista trabaja con su persona, con sus propios sesgos biográficos y hay muchas cosas de las que dice cuando interviene en una sesión, que son suyas y no detonadas sólo por el paciente. Hacer esta distinción nos ayuda a quitarnos la investidura de sabios que le dicen a los pacientes lo que tienen que hacer, para

habitar un mundo en el que los hallazgos se construyen entre los dos. No se trata de diagnosticar a nadie mediante una gran intervención. Se trata de ayudarle a aclarar lo que le pasa y a poder describirlo cada vez con más elocuencia y precisión, para que una vez que se ha contado y procesado la historia, se puedan tomar decisiones sobre cambios que mejorarán su vida.

Harold Searles fue un psicoanalista estadounidense, muy controvertido en su tiempo, porque escribió con gran libertad sobre las fantasías que los pacientes le despertaban, como querer casarse con ellos o ir a buscar una casa para habitarla con algún paciente en particular. En su artículo de 1959 “Oedipal love in the countertransference” (“Amor edípico en la contratransferencia”) sostiene que es indispensable que el analista se enamore del paciente en lugar de reprimir sus sentimientos. Esto no quiere decir de ningún modo, que la terapeuta actúe este amor seductoramente. Quiere decir que el amor del analista le hace bien al paciente, que se siente querido, aceptado y digno de amor, aunque ambos sepan que la realización de ese amor es imposible. No se trata de mantenerse objetiva, distante y abstinente para ser una buena terapeuta. Se trata de enamorarse, de apasionarse y de comprometerse con toda la energía libidinal con el paciente y sus ganas de vivir mejor.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

LA RAZÓN + by autocosmos

Pantalla digital de 12.3"

X-TRAIL 2023 LLEGA A MÉXICO

LA CUARTA GENERACIÓN del modelo de Nissan destaca por su diseño y equipamiento; 181 hp de fuerza y 180 libras pie de torque

• Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

De manera oficial, Nissan Mexicana arranca la comercialización de la nueva Nissan X-Trail 2023, la nueva generación, la cual destaca por su rediseño exterior e interior, así como la incorporación de 12 tecnologías Nissan Intelligent Mobility. Lo que no cambia es el motor, pero, esto no quiere decir que no existan novedades técnicas.

Sin más conozcamos todos los detalles de la nueva Nissan X-Trail 2023, uno de los principales protagonistas de las SUV del segmento C.

MOTORIZACIÓN. La cuarta generación de este SUV procedente de Kyushu, Japón, es impulsado por un motor de cuatro cilindros de 2.5 l y tracción *Four Wheel Drive (FWD)*, que proporciona 181 hp de fuerza y 180 libras pie de torque.

EQUIPAMIENTO. Nissan X-Trail 2023 llega al mercado mexicano con cuatro grados de equipamiento: Advance 2 Filas, Exclusive 2 y 3 Filas, Platinum 2 y 3 Filas y Platinum Plus 2 Filas.

Adentro destaca una pantalla digital de 12.3 pulgadas, así como un *Head up Display (HUD)*. Por otro lado, cuenta con un centro de carga inalámbrico que complementa su puerto USB (tipo C y A); un sistema de nueve bocinas Bose; así como asientos de piel disponibles en los grados Exclusive 2 y 3 Filas, Platinum 2 y 3 Filas y Platinum 2 Filas.

También ofrece una parrilla V-Motion, faros LED + Signature Lamps, rines de aluminio de 19", y rieles integrados al toldo.

SEGURIDAD. Nissan X-Trail 2023 integra 12 tecnologías Nissan Intelligent Mobility. Dentro de estas tecnologías de asistencia de conducción destacan:

ProPILOT Assist (el sistema de conducción semiautónoma con el que la marca nipona sienta las bases para la movilidad autónoma); Control Crucero Inteligente (ICC); Monitor Inteligente de Visión Periférica y Detección de Objetos en Movimiento (MOD); Frenado Inteligente de Emergencia con Detección de Peatones (I-EB), entre otras.

Además, cuenta con NissanConnect Services, una suite de tecnologías que permite, entre otras cosas, controlar algunas funciones del vehículo desde un teléfono móvil. Lo anterior incluye desde saber su localización exacta hasta pedir ayuda y asistencia. Por otro lado, permite a los usuarios encontrar un punto de acceso a Internet a través de *Wi-Fi Hotspot* para conectar dispositivos móviles y navegar en Internet mientras se encuentran en camino a su destino.

VERSIONES Y PRECIOS (MXN)

| | |
|-----------------------|------------|
| Platinum Plus 2 Filas | \$820,900. |
| Platinum 3 Filas | \$795,900. |
| Platinum 2 Filas | \$775,900. |
| Exclusive 3 Filas | \$732,900. |
| Exclusive 2 Filas | \$712,900. |
| Advance 2 Filas | \$679,900. |

La nueva X-Trail 2023 llega a México para participar en uno de los segmentos más competidos del mercado. El rango de precios la coloca como una rival frontal de la también recién renovada Honda CR-V 2023. Sin embargo, en la lista, también hay que sumar a la Volkswagen Tiguan, Toyota RAV4, KIA Sportage, Subaru Forester, entre otras. La e-POWER iniciará ventas próximamente.

SEGURIDAD Y COMODIDAD EN TODO MOMENTO



INTEGRA 12 tecnologías de asistencia de conducción.



NEGATIVA. La FIA le prohibió a Mercedes un truco de alerón delantero antes de que pudiera incumplir el reglamento de la F1. La siguiente campaña inicia el 5 de marzo de 2023 en Baréin.



SU precio es de \$714,900.

Fotos: Autocosmos

Honda CR-V 2023, nueva generación

TIENE todo para seguirse manteniendo en el gusto del consumidor; brinda una imagen más deportiva

• Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

TRAS HACER SU DEBUT internacional hace unos meses, la sexta generación de la Honda CR-V ya se encuentra rodando por los caminos de nuestro país. Tal y como sucedió con el Civic, se trata de una gran evolución que supone un gran avance con respecto a su antecesora.

Esta comfortable Runabout Vehicle, mejor conocida sólo como CR-V, es un modelo de gran relevancia para la marca. Originalmente se presentó en 1995 y se convirtió en un precursor directo de las SUV modernas. A México llega la segunda generación como modelo 2002, y desde entonces se ha colocado entre las más vendidas en nuestro país. Incluso se llegó a producir aquí.

Pero no sólo México tiene un enorme gusto por esta SUV, ya que durante 2001 se colocó como el tercer modelo más vendido en todo el mundo tan sólo por detrás de Toyota RAV4 (su eterna rival) y del Corolla Sedán.

INTERIOR, TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD.

Puertas adentro, nos recibe un habitáculo con un diseño inspirado directamente del Civic. Una rejilla que se fusiona con las salidas del aire acondicionado que recorre lo ancho del tablero. Los plásticos, más que suntuosos, se notan de gran calidad. El volante y pomo de la palanca están forrados en piel, pero los asientos en piel sintética de color claro merecen mención aparte por el confort que brindan a los tripulantes.

En materia de conectividad resalta la pantalla de 9 pulgadas posicionada en forma de tableta. La conexión Android Auto y Apple CarPlay es una garantía y también cuenta con asistencias OTAS al momento de conectarse con una red WiFi. El sistema de audio es de 12 bocinas y está firmado por Bose.

También destacan el clúster digital de 7 pulgadas, así como el cargador inalámbrico para smartphones. Adelante se cuenta con puertos USB y

USB Tipo C, mientras que atrás sólo son de esta última configuración.

Cuatro ocupantes viajarán a "sus anchas", y un quinto, incluso, viajará cómodamente.

MANEJO. Bajo el cofre, esta sexta generación recurre al ya conocido y mejorado motor de cuatro cilindros de 1.5 litros turbo capaz de entregar 188 hp y 177 lb-pie de torque, mismo que se acopla a una transmisión automática CVT con cambios simulados y paletas detrás del volante. Las suspensiones son independientes en ambos ejes. La aceleración es buena y si bien no es deportiva, sí es ágil y para ser sincero cumple cabalmente con la misión de ser un vehículo familiar. En autopista destaca el equilibrio entre confort y firmeza.

DISEÑO. Encontramos elementos ya clásicos como las calaveras superiores, que han sido un distintivo de este automóvil desde su origen. Sin embargo, no se trata de un modelo continuista, ya que, en realidad, supone una grata mejora con respecto a sus antecesoras que, francamente, destacaban por la practicidad, pero no precisamente por su atractiva figura.

Es así, que más que una "estiradita", esta CR-V 2023 adopta un nuevo lenguaje de diseño con trazos que tienen mucho de Civic, con líneas serias, pero más audaces. Además, la versión Touring, que es la que probamos, se distingue por contar con elementos en negro como parrilla, rines de 19 pulgadas y barras en el techo, lo que le confiere una imagen más deportiva.

ÁGIL Y FAMILIAR





SOMOS ONCE

80 MILLONES

¿Cómo? Con Mo



f t i y | www.canalonce.mx